

# Estadística sobre los presupuestos y recursos públicos del euskera (CAE 2012)

## INFORME DE RESULTADOS

Donostia-San Sebastián, diciembre de 2013



# ÍNDICE

---

<b>INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>4</b>
<b>1.- OBJETIVOS Y METODOLOGÍA DEL ESTUDIO .....</b>	<b>6</b>
1.1.- Objetivos .....	6
1.2.- Procedimiento metodológico .....	7
<b>2.- MAGNITUDES ECONÓMICAS DEL EUSKERA .....</b>	<b>9</b>
2.1.- Presupuesto consolidado de euskera en la administración pública de la CAE .....	9
2.2.- Evolución del presupuesto consolidado de euskera .....	10
2.3.- Presupuestos liquidados de euskera .....	12
2.4.- Ratios de evolución de los presupuestos de euskera .....	15
2.5.- Peso relativo del gasto destinado a euskera .....	20
2.6.- Datos económicos sobre subvenciones y convenios de normalización lingüística .....	21
2.7.- Flujos de transferencias entre entidades .....	23
2.8.- Transferencias del Gobierno Vasco a los organismos públicos dependientes .....	25
2.9.- Fuentes de financiación de ayuntamientos y capitales .....	26
2.10.- Naturaleza económica del gasto de euskera .....	27
<b>3.- ÁMBITOS DE NORMALIZACIÓN Y PRESUPUESTOS .....</b>	<b>30</b>
3.1.- Definición de los ámbitos .....	30
3.2.- Conocimiento y transmisión del euskera .....	33
3.3.- Programas sectoriales para la promoción del uso del euskera en el ámbito público y privado .....	35
3.4.- Corpus del euskera, medios de comunicación y acción cultural .....	38
3.5.- Acciones generales de promoción, investigación y comunicación del euskera .....	40
3.6.- Gastos de funcionamiento generales y no sectoriales .....	42
3.7.- Indicadores de los presupuestos por ámbitos .....	43
3.7.1.- Según el tipo de entidad .....	43
3.7.2.- Según territorio .....	51



<b>4.- SUBVENCIONES Y CONVENIOS.....</b>	<b>58</b>
<b>4.1.- Datos generales.....</b>	<b>58</b>
<b>4.2.- Gobierno Vasco .....</b>	<b>60</b>
4.2.1.- Subvenciones y convenios de 2012 según ámbitos.....	60
4.2.2.- Evolución 2010-2012 de los presupuestos en subvenciones y convenios del Gobierno Vasco .....	65
<b>4.3.- Diputaciones Forales .....</b>	<b>68</b>
<b>4.4.- Capitales.....</b>	<b>73</b>
<b>4.5.- Ayuntamientos .....</b>	<b>78</b>
<b>4.6.- Análisis territorial .....</b>	<b>83</b>
<b>5.- ESTRUCTURAS DE NORMALIZACIÓN LINGÜÍSTICA Y RECURSOS HUMANOS .....</b>	<b>91</b>
5.1.- Personal de los servicios de euskera en la administración pública.....	91
5.2.- Puestos de trabajo en las áreas de euskera .....	93
5.3.- Estado de la contratación del personal de las áreas de euskera .....	96
5.4.- Categoría laboral o grupo del personal de las áreas de euskera .....	98
<b>6.- ANÁLISIS SEGÚN TIPOLOGÍA DE MUNICIPIOS.....</b>	<b>101</b>
6.1.- Definición de la tipología municipal .....	101
6.2.- Presupuestos de euskera, según tipología municipal .....	112
<b>7.- RESULTADOS MÁS DESTACABLES.....</b>	<b>118</b>



## Introducción

En este informe se analiza el presupuesto destinado en el año 2012 por las administraciones públicas de la Comunidad Autónoma de Euskadi a la promoción del euskera. Esta estadística, de realización bienal ofrece el presupuesto de euskera del conjunto de la administración de la comunidad autónoma, ya que recopila y analiza los datos de todos los municipios con población superior a 5.000 habitantes, de las diputaciones forales y de todos los departamentos y organismos autónomos dependientes del Gobierno Vasco.

En mitad de la crisis financiera y de la recesión económica que estamos viviendo, este estudio ofrece la posibilidad de comparar la evolución de los recursos destinados a la normalización lingüística con la de los presupuestos generales de la administración pública de la CAE.

Este estudio mide en magnitudes económicas el esfuerzo de la administración pública por la normalización del euskera, ya que analiza los recursos económicos que cada institución pública destina al euskera, así como el peso relativo de los gastos de euskera sobre el presupuesto total gestionado. El análisis de las transferencias económicas entre distintos niveles administrativos, muestra el modo de financiación del gasto público destinado al euskera, y el importe del presupuesto consolidado del gasto público destinado anualmente al euskera en la CAE; el gasto consolidado, correspondería así al presupuesto de euskera neto de la CAE calculado neutralizando los gastos que a consecuencia de las transferencias en materia de euskera entre instituciones, se contabilizan dos veces al sumar sus presupuestos liquidados.

Además de la dimensión económica y de la evolución del presupuesto destinado a la promoción del euskera, también se ha analizado con detalle el presupuesto según el ámbito de normalización lingüística al que se ha destinado. Así es posible conocer el importe destinado por la administración pública al conocimiento y a la transmisión del euskera, a los planes sectoriales de utilización del euskera y/o al corpus lingüístico, a los medios de comunicación en euskera y a la actividad cultural. Este análisis de los ámbitos se ha realizado a dos niveles: por un lado, se ha estudiado cómo se distribuyen en los diversos ámbitos los presupuestos de subvenciones y convenios; y por otro, se ha analizado el peso económico de cada ámbito, sumando, al importe en subvenciones y convenios, los demás gastos corrientes de cada entidad.



Finalmente, también se recopilan datos relativos a la estructura y a los recursos humanos destinados a la promoción del euskera; datos que reflejan el empleo directo generado en la administración pública de la CAE en materia de normalización lingüística.

A solicitud de la Viceconsejería de Política Lingüística del Gobierno Vasco, SIADECO Ikerketa Elkartea ha sido la encargada de realizar el presente estudio de los presupuesto de euskera 2012.



## 1

# Objetivos y metodología del estudio

## 1.1.- Objetivos

El principal objetivo del estudio es conocer las magnitudes económicas del esfuerzo realizado por la administración pública de la CAE en la promoción del euskera; la estadística responde también a estos objetivos más concretos:

- 1.- Conocer el importe de los presupuestos de euskera y su modo de financiación, según las distintas administraciones públicas.
- 2.- Analizar la evolución del presupuesto, tanto de cada tipo de institución como del presupuesto consolidado de euskera de la CAE.
- 3.- Conocer el origen de los recursos económicos gestionados por la administración pública para la promoción del euskera, según capítulos económicos.
- 4.- Conocer el peso económico de los diversos ámbitos de normalización lingüística, tomando como referencia el gasto destinado a cada uno de ellos y las diferencias existentes entre un tipo de institución y otra en la distribución del presupuesto según ámbitos.
- 5.- Analizar las subvenciones y convenios que ofrece cada entidad para la promoción del euskera, conocer a qué área se destinan y su presupuesto.
- 6.- Construir una tipología de municipios, combinando los datos económicos de los presupuesto de euskera con las características generales del municipio (contexto sociolingüístico, población....).

## 1.2.- Procedimiento metodológico

- **Año de referencia de la estadística:** año 2012. Los presupuestos de las entidades corresponden a los presupuestos liquidados en 2012, concretamente nos referimos a las cantidades contabilizadas en la fase de obligaciones reconocidas.
- **Duración del trabajo de campo para la recogida de información:** de julio a noviembre de 2013.
- **Procedimiento para la recogida de información:** los datos se han obtenido directamente en las propias entidades, mediante un cuestionario estructurado (tanto en soporte papel como en soporte telemático). La información ha sido contrastada con los/as interventores/as y el personal técnico del área de euskera de las entidades.
- **Universo del estudio:** Ayuntamientos de municipios de Álava, Bizkaia y Gipuzkoa con población superior a 5000 habitantes, diputaciones forales de los tres territorios históricos y Gobierno Vasco (incluye departamentos y organismos autónomos dependientes). Unidades informativas totales, 92: los 66 ayuntamientos de municipios superiores a 5000 habitantes (excepto capitales), las tres capitales de la CAE, las tres diputaciones forales y 20 departamentos-organismos autónomos del Gobierno Vasco.

Tabla 1: Universo del estudio

	UNIVERSO	
	Nº entidades	%
<b>Ayuntamientos (&gt; 5000 habitantes)</b>	66	71,7
<b>Capitales de provincia</b>	3	3,3
<b>Diputaciones Forales</b>	3	3,3
<b>Gobierno Vasco (departamentos y organismos autónomos)</b>	20	21,7
<b>TOTAL</b>	<b>92</b>	<b>100,0</b>

Fuente: INE, 2012

- **Nivel de respuesta:** 100%; se ha conseguido recopilar la información de todas y cada una de las entidades que formaban el universo de partida del estudio.
- **Alcance de los municipios analizados:** en el conjunto de las tres capitales y de los 66 municipios de más de 5.000 habitantes que han participado en el estudio residen 1.958.575 personas, es decir el 89% de la población de la CAE. En el caso de Álava, sólo Vitoria-Gasteiz y otros 2 municipios cuentan con más de 5.000 habitantes (Amurrio y Laudio), pero en ellos reside el 84% de la población total del territorio histórico. En Bizkaia y Gipuzkoa, incluidas las capitales, son 33 los municipios mayores de 5.000 habitantes en cada territorio, y en ellos reside alrededor del 90% de la población del conjunto del territorio.

Tabla 2: Alcance de los municipios analizados en el estudio

	UNIVERSO		MUNICIPIOS EN TOTAL		ALCANCE (%)	
	Nº entidades	Población	Nº entidades	Población	Nº entidades	Población
<b>Municipios de Álava</b> (Vitoria-Gasteiz incluido)	3	270.835	51	322.557	5,88	83,97
<b>Municipios de Bizkaia</b> (Bilbao incluido)	33	1.041.327	112	1.158.439	29,46	89,89
<b>Municipios de Gipuzkoa</b> (Donostia-San Sebastián incluido)	33	646.413	88	712.097	37,50	90,78
<b>TOTAL</b>	<b>69</b>	<b>1.958.575</b>	<b>251</b>	<b>2.193.093</b>	<b>27,49</b>	<b>89,31</b>

Fuente: INE, 2012



## 2

## Magnitudes económicas del euskera

### 2.1.- Presupuesto consolidado de euskera en la administración pública de la CAE

El presupuesto unificado o consolidado destinado por el conjunto de las instituciones públicas municipales, forales y territoriales de la CAE en 2012 a la promoción del euskera asciende a 146 millones 250 mil euros.

El presupuesto de euskera del Gobierno Vasco asciende a 93 millones de euros, el 64% del presupuesto consolidado de euskera de la CAE. Ese importe corresponde al gasto de euskera realizado en 2012 por todos los departamentos y organismos autónomos del Gobierno Vasco, calculado sin duplicar las transferencias económicas que se realizan entre departamentos o desde departamentos a organismos autónomos dependientes del propio Gobierno; ese importe expresa el esfuerzo económico realizado por el conjunto del Gobierno Vasco en la normalización lingüística, como si todos los departamentos y organismos autónomos dependientes formaran una única entidad.

El presupuesto de euskera de las tres diputaciones forales asciende a 17,5 millones y representa el 12% del presupuesto consolidado de euskera de la CAE.

La suma de los recursos económicos destinados por las tres capitales al euskera asciende a 7,2 millones (5% del presupuesto total de euskera), y la de los ayuntamientos de los restantes 66 municipios a 28,4 millones (19%). Estos importes se han calculado sin incluir las transferencias en materia de euskera que capitales y municipios reciben del Gobierno Vasco y de las diputaciones forales; es decir, corresponde al presupuesto neto de euskera financiado por los propios fondos municipales. En consecuencia, el presupuesto bruto liquidado por ayuntamientos y capitales a la promoción del euskera es superior a este importe.

Tabla 3: Presupuesto consolidado de euskera de la CAE (2012)

Tipo de entidad	PRESUPUESTO 2012	
	€	%
<b>Ayuntamientos</b> (presupuesto de euskera financiado con fondos municipales)	28.444.987,80	19,45
<b>Capitales</b> (presupuesto de euskera financiado con fondos municipales)	7.227.229,29	4,94
<b>Diputaciones Forales</b>	17.507.813,84	11,97
<b>Gobierno Vasco</b>	93.070.112,00	63,64
<b>TOTAL PRESUPUESTO CONSOLIDADO DE EUSKERA</b>	<b>146.250.142,93</b>	<b>100,00</b>

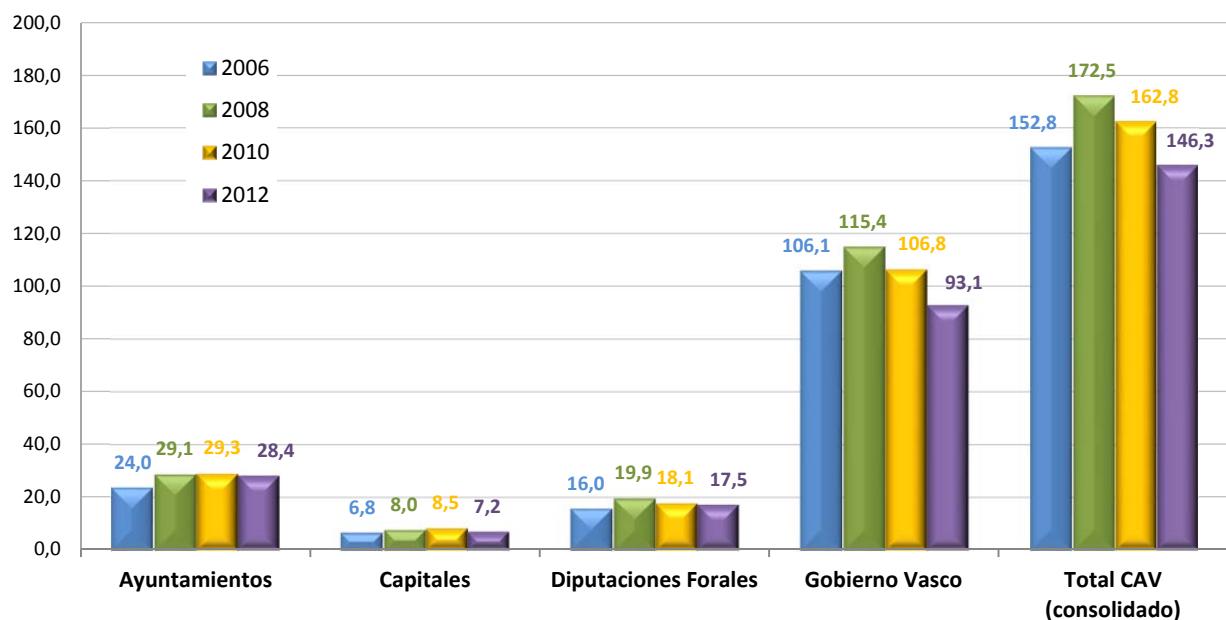
Fuente: Siadeco 2013

## 2.2.- Evolución del presupuesto consolidado de euskera

Analizando la evolución de los últimos 6 años, se observa que la tendencia al alza de los presupuestos de euskera entre 2006 y 2008, se invierte en el periodo 2008-2010 y especialmente entre 2010 y 2012:

- En el primer periodo, entre 2006 y 2008, el presupuesto de euskera consolidado de la CAE se incrementa en un 13%, y en todos los niveles administrativos -desde el Gobierno Vasco hasta los ayuntamientos- aumentaron los recursos destinados al euskera.
- En el segundo periodo (2008-2010) los ayuntamientos y las capitales mantuvieron la tendencia al alza; no así las diputaciones forales y el Gobierno Vasco.
- En cambio, en el tercer periodo (2010-2012), se ha reducido el presupuesto de euskera en todos los tipos de institución analizados. Los mayores descensos corresponden a las capitales (15%) y al Gobierno Vasco (13%). Globalmente, el presupuesto consolidado de euskera de la CAE se ha reducido en un 10%, pasando de 162 millones a 147 millones.

Figura 1: Evolución del presupuesto consolidado de euskera (2006-2012), según tipo de entidad (millones de €)

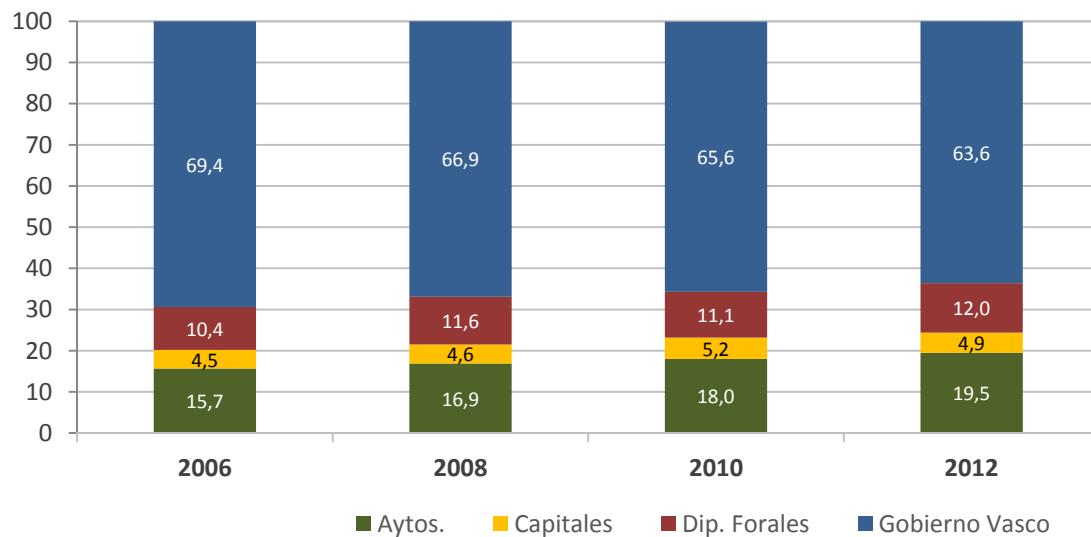


Fuente: Siadeco

Analizando los resultados obtenidos en las últimas cuatro ediciones de los presupuestos de euskera, se observa que el peso relativo de los ayuntamientos es cada vez mayor, pasando de representar el 16% en 2006 al 20% en 2012; el peso relativo de las capitales se ha mantenido en torno al 5%, y el de las diputaciones forales de ha incrementado ligeramente, pasando del 10% al 12%.

Por el contrario, el peso y el porcentaje de financiación del Gobierno Vasco en el presupuesto consolidado de euskera total se ha reducido 5 puntos, pasando del 69% al 64%.

Figura 2: Evolución de la distribución del presupuesto consolidado de euskera según tipo de entidad (2006-2012) (%)



Fuente: Siadeco 2013.

### 2.3.- Presupuestos liquidados de euskera

#### Presupuestos liquidados de euskera por tipo de entidad.

El presupuesto total gestionado en 2012 por los ayuntamientos de los 66 municipios destinado a la normalización lingüística asciende a 31,4 millones de euros. Este importe incluye las transferencias económicas que desde diputaciones forales y Gobierno Vasco esos mismos ayuntamientos han recibido en 2012 para la promoción del euskera. El presupuesto total de euskera gestionado por las capitales alcanza los 7,6 millones de euros.

Tabla 4: Presupuestos liquidados de euskera, según tipo de entidad (2012)(1)

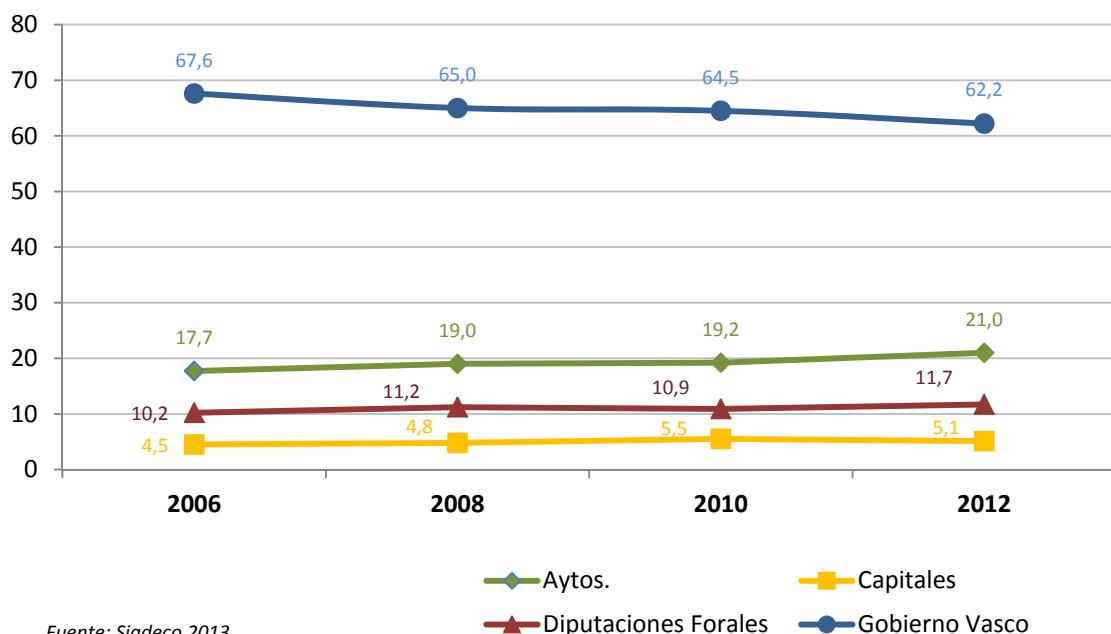
Tipo de entidad	PRESUPUESTO 2012	
	€	%
<b>Ayuntamientos</b>	31.464.308,76	21,02
<b>Capitales</b>	7.630.390,36	5,10
<b>Diputaciones Forales</b>	17.507.813,84	11,70
<b>Gobierno Vasco</b>	93.070.112,00	62,18
<b>TOTAL</b>	<b>149.672.624,96</b>	<b>100,00</b>

Fuente: Siadeco 2013

- (1) Nota: En ayuntamientos y capitales, el importe de presupuestos liquidados de euskera del cuadro anterior, incluye las transferencias económicas recibidas desde Diputación y Gobierno Vasco en materia de promoción de euskera. En el caso de las Diputaciones Forales y del Gobierno Vasco, el presupuesto liquidado y el consolidado coinciden.

La evolución entre 2006 y 2012 del porcentaje del presupuesto liquidado de euskera gestionado por cada tipo de entidad muestra una tendencia similar a lo observado con el presupuesto consolidado; el peso relativo del gasto de euskera liquidado por los ayuntamientos es cada vez mayor, el de las diputaciones forales presenta un pequeño incremento, el de las capitales se mantiene y el del Gobierno Vasco disminuye.

Figura 3: Evolución del peso relativo de cada tipo de entidad en los presupuestos liquidados de euskera de la CAE (2006-2012) (%)



Fuente: Siadeco 2013.

## Recursos económicos destinados a la promoción del euskera por habitante.

El conjunto de la administración pública destina anualmente 68 euros por habitante a la normalización lingüística (ratio calculado a partir de los presupuestos liquidados). El ratio por habitante del presupuesto de euskera gestionado por el Gobierno Vasco asciende a 42 euros. Las diputaciones forales oscilan entre los 5 y los 9 euros por habitante: La Diputación Foral de Álava 5 euros, la de Gipuzkoa 8 euros y la de Bizkaia 9 euros.

Entre los ayuntamientos, son los gipuzkoanos los que más recursos ofrecen al euskera (34 euros/hab); los dos ayuntamientos de Álava 25 euros/hab y los de Bizkaia 22 euros/hab.

En el caso de las capitales, el Ayuntamiento de Bilbao destina 6 euros/hab, el de Vitoria-Gasteiz 13 euros/hab y el de Donostia-San Sebastián 14 euros/hab.

Agrupando las instituciones de un mismo territorio, diputación, capital y ayuntamientos, en Álava se destinan 17 euros por habitante al año, en Bizkaia 24 euros y en Gipuzkoa 33 euros.

Tabla 5: Presupuesto liquidado de euskera por habitante (2012))

	Presupuesto liquidado de euskera 2012 € / habitante
Aytos. de Álava .....	24,78
Ayto. Vitoria-Gasteiz .....	12,70
Diputación Foral de Álava.....	5,18
<b>Total Álava.....</b>	<b>16,91</b>
Aytos. de Bizkaia .....	21,96
Ayto de Bilbao.....	5,49
Diputación Foral de Bizkaia.....	8,99
<b>Total Bizkaia.....</b>	<b>23,73</b>
Aytos de Gipuzkoa .....	33,93
Ayto. de Donostia-San Sebastián.....	14,09
Diputación Foral de Gipuzkoa.....	7,62
<b>Total Gipuzkoa.....</b>	<b>33,23</b>
<b>Gobierno Vasco .....</b>	<b>42,44</b>
<b>TOTAL</b>	<b>68,25</b>

Fuente: Siadeco, 2013



## 2.4.- Ratios de evolución de los presupuestos de euskera

### Ayuntamientos y capitales

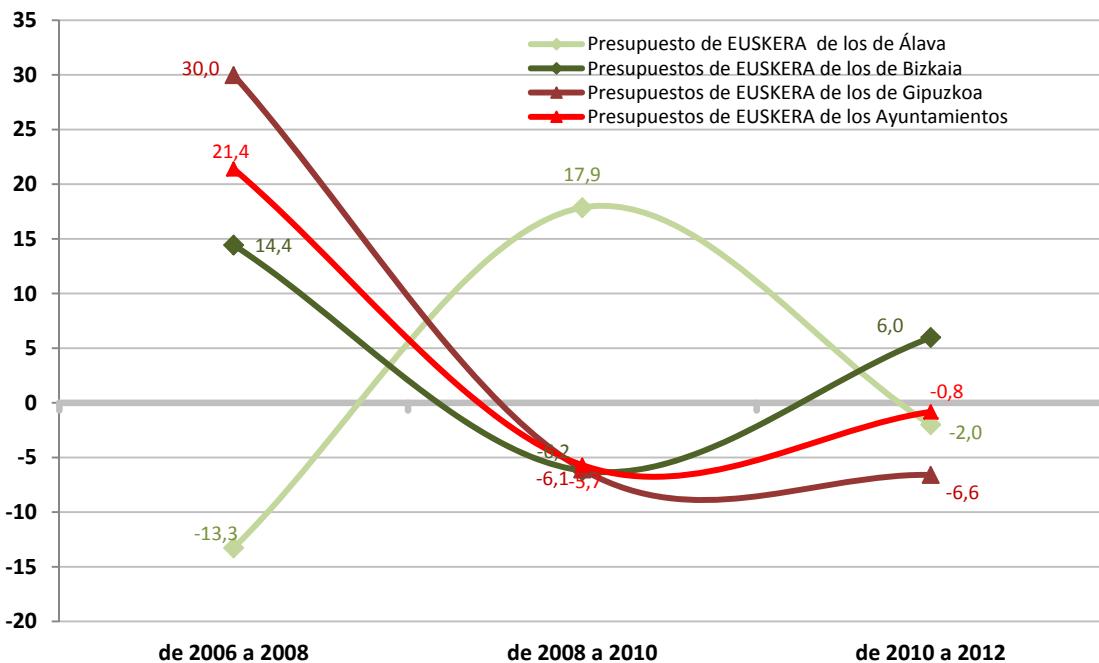
El presupuesto liquidado de euskera medio de los ayuntamientos de los 66 municipios estudiados presenta un incremento considerable entre 2006 y 2008, pero a partir de ese año se va reduciendo; a pesar de ello, esta tendencia se ha realentizado del 2010 al 2012.

En los ayuntamientos de Gipuzkoa y de Álava los presupuestos de euskera han disminuido en los últimos 2 años, pero en los de Bizkaia se ha producido un incremento (6%).

Cuando los presupuestos municipales han aumentado, el incremento de los presupuestos de euskera ha sido superior; y en cambio cuando los presupuestos generales han disminuido, la disminución de los de euskera ha sido menor.

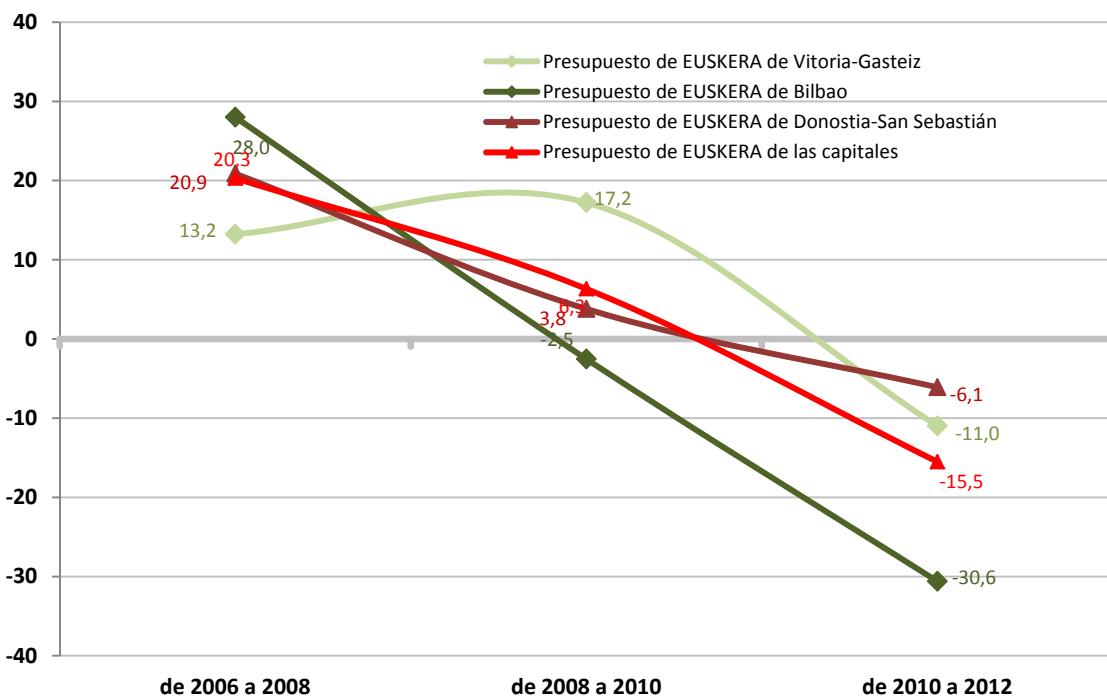
En las capitales, se observa un mayor paralelismo entre la evolución de los presupuestos generales y la de los presupuestos de euskera, tanto cuando aumentan como cuando disminuyen. La excepción la constituye el Ayuntamiento de Bilbao, donde el presupuesto de euskera ha sufrido una mayor disminución.

Figura 4.: Evolución del índice de aumento-disminución (%) de los presupuestos liquidados de euskera de los Ayuntamientos, según territorio (2006-2012)



Fuente: Siadeco 2013.

Figura 5: Evolución del índice de aumento-disminución (%) de los presupuesto de euskera de las capitales, según territorio (2006-2012)



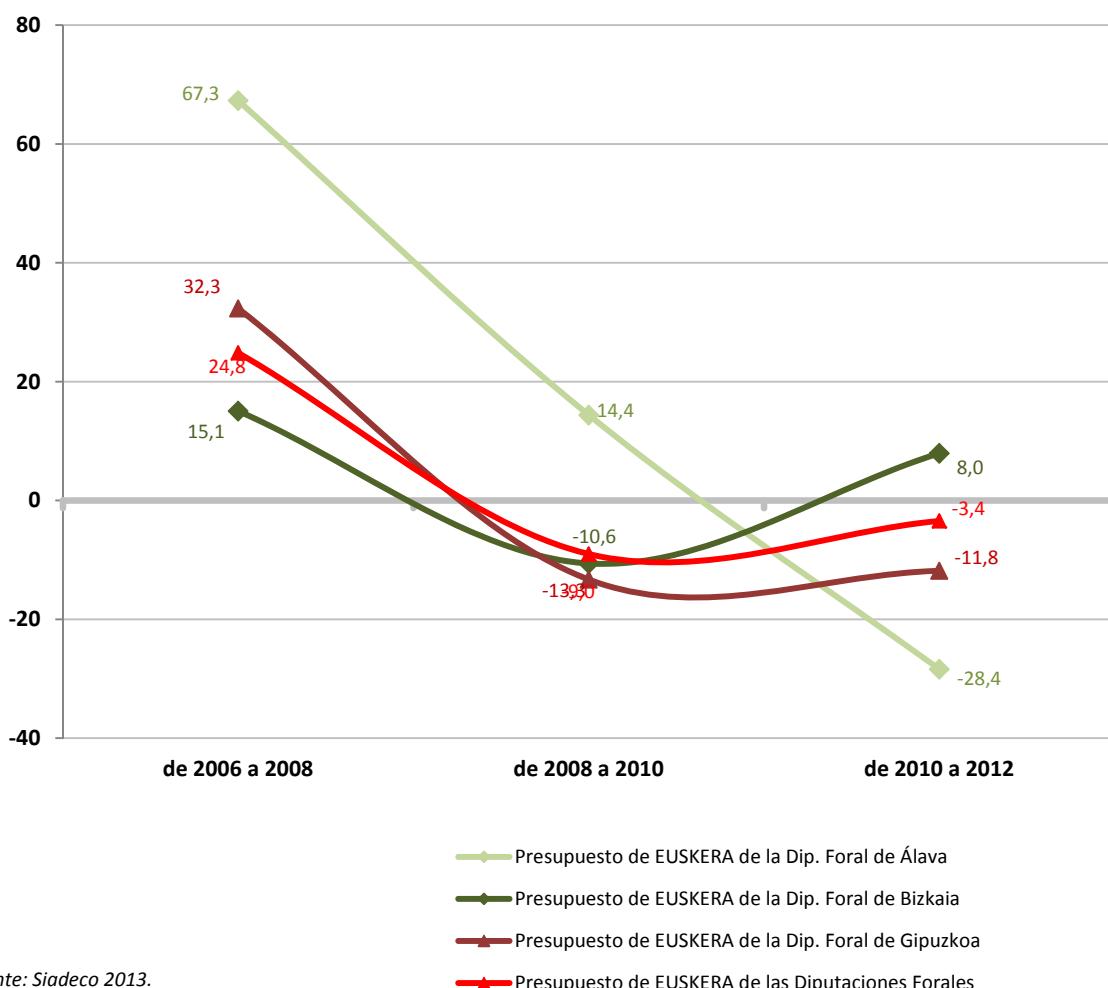
Fuente: Siadeco 2013.

## Diputaciones Forales

Tras una evolución muy favorable entre 2006 y 2008 (incremento del 25%), a partir de 2008 se registra un descenso en los recursos destinados al euskera; una disminución del 9% entre 2008 y 2010 y del 3% entre 2010 y 2012.

Pero en la evolución de los últimos dos años, se observan grandes diferencias de una diputación a otra; la de Álava ha reducido el presupuesto en un 28%, la de Gipuzkoa en un 12% y la de Bizkaia lo ha incrementado en un 8%.

Figura 6: Evolución del índice de aumento-disminución(%) de los presupuestos liquidados de euskera de las Diputaciones, según territorio (2006-2012)

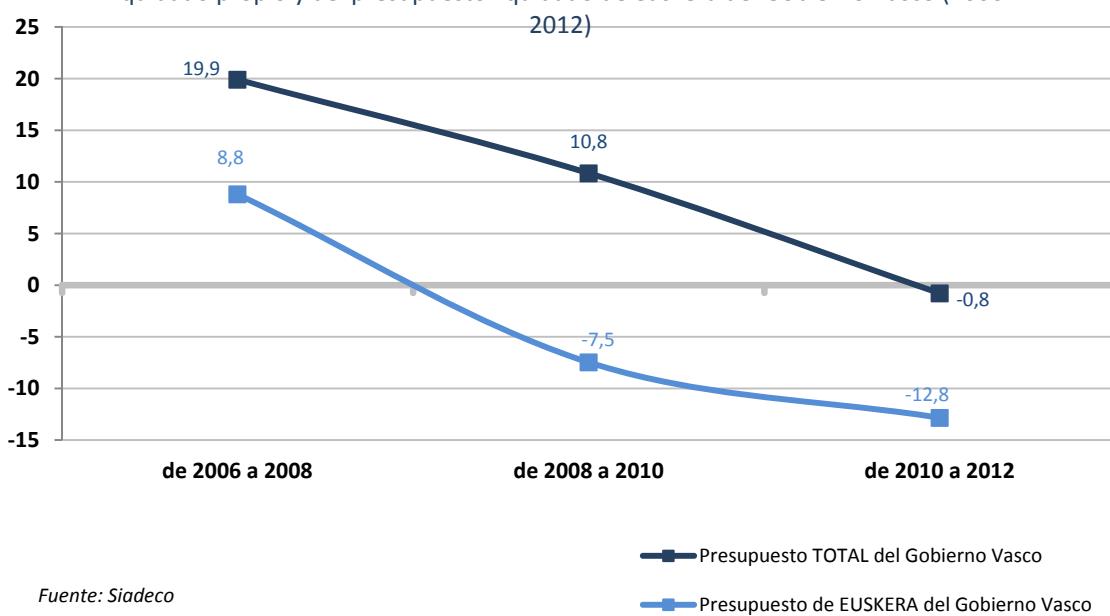


Fuente: Siadeco 2013.

## Gobierno Vasco

Los datos del Gobierno muestran una tendencia inversa a la de los ayuntamientos; en periodos en que el presupuesto general ha aumentado (2006-2008), el de euskera presenta un incremento proporcionalmente menor o incluso disminuye (2008-2010); y en el periodo en que el presupuesto general disminuye (2010-2012), el presupuesto de euskera presenta una disminución proporcionalmente mayor<sup>1</sup>.

Figura 7: Evolución del índice de aumento-disminución (%) del presupuesto liquidado propio y del presupuesto liquidado de euskera del Gobierno Vasco (2006-2012)



Fuente: Siadeco

<sup>1</sup> En la edición de 2010, el Departamento de Educación, Universidades e Investigación del Gobierno Vasco, nos remitió como presupuesto destinado a la promoción del euskera el presupuesto liquidado del programa “47150” (euskladunización del sistema educativo), un total de 27,4 millones de euros. Pero este año este Departamento ha realizado un gran esfuerzo para detallar el presupuesto destinado a la promoción del euskera –“propriamente coste del euskera”- y a los capítulos 2, 4 y 6 del presupuesto del programa “47150”, ha añadido el coste del capítulo 1 que corresponde a los siguientes colectivos de trabajadores/as:

- Personal de la administración autónoma de la CAE: Incluye al personal de la Sede central del Departamento (Servicio de Euskera) y al personal de las Áreas de Euskera de las delegaciones de Educación (incluido personal técnico de normalización de las delegaciones).
- Profesorado de los centros de IRALE y personal de sustitución de los cursillistas.
- Monitores/as de los Internados de Euskal Girotze.
- Técnicos/as de Normalización Lingüística de los Berritzegunes.
- Técnicos/as de Normalización Lingüística de los centros públicos del proyecto Ulibarri.
- Personal responsable de tareas específicas (miembros de la directiva de EGA, responsables de calidad de material didáctico, responsables de catalogación)

Con el fin de que los datos de ediciones anteriores resultaran comparables con los de este año, esto nos ha llevado a modificar los datos correspondientes a 2008 y a 2010, añadiendo a los presupuestos enviados en las dos ediciones anteriores el gasto correspondiente al capítulo 1 del personal detallado. Este cambio modifica, no únicamente los datos del Departamento de Educación, sino también los del Gobierno Vasco y los generales de la CAE, pero creemos que se ha ganado en la calidad y en la precisión de los datos. Esta es la razón de la diferencia existente entre los datos que aparecen en los informes entregados en 2008 y 2010 y los que utilizamos ahora para analizar la evolución de los presupuestos.

Tabla 6: Evolución de los presupuestos totales y de los presupuestos de euskera de las instituciones (2006-2012)

Tipo de institución	Presupuesto liquidado	Año 2006	Año 2008		Año 2010		Año 2012	
		€	€	(%) aumento disminución 2006-2008	€	(%) aumento disminución 2008-2010	€	(%) aumento disminución 2010-2012
<b>Ayuntamientos</b>	Total	1.464.583.886	1.630.816.711	11,35	1.669.049.133	2,34	1.385.048.698	-17,02
	Euskera	27.712.865	33.644.477	21,40	31.725.090	-5,70	31.464.309	-0,82
Álava	Total	48.263.127	44.410.346	-7,98	46.680.959	5,11	33.258.893	-28,75
	Euskera	707.613	613.699	-13,27	723.318	17,86	708.885	-2,00
Bizkaia	Total	819.205.219	934.776.064	14,11	957.941.648	2,48	795.396.018	-16,97
	Euskera	13.316.110	15.237.992	14,43	14.291.832	-6,21	15.147.026	5,98
Gipuzkoa	Total	597.115.540	651.630.301	9,13	664.426.526	1,96	556.393.787	-16,26
	Euskera	13.689.142	17.792.786	29,98	16.709.940	-6,09	15.608.398	-6,59
<b>Capitales</b>	Total	1.023.269.625	1.222.722.235	19,49	1.361.333.120	11,34	1.048.409.231	-22,99
	Euskera	7.060.243	8.493.684	20,30	9.031.339	6,33	7.630.391	-15,51
Ayto. Vitoria-Gasteiz	Total	319.668.271	405.128.870	26,73	438.193.164	8,16	309.218.750	-29,43
	Euskera	2.602.848	2.946.925	13,22	3.454.521	17,22	3.075.233	-10,98
Ayto. Bilbao	Total	474.718.244	543.300.000	14,45	589.418.636	8,49	472.200.000	-19,89
	Euskera	2.228.239	2.852.119	28,00	2.779.990	-2,53	1.928.969	-30,61
Ayto. Donostia-San Sebastián	Total	228.883.110	274.293.365	19,84	333.721.320	21,67	266.990.481	-20,00
	Euskera	2.229.156	2.694.640	20,88	2.796.828	3,79	2.626.189	-6,10
<b>Diputaciones Forales</b>	Total	2.505.421.545	3.005.037.376	19,94	3.121.722.809	3,88	2.744.590.557	-12,08
	Euskera	15.961.175	19.926.465	24,84	18.131.469	-9,01	17.507.814	-3,44
D.F. Álava	Total	376.235.130	474.858.316	26,21	446.461.983	-5,98	394.996.501	-11,53
	Euskera	1.219.385	2.039.854	67,29	2.333.221	14,38	1.670.917	-28,39
D.F. Bizkaia	Total	1.368.591.426	1.730.768.708	26,46	1.764.609.826	1,96	1.602.611.726	-9,18
	Euskera	9.374.277	10.785.052	15,05	9.641.826	-10,60	10.408.787	7,95
D.F. Gipuzkoa	Total	760.594.989	799.410.352	5,10	910.651.000	13,92	746.982.329	-17,97
	Euskera	5.367.513	7.101.559	32,31	6.156.422	-13,31	5.428.110	-11,83
<b>Gobierno Vasco</b>	Total	7.770.938.413	9.317.300.321	19,90	10.327.556.416	10,84	10.246.437.704	-0,79
	Euskera	106.074.632	115.404.359	8,80	106.785.965	-7,47	93.070.112	-12,84
<b>TOTAL</b>	<b>Total</b>	<b>12.764.213.469</b>	<b>15.175.876.643</b>	<b>18,89</b>	<b>16.479.661.478</b>	<b>8,59</b>	<b>15.424.486.189</b>	<b>-6,40</b>
	<b>Euskera</b>	<b>156.808.915</b>	<b>177.468.985</b>	<b>13,18</b>	<b>165.673.863</b>	<b>-6,65</b>	<b>149.672.626</b>	<b>-9,66</b>

Fuente: Siadeco 2013

## 2.5.- Peso relativo del gasto destinado a euskera

En relación al peso relativo del presupuesto de euskera sobre el presupuesto total liquidado en 2012 por las distintas entidades, se observa que en los ayuntamientos representa el 2,27%, en el Gobierno Vasco el 0,91%, en las capitales el 0,73% y en las diputaciones forales el 0,64%.

Tabla 7: Presupuesto liquidado propio, presupuesto de euskera y peso relativo del presupuesto de euskera (2012)

	Presupuesto 2012		PESO RELATIVO presupuesto de euskera 2012 (%)
	Presupuesto liquidado TOTAL	Presupuesto liquidado de EUSKERA	
Ayuntamientos	1.385.048.698,05	31.464.308,76	2,27
Capitales	1.048.409.230,53	7.630.390,36	0,73
Diputaciones Forales	2.744.590.556,59	17.507.813,84	0,64
Gobierno Vasco*	10.246.437.704,00	93.070.112,00	0,91
<b>TOTAL</b>	<b>15.424.486.189,17</b>	<b>149.672.624,96</b>	<b>0,97</b>

Fuente: Siadeco, 2013.

\*Presupuesto liquidado del Gobierno Vasco: Obligaciones reconocidas Administración General CAE

Del estudio de los presupuestos se desprende que la evolución en la relevancia del euskera en las entidades públicas varía sensiblemente de un tipo de institución a otra; por otra parte, tampoco debe olvidarse de que el peso relativo del euskera depende de cómo evolucionen el divisor y el dividendo, es decir, del aumento/disminución del presupuesto de euskera y del aumento/disminución del presupuesto total de la entidad.

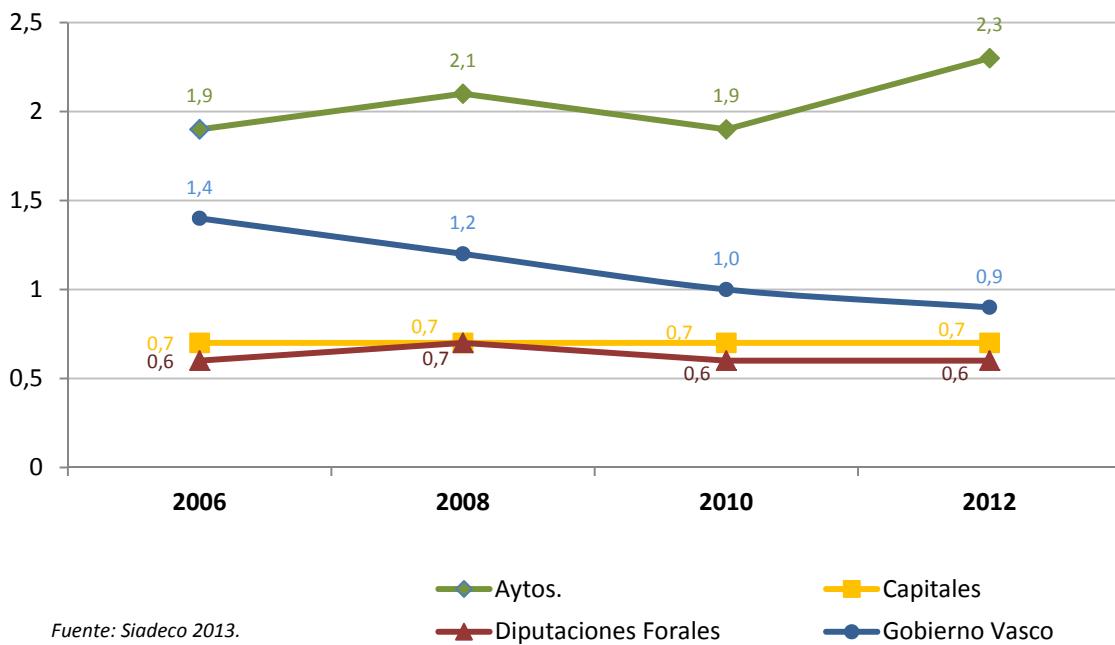
Centrándonos en lo ocurrido entre 2010 y 2012, se observan las siguientes diferencias según el tipo de institución:

- El índice del peso relativo del presupuesto de euskera de los ayuntamientos ha aumentado sensiblemente, del 1,9% al 2,3%, ya que a pesar de la disminución del presupuesto liquidado de euskera, la disminución del presupuesto total liquidado por los ayuntamientos ha sido mayor. En los ayuntamientos, el presupuesto de euskera ha disminuido proporcionalmente menos que el presupuesto total.
- En las diputaciones forales y en las capitales, en conjunto, dado que la disminución del presupuesto general es similar a la disminución del presupuesto del euskera, el peso relativo del euskera se mantiene en el periodo 2010-2012. Individualmente, se observan distintos comportamientos. En la DF de Álava el presupuesto de euskera ha perdido peso relativo; no así en la DF de Gipuzkoa, y más sensiblemente, en la DF de Bizkaia. En lo relativo a las capitales, en Bilbao el

euskera ha perdido peso, pero en cambio lo ha incrementado en San Sebastián y en Vitoria-Gasteiz.

- En el caso del Gobierno Vasco, se observa que la disminución del presupuesto de euskera ha sido proporcionalmente mayor a la del presupuesto total, y por lo tanto el peso del euskera en el presupuesto total se ha reducido del 1% al 0,9%.

Figura 8.: Evolución del peso relativo (%) del presupuesto de euskera, según tipo de entidad (2006-2012)



## 2.6.- Datos económicos sobre subvenciones y convenios de normalización lingüística

### Gobierno Vasco

El presupuesto total destinado en 2012 a subvenciones y convenios para actividades, proyectos y programas de promoción de euskera asciende a 77 millones de euros. Dos terceras partes, es decir 52,2 millones son entregados por los diversos departamentos de propio Gobierno; 51,7 millones en transferencias corrientes (IV. Capítulo económico) y 535 mil euros en transferencias de capital (VII. Capítulo económico). El ratio euro/habitante de las subvenciones de euskera asciende a 24 euros/hab, y representan más de la mitad del presupuesto total gestionado por el Gobierno (56%).

## Diputaciones Forales

El presupuesto de las tres diputaciones asciende a 10,3 millones, 13% de todas las subvenciones de la CAE. En cualquier caso, presentan diferencias significativas; la Diputación Foral de Bizkaia destina a subvenciones 5,4 euros/habitante, la de Gipuzkoa 4,8 y la de Álava 2,1. La Diputación Foral de Álava destina a subvenciones el 41% de su presupuesto de euskera, la de Bizkaia el 60% y la de Gipuzkoa el 62%.

## Ayuntamientos

El presupuesto en subvenciones de los 32 ayuntamientos de Bizkaia asciende a 6,5 millones de euros, y el de otros tantos ayuntamientos de Gipuzkoa a 5,8 millones. Por tanto, los ayuntamientos de Gipuzkoa destinan 12,7 euros/habitante, y los de Bizkaia en cambio 9,4 euros/habitante. El presupuesto en subvenciones de los dos ayuntamientos de Álava se cifra en torno a 215 mil euros, 7,5 euros/habitante.

## Capitales

El presupuesto en subvenciones de las tres capitales se aproxima a los dos millones de euros; 578 mil euros Vitoria-Gasteiz, 609 mil San Sebastián y 776 mil Bilbao. Los ratios por habitante se sitúan entre los 2,21 euros del Ayuntamiento de Bilbao y los 3,27 del de San Sebastián.

Tabla 8: Presupuestos de las subvenciones y de los convenios de euskera, según tipo de entidad (2012)

	Presupuesto de subvenciones y convenios 2012		€ / habitante	% sobre presupuesto de euskera liquidado total
	€	%		
Gobierno Vasco (cap. IV)	51.700.559	67,14	23,57	55,55
Gobierno Vasco (cap. VII)	535.772	0,70	0,24	0,58
<b>Total Gobierno Vasco</b>	<b>52.236.331</b>	<b>67,84</b>	<b>23,82</b>	<b>56,13</b>
<b>Diputaciones Forales</b>	<b>10.286.547</b>	<b>13,36</b>	<b>4,69</b>	<b>58,75</b>
Dip. Foral de Álava	679.200	0,88	2,11	40,65
Dip. Foral de Bizkaia	6.219.555	8,08	5,37	59,75
Dip. Foral de Gipuzkoa	3.387.792	4,40	4,76	62,41
<b>Ayuntamientos</b>	<b>12.518.176</b>	<b>16,26</b>	<b>10,62</b>	<b>39,79</b>
de Álava	214.759	0,28	7,51	30,30
de Bizkaia	6.459.279	8,39	9,37	42,64
de Gipuzkoa	5.844.138	7,59	12,70	37,44
<b>Capitales</b>	<b>1.963.775</b>	<b>2,55</b>	<b>2,52</b>	<b>25,74</b>
Ayto. Vitoria-Gasteiz	578.230	0,75	2,39	18,80
Ayto. de Bilbao	776.485	1,01	2,21	40,25
Ayto. de San Sebastián	609.060	0,79	3,27	23,19
<b>TOTAL</b>	<b>77.004.829</b>	<b>100,00</b>	<b>35,11</b>	<b>51,45</b>

Fuente: Siadeco 2013.

## 2.7.- Flujo de transferencias entre entidades

La suma de las transferencias del Gobierno Vasco y de sus organismos autónomos dependientes (por ejemplo HABE) a los 66 ayuntamientos de municipios de más de 5000 habitantes, asciende a 1,4 millones de euros; las transferencias a las tres capitales fueron de 288 mil euros.

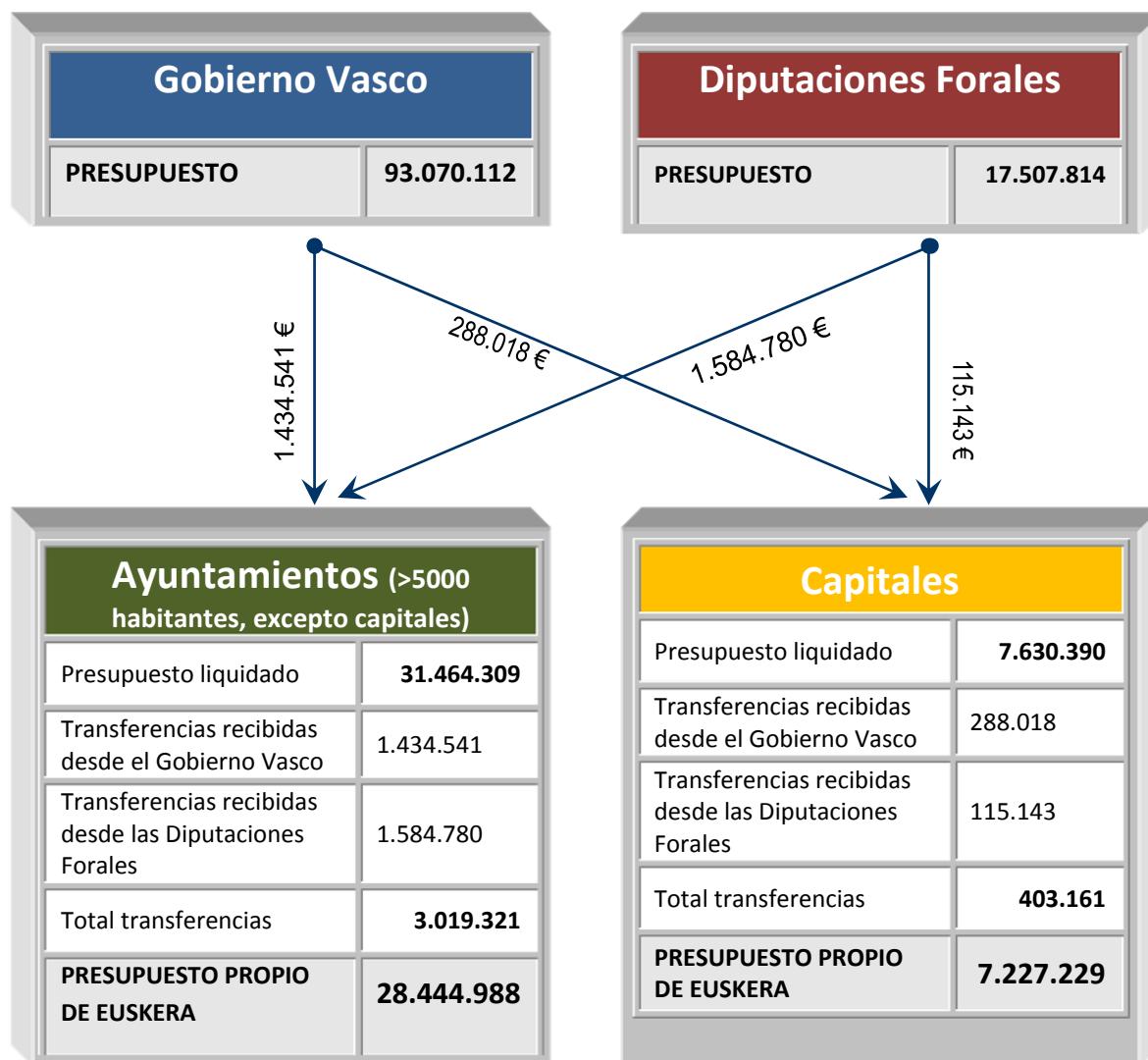
A esta cantidad se debe añadir la subvención que realiza el Gobierno Vasco (a través de HABE) destinada a la financiación de los euskaltegis municipales, 10,4 millones de euros. Este importe se halla contabilizado en el presupuesto del Gobierno Vasco, pero no en el presupuesto liquidado gestionado por los ayuntamientos, ya que en el caso de ayuntamientos con euskaltegi municipal, a la hora de estudiar el presupuesto destinado por los ayuntamientos a la euskaldunización-alfabetización, únicamente se incluye la aportación que realiza el ayuntamiento a dicho euskaltegi municipal<sup>2</sup>.

Los ayuntamientos de más de 5.000 habitantes ingresaron 1,6 millones de euros en concepto de subvenciones para euskera obtenidas desde las diputaciones forales; y las capitales, 115 mil euros.

<sup>2</sup> Según se trate de un euskaltegi público o privado varía el modo en que los ayuntamientos contabilizan según capítulos económicos el presupuesto destinado a un euskaltegi. Con objeto de unificar los criterios de análisis, en los municipios con euskaltegi público se han eliminado de los diversos capítulos del presupuesto propio los importes que corresponden al euskaltegi municipal (gastos de personal, contratación de servicios...), y únicamente se ha tenido en cuenta el importe financiado por el ayuntamiento, que se ha añadido al capítulo económico IV (considerándolo como una transferencia realizada al euskaltegi y financiada por el ayuntamiento). En consecuencia, en aquellos casos en que el presupuesto del euskaltegi público se incluye en el presupuesto propio municipal, existen diferencias entre los importes considerados para este estudio y los que contabilizan los propios ayuntamientos. Ocurre en los siguientes: Arrasate, Erandio, Errenteria, Hernani, Hondarribia, Irun, Lasarte-Oria, Oñati, Portugalete, Sestao, Sopelana, Tolosa, Trapagaran y Zarautz.



Figura 9: Transferencias en materia de euskera entre los distintos tipos de entidades (2012)



Fuente: Siadeco, 2013.

## 2.8.- Transferencias de euskera del Gobierno Vasco a los organismos públicos dependientes

### **HABE**

El Departamento de Cultura transfirió a HABE en 2012 alrededor de 30 millones de euros; concretamente 29.962.786 euros como transferencia corriente (IV. Capítulo económico) y 175.000 euros como transferencia de capital (VII. Capítulo económico).

En 2012, partidas económicas similares a las contabilizadas en ediciones anteriores como convenios, se gestionaron mediante facturación. En 2012, HABE obtuvo los siguientes ingresos, bien desde el Gobierno o desde otros organismos autónomos: 7 millones de euros de HAEE/IVAP, 412 mil euros de Educación (IRALE) y 406 mil euros del Departamento de Justicia y Administración Pública. Además, HABE facturó a Osakidetza 124.107 euros y 154.984 euros a otras entidades –EJIE, Arkaute, Consejo General del Poder Judicial- pero esos importes no figuran en el siguiente cuadro porque no se han tenido en cuenta para calcular la consolidación.

### **HAEE/IVAP**

HAEE/IVAP recibió en 2012 12.345.031 euros del Departamento de Admón. Pública y Justicia.

Tabla 9: Transferencias en materia de euskera del Gobierno Vasco a sus organismos autónomos dependientes (2012)

	Presupuesto liquidado de euskera	Transferencias recibidas		Facturado a otros departamentos	
		€	Dpto. de procedencia	€	Dpto. de procedencia
HABE	37.534.202	Dpto.Cultura (cap. IV)	29.962.786	HAEE/IVAP	6.999.995
		Dpto.Cultura (cap. VII)	175.000	Educación (IRALE)	412.558
		-	-	Dpto. Admón. Pública y Justicia	406.962
		<b>Total</b>	<b>30.137.786</b>	<b>Total</b>	<b>7.819.515</b>
HAEE/IVAP	12.097.931	Dpto. Admón. Pública y Justicia (Viceconsejería de Función Pública)	12.345.031		
		<b>Total</b>	<b>12.345.031</b>		
Transferencias internas del Gobierno Vasco <b>TOTAL</b>	49.632.133		42.482.817		7.819.515

Fuente: Siadeco 2013.

## 2.9.- Fuentes de financiación de ayuntamientos y capitales

De media, casi 9 de cada 10 euros que ayuntamientos y capitales destinan a la promoción del euskera se financian con fondos municipales propios. Las subvenciones del Gobierno Vasco y de las diputaciones forales financian el 8% del presupuesto de euskera de ayuntamientos y capitales.

### Ayuntamientos

Los 66 ayuntamientos financieran, de media, el 5% de su presupuesto de euskera a través de las subvenciones de las diputaciones forales, el 3,4% de las del Gobierno Vasco y otro 2% con ingresos propios ligados a las actividades de euskera (tasas de matrícula, etc). El casi 90% restante se financia con fondo municipal propio.

En los ayuntamientos de Bizkaia, el porcentaje financiado a través de la Diputación Foral es superior (8%) y en los de Gipuzkoa, en cambio, es superior a la media el porcentaje financiado a través del Gobierno Vasco (4,5%).

### Capitales

En el Ayuntamiento de San Sebastián es superior el porcentaje financiado a través de sus ingresos propios (11%), y a través del Gobierno Vasco (5%), e inferior en cambio a través de la Diputación Foral (0,8%). Los ayuntamientos de Bilbao y de Vitoria-Gasteiz financian con las subvenciones que reciben de la diputación foral y del Gobierno en torno al 5% de su presupuesto de euskera.



Tabla 10: Fuentes de financiación de los recursos económicos destinados al euskera por ayuntamientos y capitales (2012)

	Presupuesto liquidado de euskera	FUENTES DE FINACIACIÓN										Ingresos PROPIOS promoción del euskera (tasas, matrículas)	Financiado por fondos municipales		
		SUBVENCIONES recibidas								€	%				
		desde Diputación		desde Gobierno Vasco		desde otras entidades		TOTAL							
		€	€	%	€	%	€	%	€	€	%	€	%		
<b>Ayuntamientos</b>	<b>31.464.309</b>	<b>1.584.780</b>	<b>5,04</b>	<b>1.075.596</b>	<b>3,42</b>	<b>34.706</b>	<b>0,11</b>	<b>2.695.082</b>	<b>8,57</b>	<b>563.195</b>	<b>1,79</b>	<b>28.206.032</b>	<b>89,64</b>		
de Álava	708.885	4.753	0,67	16.123	2,27	-	-	20.875	2,94	19.547	2,76	668.463	94,30		
de Bizkaia	15.147.026	1.174.761	7,76	353.019	2,33	-	-	1.527.781	10,09	225.637	1,49	13.393.609	88,42		
de Gipuzkoa	15.608.398	405.266	2,60	706.454	4,53	34.706	0,22	1.146.426	7,34	318.011	2,04	14.143.961	90,62		
<b>Capitales</b>	<b>7.630.390</b>	<b>115.143</b>	<b>1,51</b>	<b>288.018</b>	<b>3,77</b>	-	-	<b>403.161</b>	<b>5,28</b>	<b>421.763</b>	<b>5,53</b>	<b>6.805.467</b>	<b>89,19</b>		
Ayto. Vitoria-Gasteiz	3.075.233	40.000	1,30	103.525	3,37	-	-	143.525	4,67	128.458	4,18	2.803.250	91,16		
Ayto. Bilbao	1.928.969	54.143	2,81	43.910	2,28	-	-	98.053	5,08	-	-	1.830.916	94,92		
Ayto. San Sebastián	2.626.189	21.000	0,80	140.583	5,35	-	-	161.583	6,15	293.305	11,17	2.171.301	82,68		
<b>TOTAL</b>	<b>39.094.699</b>	<b>1.699.922</b>	<b>4,35</b>	<b>1.363.614</b>	<b>3,49</b>	<b>34.706</b>	<b>0,09</b>	<b>3.132.949</b>	<b>8,01</b>	<b>984.958</b>	<b>2,52</b>	<b>34.976.793</b>	<b>89,47</b>		

Fuente: Siadeco, 2013

## 2.10.- Naturaleza económica del gasto de euskera

Si estudiamos los presupuestos de euskera según capítulos económicos, observaremos que de un tipo de entidad a otro existen diferencias significativas.

### Gobierno Vasco

Más de la mitad de los 93 millones de su presupuesto de euskera corresponde a transferencias corrientes contabilizadas en el capítulo económico IV (55 %); el presupuesto de gastos de personal de trabajadores/as de áreas y servicios de euskera asciende a 30,7 millones (33%) y el de contratación de servicios o capítulo II, a 9,8 millones (11%).



## Diputaciones Forales

La distribución según capítulos económicos del presupuesto de euskera de las diputaciones es bastante similar a la del Gobierno Vasco: las transferencias corrientes (cap. económico IV) representan el 54%, los gastos de personal el 27% y los gastos corrientes en bienes y servicios (cap. económico II) el 14%.

## Ayuntamientos

El peso relativo de las subvenciones (capítulo económico IV) es menor (40%), y en cambio cobran mayor peso los gastos financiados desde el capítulo II -contratación de servicios y gastos de funcionamiento- (34%). En los ayuntamientos, 1 de cada 4 euros destinados a euskara se utiliza para financiar gastos de personal.

## Capitales

En las capitales, 1 de cada 3 euros del presupuesto de euskera se destina a gastos de personal, el 41% a la contratación de servicios a través del capítulo II, y el 26% a subvenciones (capítulo IV).

## En general

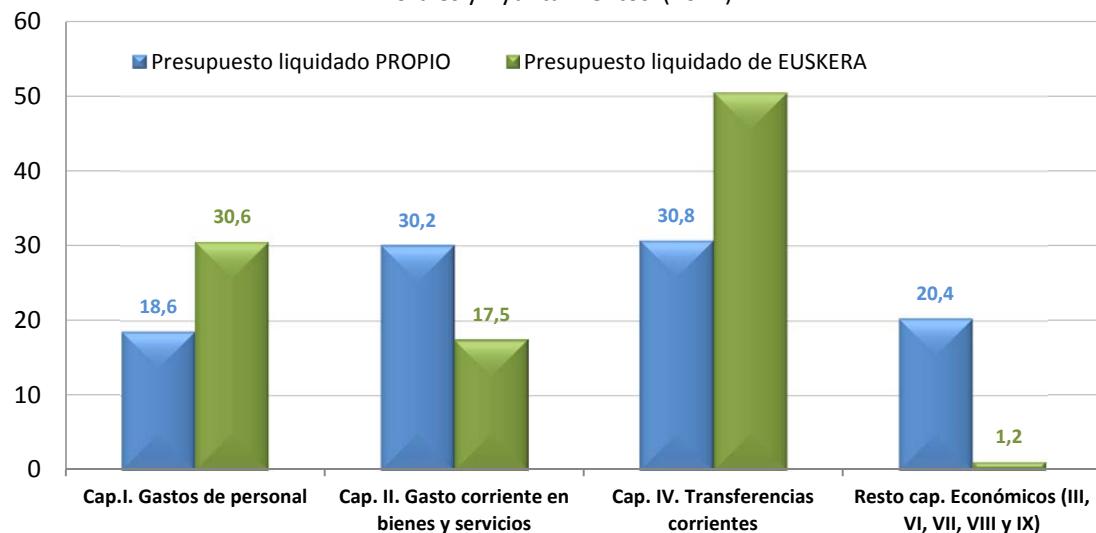
Comparando los datos de la distribución por capítulos del presupuesto total y de la distribución por capítulos del presupuesto de euskera de las entidades analizadas, observamos que en el presupuesto de euskera es mayor el peso relativo del capítulo IV (transferencias corrientes) y del capítulo I (gastos de personal). Es menor en cambio el peso del capítulo II (gastos corrientes en bienes y servicios), y especialmente el de los demás capítulos: gastos financieros (capítulo III), inversiones reales (capítulo IV), transferencias de capital (capítulo VII) y capítulos VIII y IX (activos y pasivos financieros).

Tabla 11: Presupuesto liquidado de euskera, según capítulos económicos (2012)

	Ayuntamientos		Capitales		Diputaciones Forales		Gobierno Vasco		TOTAL	
	€	%	€	%	€	%	€	%	€	%
Cap. I. Gastos de personal	8.035.527	25,54	2.503.658	32,81	4.664.622	26,64	30.657.810	32,94	45.861.618	30,64
Cap. II. Gastos de bienes y servicios	10.776.054	34,25	3.157.983	41,39	2.496.327	14,26	9.823.714	10,56	26.254.079	17,54
Cap. III. Gastos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cap. IV. Transferencias corrientes	12.518.176	39,79	1.963.775	25,74	9.540.346	54,49	51.700.559	55,55	75.722.856	50,59
<b>GASTOS CORRIENTES</b>	<b>31.329.757</b>	<b>99,57</b>	<b>7.625.416</b>	<b>99,93</b>	<b>16.701.296</b>	<b>95,39</b>	<b>92.182.083</b>	<b>99,05</b>	<b>147.838.553</b>	<b>98,77</b>
Cap. VI. Inversiones reales	134.552	0,43	4.974	0,07	60.317	0,34	351.611	0,38	551.453	0,37
Cap. VII. Transferencias de capital	-	-	-	-	746.201	4,26	535.772	0,58	1.281.973	0,86
Cap. VIII. Activos financieros	-	-	-	-	-	-	646	-	646	-
Cap. IX. Pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>134.552</b>	<b>0,43</b>	<b>4.974</b>	<b>0,07</b>	<b>806.518</b>	<b>4,61</b>	<b>888.029</b>	<b>0,95</b>	<b>1.834.072</b>	<b>1,23</b>
<b>TOTAL</b>	<b>31.464.309</b>	<b>100,00</b>	<b>7.630.390</b>	<b>100,00</b>	<b>17.507.814</b>	<b>100,00</b>	<b>93.070.112</b>	<b>100,00</b>	<b>149.672.625</b>	<b>100,00</b>

Fuente: Siadeco 2013.

Figura 10.: Distribución (%) por capítulos de los presupuestos liquidados totales y de los presupuestos liquidados de euskera de Gobierno Vasco, Diputaciones Forales y Ayuntamientos (2012)



Fuente: Siadeco 2013.



## 3

## Ámbitos de normalización y presupuestos

### 3.1.- Definición de los ámbitos

Para conocer el ámbito o sector al que la administración pública ha destinado los recursos económicos para la normalización del euskera se ha utilizado la siguiente clasificación:

→ **Ámbitos destinados al conocimiento y a la transmisión del euskera:**

1.- Euskaldunización del sistema educativo:

Incluye todos los programas de euskera y líneas de subvención dirigidas a la euskaldunización del propio ámbito educativo: formación lingüística del profesorado (profesorado de IRALE y sustitución de los cursillistas), Barnetegis Euskal Girotze, Técnicos/as de Normalización Lingüística de los Berritzegunes, proyecto Ulibarri, material didáctico y software de euskera para ámbito educativo, etc.

2.- Promoción del uso del euskera en el mundo educativo:

Aquí se incluyen las iniciativas destinadas a promocionar la utilización del euskera en la enseñanza y/o alrededor del mundo educativo: actividades extraescolares organizadas por centros educativos o asociaciones de padres/madres, iniciativas a favor del euskera, etc.

3.- Euskaldunización-alfabetización de la población:

Aportaciones económicas a euskaltegis privados, aportaciones de los ayuntamientos al funcionamiento y al gasto de personal de los euskaltegis municipales, subvenciones al alumnado de euskera, programa “mintzalaguna”, material didáctico para el ámbito de la euskaldunización-alfabetización, etc.

4.- Transmisión familiar:

Campañas y programas de transmisión familiar del euskera, internados familiares, actuaciones para promocionar el euskera en guarderías y escuelas infantiles, etc.



→ **Programas sectoriales destinados a potenciar la utilización del euskera en el ámbito público y en el privado:**

5.- Planes de euskera en la administración pública:

Gastos destinados a implementar planes de utilización del euskera en instituciones públicas (de personal o de contratación de servicios), programas de euskaldunización y mejora del conocimiento de euskera del funcionariado, gastos de sustitución de personal liberado para estudiar euskera, gastos de traducción de textos del ámbito administrativo (gastos de personal de traductores/as y de contratación de servicios), euskaldunización de la rotulación y del paisaje lingüístico dependiente de la administración pública, actuaciones comunicativas destinadas a incrementar la utilización del euskera en la relación con la administración, etc.

6.- Nuevas tecnologías:

Ayudas a empresas y asociaciones destinadas a utilizar el euskera en las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, servicios de euskera a través de internet, proyectos de divulgación de recursos y productos, proyectos dirigidos a la creación de software en euskera, proyectos de integración del euskera en la tecnología lingüística, promoción de la utilización de las nuevas tecnologías en los medios de comunicación en euskera, etc.

7.- Ámbito socioeconómico, publicidad y planes de euskera en empresas:

Gastos de proyectos de euskera en empresas y establecimientos privados y subvenciones otorgadas por las instituciones con ese fin, subvenciones para euskaldunizar la rotulación en empresas y establecimientos, campañas de sensibilización y comunicación para promocionar el euskera en el ámbito laboral, etc. También se incluyen en este apartado los gastos de euskera ligados a la publicidad: actuaciones destinadas a incidir en la práctica comunicativa y publicitaria de empresas y establecimientos, etiquetaje de productos, etc.

8.- Deporte y ocio-tiempo libre:

Programas de euskaldunización de entidades de ocio-tiempo libre, deportivas o religiosas, iniciativas destinadas a ampliar la oferta de ocio-tiempo libre en euskera, proyectos y subvenciones destinadas a promocionar la producción, divulgación y consumo de productos de ocio-tiempo libre en euskera, etc.

→ **Corpus del euskera, medios de comunicación y actividad/producción cultural:**

9.- Corpus y calidad del euskera:

Publicaciones, servicios y ayudas a la protección y mejora del euskera, proyectos entorno a la oralidad, trabajos de toponimia, trabajos de recopilación y divulgación de patrimonio oral, etc.

**10.- Medios de comunicación en euskera:**

Ayudas-programas destinados a promocionar los medios de comunicación en euskera (revistas, periódicos, televisiones, medios de comunicación en euskera vía internet, etc) y la utilización del euskera en los medios de comunicación.

**11.- Producción editorial, literatura y fomento de la lectura:**

Promoción de la producción editorial en euskera (ferias, catálogos...), talleres de literatura, lectura y escritura vasca, iniciativas desarrolladas en bibliotecas y destinadas a incrementar el consumo de productos en euskera, etc.

**12.- Actividad/producción cultural:**

Recursos destinados a promocionar la producción, divulgación y consumo de productos culturales en euskera en cualquier forma de expresión cultural (excepto producción editorial y literatura): teatro, cine, música, canción, bertsolaritza...

→ **Acciones generales de fomento, investigación y comunicación del euskera:**

**13.- Subvenciones a programas de euskera gestionados por entidades locales:**

Subvenciones entregadas a entidades locales y/o mancomunidades para desarrollar proyectos de normalización lingüística (PGPUE-ESEP u otros).

**14.- Estudios generales de diagnóstico y planificación lingüística:**

Estudios no tan ligados a un ámbito o sector de actuación concreto, sino más generales, como estudios sociolingüísticos, mediciones de la utilización del euskera, planes estratégicos, etc.

**15.- Actuaciones generales de sensibilización y comunicación:**

Presupuestos de actuaciones generales de información, sensibilización y comunicación destinadas a promocionar la utilización del euskera.

**16.- Otras subvenciones y programas generales:**

Otros gastos no incluidos en los apartados anteriores: ayudas a asociaciones de euskera, festivales generales en torno al euskera, proyectos y entidades lingüísticas en el extranjero, iniciativas de protección de los derechos lingüísticos, etc.



→ **Gastos de dirección y funcionamiento de las áreas de euskera de la administración pública:**

17.- Gastos de personal de las áreas de euskera y otros gastos generales de funcionamiento:

Gastos corrientes de dirección, coordinación, administración y otros gastos de gestión de las áreas de euskera.

### 3.2.- Conocimiento y transmisión del euskera

#### Euskaldunización-alfabetización:

Sin incluir los gastos de euskaldunización y alfabetización del propio personal de la administración (en torno a 7 millones de euros), el Gobierno Vasco destina 29,7 millones de euros al ámbito de la euskaldunización-alfabetización de la población, los ayuntamientos y capitales destinan alrededor de 9,7 millones de euros y las diputaciones 81 mil euros. La mayor parte del presupuesto destinado por los ayuntamientos a ese ámbito, corresponde a la aportación realizada para la financiación de los euskaltegis municipales. Así, el Gobierno Vasco, gestiona 3 de cada 4 euros invertidos por la Administración Pública en este ámbito, a través de HABE. Señalar que en este presupuesto del Gobierno destinado a la euskaldunización-alfabetización se incluyen 29,7 millones destinados a través de HABE a la euskaldunización-alfabetización de la población, pero no los 7 millones destinados por el propio HABE a la euskaldunización del personal de la administración, imputados al ámbito “Planes de promoción del uso del euskera en la Administración Pública”

#### Euskaldunización del sistema-educativo:

Aquí se incluyen los 30 millones destinados por el Departamento de Educación, Universidades e Investigación a este ámbito.

#### Promoción utilización del euskera en ámbito educativo:

Aquí se incluye el presupuesto de ayuntamientos y capitales destinado actividades de promoción del uso del euskera en el mundo educativo, en torno a tres millones de euros.

#### Transmisión familiar:

El presupuesto de este ámbito es muy inferior a los citados anteriormente, concretamente de 1 millón de euros: 758 mil euros corresponden a los ayuntamientos (74%) y 264 mil a las tres capitales (26%).

Tabla 12: Presupuestos para la euskaldunización del sistema educativo, las iniciativas de promoción de su uso en la enseñanza, la euskaldunización-alfabetización de la ciudadanía y programas de transmisión familiar (2012)

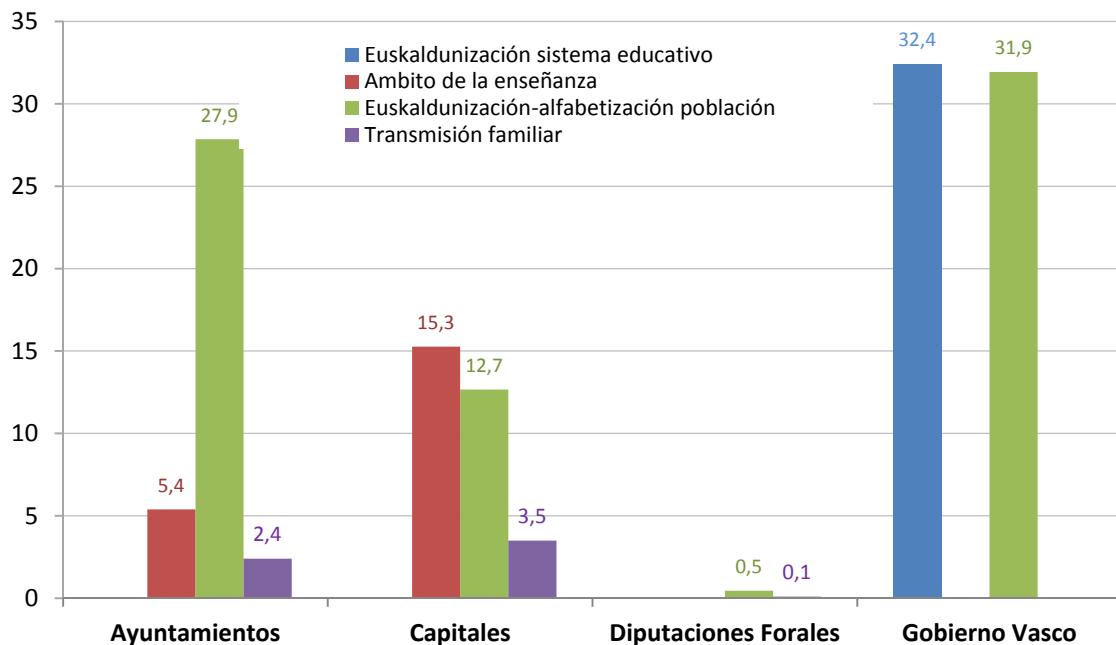
Tipo de entidad	Euskaldunización del sistema educativo		Iniciativas promoción uso euskera en enseñanza		Euskaldunización-alfabetización de la ciudadanía		Transmisión familiar		TOTAL	
	€	%	€	%	€	%	€	%	€	%
Ayuntamientos	-	-	1.695.131	59,26	8.764.027	22,17	758.279	73,49	11.217.437	15,24
Capitales	-	-	1.165.365	40,74	965.773	2,44	263.613	25,55	2.394.751	3,25
Diputaciones Forales	-	-			81.224	0,21	9.891	0,96	91.115	0,12
Gobierno Vasco	30.169.265	100,00			29.714.687	75,18	-	-	59.883.952	81,38
<b>TOTAL</b>	<b>30.169.265</b>	<b>100,00</b>	<b>2.860.496</b>	<b>100,0</b>	<b>39.525.711</b>	<b>100,0</b>	<b>1.031.783</b>	<b>100,0</b>	<b>73.587.255</b>	<b>100,0</b>

Fuente: Siadeco, 2013

#### Peso relativo sobre el presupuesto total de euskera, según tipo de entidad:

- En el caso del **Gobierno Vasco**, prácticamente una tercera parte (32%) del presupuesto de euskera de todos los departamentos y organismos autónomos se destina a la euskaldunización del sistema educativo y otra tercera parte (32%) al ámbito de la euskaldunización-alfabetización. Por lo tanto, 2 de cada 3 euros destinados por el Gobierno Vasco se destinan a incrementar el conocimiento de euskera: uno a la euskaldunización del sistema educativo y otro a gastos de euskaldunización-alfabetización de la población.
- En el caso de los **ayuntamientos**, es significativo el gasto imputado a la euskaldunización-alfabetización, 28%, principalmente derivado de la aportación que realizan los ayuntamientos para sufragar los gastos de funcionamiento de los euskaltegis municipales.
- En las **capitales**, el peso relativo de la euskaldunización-alfabetización (13%) es más reducido que en los ayuntamientos, pero en cambio es superior el destinado a la promoción del uso del euskera en el mundo de la enseñanza (15%).

Figura 11: Peso relativo (%) del presupuesto destinado a la euskaldunización del sistema educativo, a las iniciativas promoción uso del euskera en la enseñanza, a la euskaldunización-alfabetización de la población y a los programas de transmisión familiar



Fuente: Siadeco 2013.

### 3.3.- Programas sectoriales para la promoción del uso del euskera en el ámbito público y privado

#### Planes de promoción del uso del euskera en la Administración Pública:

En 2012 se han destinado 21,7 millones de euros a la euskaldunización de la administración; el Gobierno Vasco ha aportado 14 millones (64%), 3,4 millones las diputaciones (16%) y 4,3 millones entre ayuntamientos y capitales (20%).

#### Planes de promoción del uso del euskera en los ámbitos del deporte y del ocio:

Presentan un presupuesto anual de 5,4 millones de euros (año 2012); prácticamente en su totalidad (98%) son gastos gestionados por ayuntamientos y capitales; se debe señalar, sin embargo, que parte de las subvenciones que los ayuntamientos reciben del Gobierno Vasco y de las diputaciones se destina a financiar gastos correspondientes a estos ámbitos de actuación.

### Ámbito socioeconómico, publicidad y planes de euskera en empresas:

En 2012 a este ámbito han correspondido 3,8 millones de euros; 2,3 millones corresponden al presupuesto del Gobierno (60%) y 1,5 millones a ayuntamientos, capitales y diputaciones.

### Nuevas tecnologías:

En total, se destinan anualmente 3,3 millones de euros a la promoción del uso del euskera en las nuevas tecnologías; el Gobierno Vasco destina 1,8 millones (55%) y las diputaciones, en torno a 1,4 millones.

Tabla 13: Presupuestos para impulsar el uso del euskera en las administraciones públicas, nuevas tecnologías, en el ámbito socioeconómico, la publicidad y las empresas y en el ámbito del deporte y ocio-tiempo libre (2012)

Tipo de entidad	Planes de uso en las administraciones públicas		Nuevas tecnologías		Ámbito socioeconómico, publicidad y planes de uso en las empresas		Planes del ámbito del deporte y ocio-tiempo libre		TOTAL	
	€	%	€	%	€	%	€	%	€	%
Ayuntamientos	2.729.514	12,58	132.704	3,94	768.569	20,16	4.739.703	87,76	8.370.490	24,42
Capitales	1.595.532	7,35	37.000	1,10	223.617	5,87	572.904	10,61	2.429.053	7,09
Diputaciones Forales	3.379.771	15,58	1.351.309	40,07	523.575	13,74	88.184	1,63	5.342.839	15,58
Gobierno Vasco	13.992.781	64,49	1.851.068	54,89	2.296.138	60,24	-	-	18.139.987	52,91
<b>TOTAL</b>	<b>21.697.598</b>	<b>100,00</b>	<b>3.372.081</b>	<b>100,00</b>	<b>3.811.899</b>	<b>100,00</b>	<b>5.400.791</b>	<b>100,00</b>	<b>34.282.369</b>	<b>100,00</b>

Fuente: Siadeco, 2013

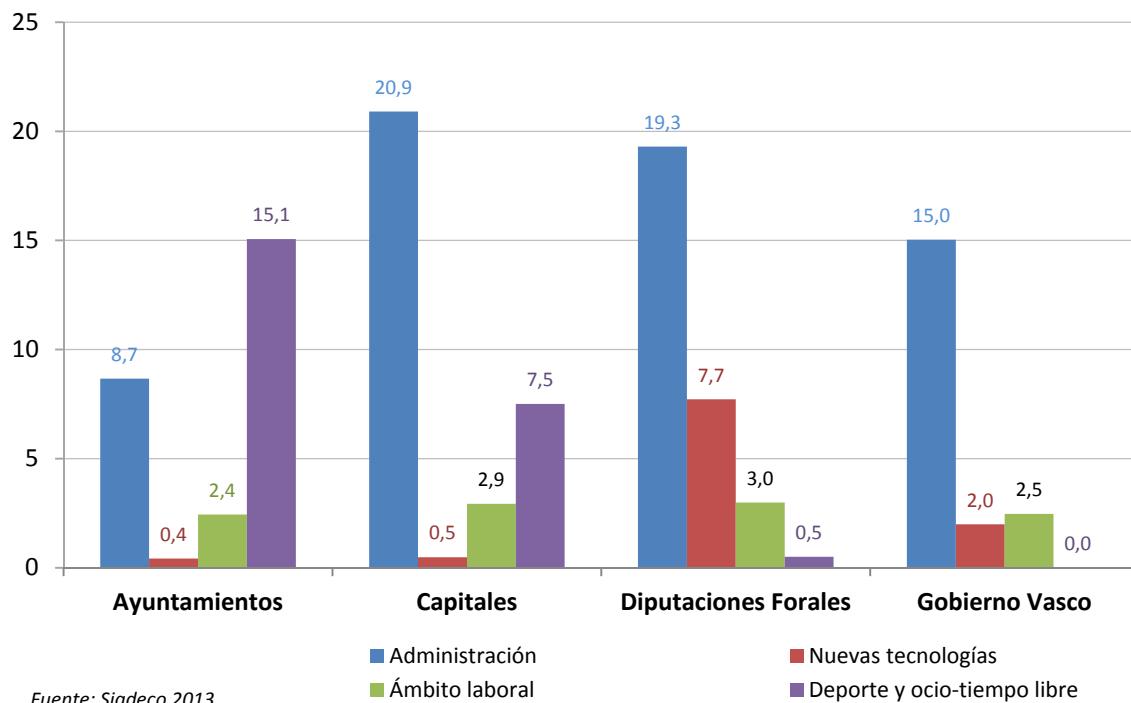
### Peso relativo sobre el presupuesto total de euskera, según tipo de entidad:

La euskaldunización de la propia administración supone 1 de cada 5 euros destinados a la promoción del euskera por las capitales y diputaciones forales (en torno al 20%). En el caso del Gobierno el 15% y en el de los ayuntamientos el 9%.

Los programas deportivos y de ocio-tiempo libre alcanzan su mayor peso en los ayuntamientos, donde representan el 15% del presupuesto de euskera.

Figura 13: Peso relativo (%) del presupuesto destinados a la administración pública, a las nuevas tecnologías, al ámbito socioeconómico, publicidad y empresas, y a los programas de promoción del uso del euskera en el ámbito deportivo y de ocio-tiempo

li



Fuente: Siadeco 2013.

### 3.4.- Corpus del euskera, medios de comunicación y acción cultural

#### **Medios de comunicación:**

La administración pública dispone de un presupuesto de alrededor de 8,8 millones de euros anuales para subvencionar a los medios de comunicación en euskera; de los cuales 5,2 millones (60%) provienen del Gobierno Vasco, 2,5 millones de los ayuntamientos y capitales (27%), y 1,1 millones de las diputaciones forales (13%).

#### **Acción cultural:**

El montante económico destinado a la divulgación del euskera a través de la actividad y producción cultural asciende a 4,3 millones de euros anuales; 3 de cada 4 euros (73%) los aportan los ayuntamientos y capitales, un 6% las diputaciones y el 21% restante, el Gobierno Vasco.

#### **Corpus y calidad del euskera:**

1,7 millones (45%) el Gobierno Vasco y 1,5 millones las diputaciones forales (40%); esas son las principales aportaciones. Entre las capitales y ayuntamientos, alrededor de 567 mil euros (15%).

#### **Producción editorial, literatura y fomento de la lectura:**

Con un presupuesto total de 1,7 millones de euros, las diputaciones forales son las que mayor peso tienen en este ámbito con 800 mil euros (46%); el Gobierno aporta 533 mil euros (31%), y los ayuntamientos y capitales alrededor de 400 mil (23%).

#### **Peso relativo sobre el presupuesto total de euskera, según tipo de entidad:**

En el área del corpus del euskera, los medios de comunicación y la actividad / producción cultural, los ámbitos más relevantes en cada tipo de institución son los siguientes:

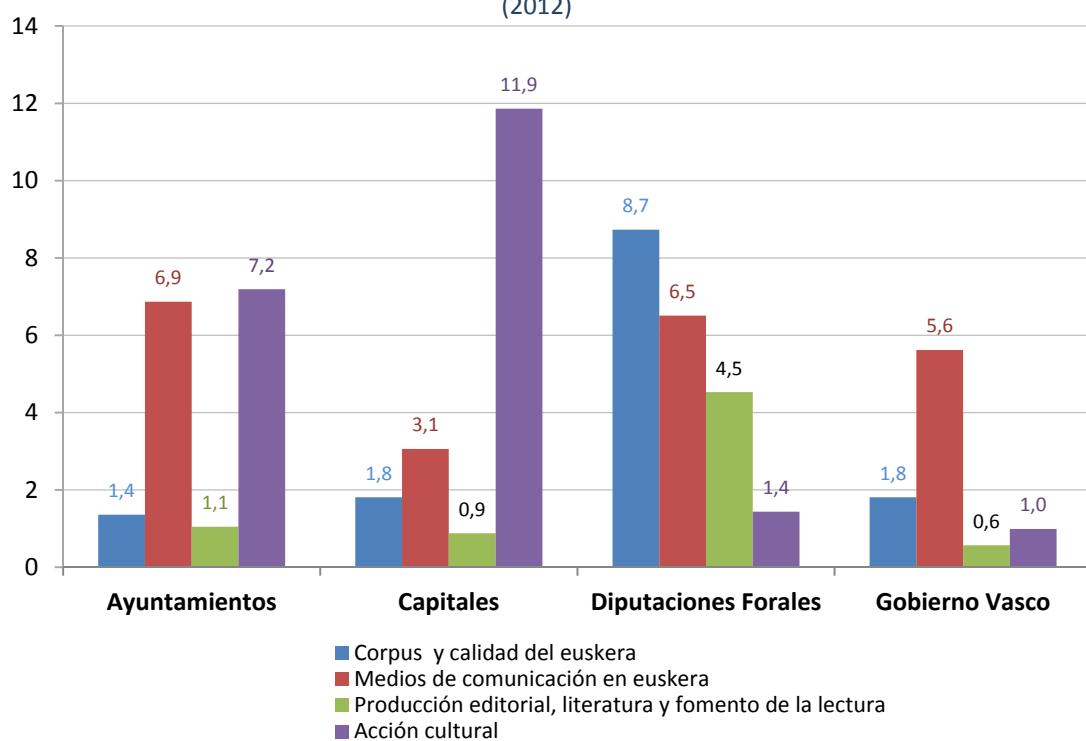
- En el Gobierno Vasco, el presupuesto destinado a los medios de comunicación en euskera, cerca del 6% del presupuesto total de euskera.
- En las diputaciones forales, el corpus y la calidad del euskera (9%) y el ámbito de los medios de comunicación (7%).
- En las capitales, el gasto realizado en el ámbito de la acción cultural, que representa el 12% del presupuesto total de euskera.
- En los ayuntamientos, la acción cultural cultural y los medios de comunicación en euskera, ya que cada ámbito representa el 7% del presupuesto total de euskera.

Tabla 14: Presupuestos del corpus y la calidad del euskera, medios de comunicación, producción de libros y acción cultural en euskera (2012)

Tipo de entidad	Corpus y calidad del euskera		Medios de comunicación en euskera		Fomento de la producción de libros, literatura y la lectura en euskera		Acción cultural en euskera		TOTAL	
	€	%	€	%	€	%	€	%	€	%
<b>Ayuntamientos</b>	428.956	11,34	2.162.022	24,67	330.499	19,17	2.262.676	52,10	5.184.153	27,85
<b>Capitales</b>	138.024	3,65	233.393	2,66	67.315	3,90	904.816	20,83	1.343.548	7,22
<b>Diputaciones Forales</b>	1.527.923	40,39	1.140.629	13,01	792.859	45,99	251.833	5,80	3.713.244	19,95
<b>Gobierno Vasco</b>	1.688.162	44,62	5.228.029	59,65	533.479	30,94	923.604	21,27	8.373.274	44,98
<b>TOTAL</b>	<b>3.783.065</b>	<b>100,00</b>	<b>8.764.073</b>	<b>100,00</b>	<b>1.724.152</b>	<b>100,00</b>	<b>4.342.929</b>	<b>100,00</b>	<b>18.614.219</b>	<b>100,00</b>

Fuente: Siadeco, 2013

Figura 13: Peso relativo (%) del presupuesto destinado al corpus del euskera, a los medios de comunicación, a la producción editorial y fomento de la lectura y a la acción cultural sobre el presupuesto total de euskera, según tipo de entidad (2012)



Fuente: Siadeco 2013.

### 3.5.- Acciones generales de promoción, investigación y comunicación del euskera

El montante económico de los proyectos, programas, subvenciones y convenios que no corresponden a ninguno de los ámbitos sectoriales mencionados hasta el momento asciende a 10,5 millones de euros. Las principales partidas son las siguientes:

- Líneas de subvención dirigidas a ayuntamientos y mancomunidades para proyectos de normalización lingüística (PGPUE-ESEP y otros): alrededor de 2,6 millones las diputaciones forales y algo menos de 1,7 millones el Gobierno.
- Convenios y líneas de subvención que los organismos de la Administración Pública destinan a la promoción del euskera a través de entidades y asociaciones: 4,8 millones de euros. De ellos, 2,2 millones corresponden a las diputaciones forales, 1,7 millones al Gobierno y alrededor de 900 mil euros a ayuntamientos y capitales.

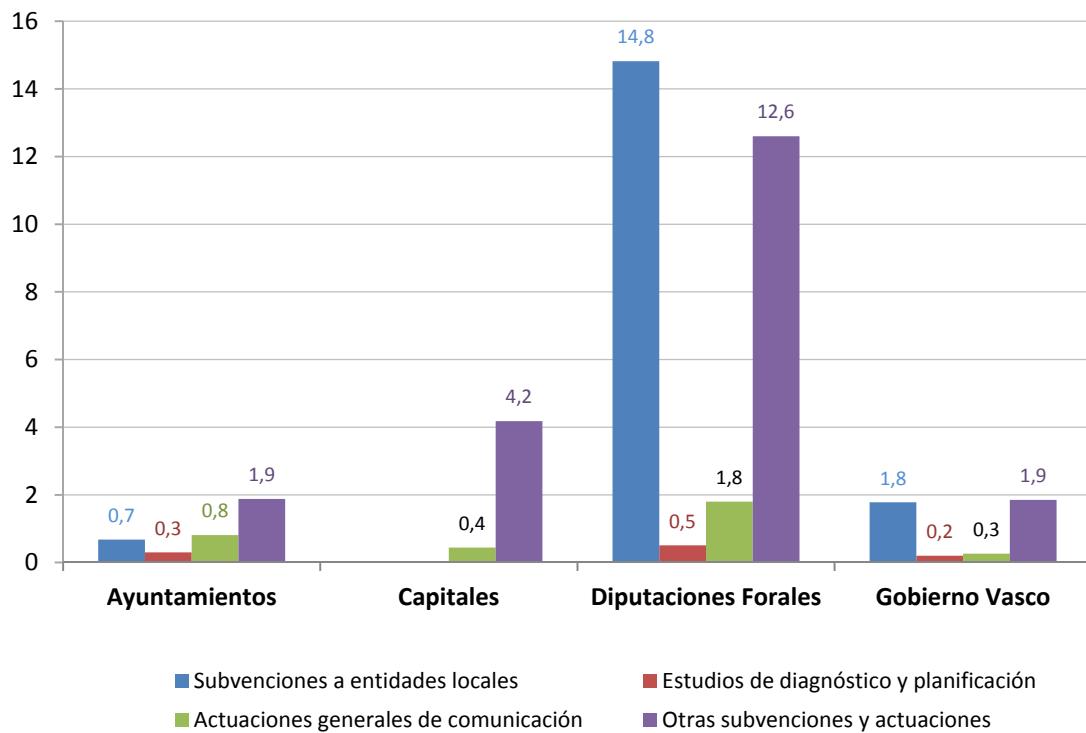
Analizando el peso relativo de este ámbito en cada tipo de entidad, destacan las diputaciones forales, que de media destinan el 15% de los presupuestos de euskera a subvencionar a ayuntamientos y mancomunidades la financiación de programas de euskera de tipo generalista y no sectorial.

Tabla 15: Presupuestos de actuaciones generales de promoción, investigación y comunicación del euskera (2012)

Tipo de entidad	Subvenciones para proyectos de normalización lingüística impulsadas desde las administraciones locales (EBPN-ESEP)	Estudios generales de diagnóstico y planificación lingüística		Acciones generales de sensibilización y comunicación		Otras subvenciones y proyectos		TOTAL		
		€	%	€	%	€	%	€	%	
Ayuntamientos		4,78	93.112	25,28	254.014	30,20	591.141	12,22	1.151.571	10,96
Capitales	-	-	-	-	33.500	3,98	319.129	6,60	352.629	3,36
Diputaciones Forales	2.594.003	58,10	88.417	24,01	314.642	37,41	2.205.806	45,61	5.202.868	49,50
Gobierno Vasco	1.657.436	37,12	186.749	50,71	238.952	28,41	1.719.793	35,56	3.802.930	36,18
<b>TOTAL</b>	<b>4.464.743</b>	<b>100,00</b>	<b>368.278</b>	<b>100,00</b>	<b>841.108</b>	<b>100,00</b>	<b>4.835.869</b>	<b>100,00</b>	<b>10.509.998</b>	<b>100,00</b>

Fuente: Siadeco, 2013

Figura 14: Peso relativo (%) del presupuesto destinado a las actuaciones generales de promoción, investigación y comunicación del euskera sobre el presupuesto total de euskera, según tipo de entidad (2012)



Iturria: Siadeco 2013.

### 3.6.- Gastos de funcionamiento generales y no sectoriales

La partida de financiación de gastos correspondientes a la dirección, coordinación, administración y otras tareas de gestión de las áreas de euskera de carácter general no imputables a un determinado ámbito de actuación (educación, administración pública, medios de comunicación, etc.) asciende 12,7 millones de euros anuales (en su mayoría, gastos de personal y gastos corrientes del capítulo II); más de la mitad de esa cantidad, 6,7 millones (52%) proviene de ayuntamientos y capitales; en las diputaciones forales dicha partida alcanza los 3,2 millones anuales (25%) y 2,9 millones (23%) en el Gobierno Vasco. Subrayar, sin embargo, que los gastos de personal del Dpto. de Educación y de HABE no figuran en la citada cantidad correspondiente al Gobierno Vasco.

Analizando el peso de los gastos de funcionamiento general sobre el gasto total de euskera en cada tipo de entidad, se observa que representa en torno al 18% en ayuntamientos y diputaciones forales, al 15% en las capitales y al 3% en el Gobierno Vasco.

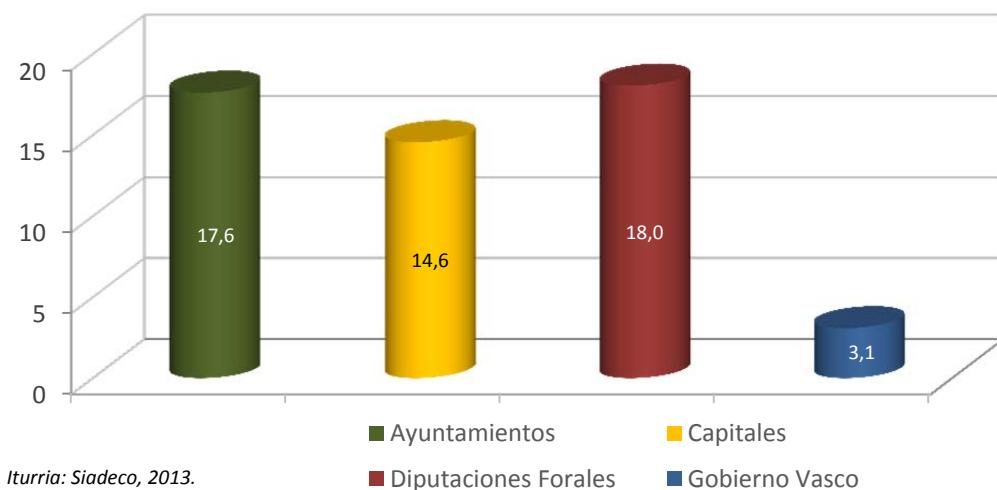
Tabla 16: Gastos estructurales y gastos de funcionamiento de las áreas de euskera de las administraciones públicas (2012)

Tipo de entidad	€	%
Ayuntamientos	5.540.658	43,70
Capitales	1.110.410	8,76
Diputaciones Forales	3.157.750	24,91
Gobierno Vasco	2.869.970	22,64
<b>TOTAL</b>	<b>12.678.788</b>	<b>100,00</b>

Fuente: Siadeco, 2013



Figura 15: Peso relativo (%) de los presupuestos destinados a la estructura y gastos de funcionamiento de las áreas de euskera de la administración pública sobre el presupuesto total de euskera, según tipo de entidad(2012)



### 3.7.- Indicadores de los presupuestos por ámbitos

#### 3.7.1.- Segundo el tipo de entidad

##### Ayuntamientos

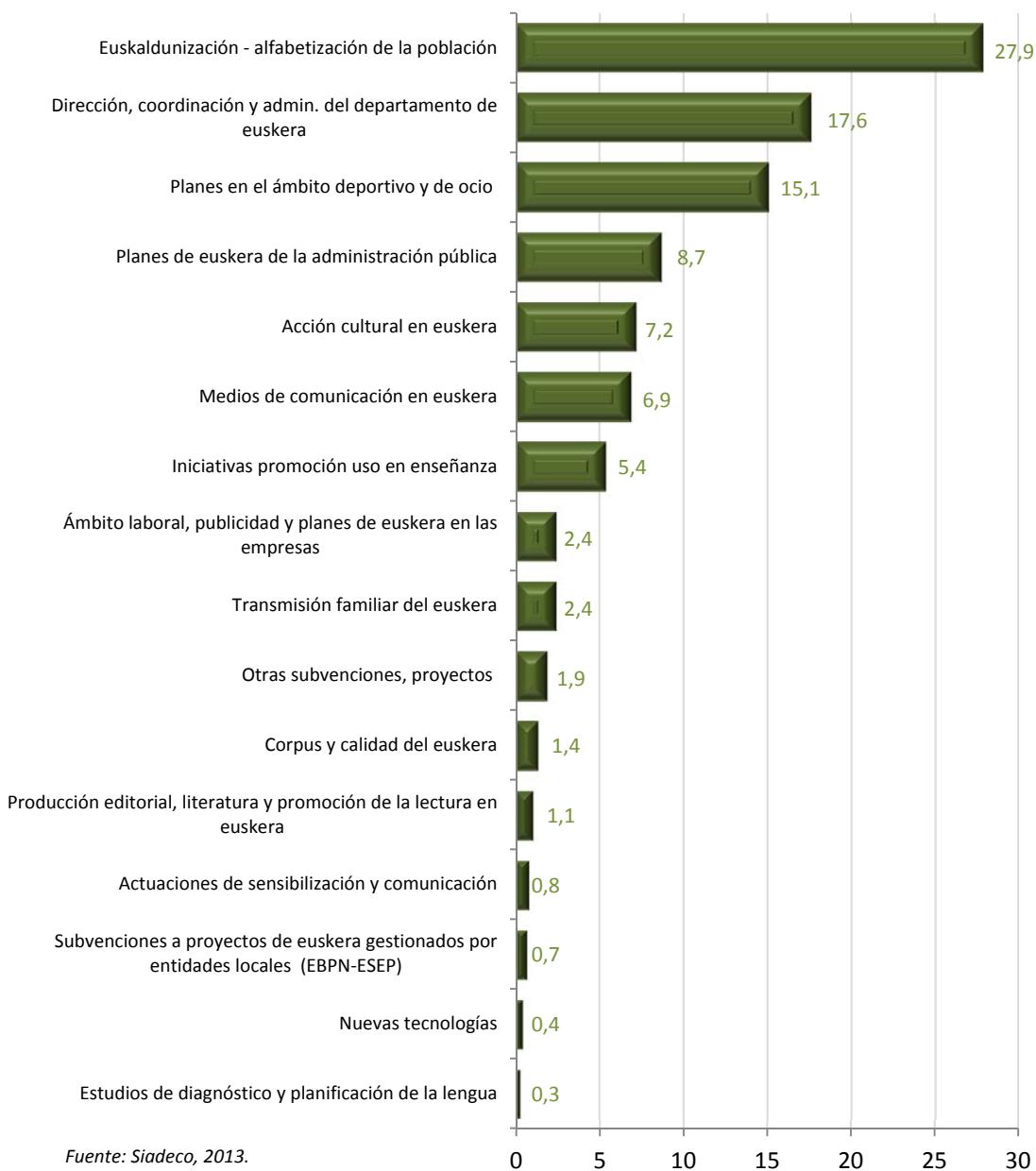
El gasto de euskera liquidado en 2012 por los ayuntamientos de los 66 municipios de más de 5.000 habitantes de la CAE asciende a 31,5 millones de euros. La mayor parte de ese presupuesto se destina a extender el conocimiento de euskera, y más concretamente al ámbito de la **euskaldunización-alfabetización** de la población: 8,8 millones de euros anuales, el 28% de su presupuesto de euskera. Si bien en este presupuesto se incluyen las subvenciones a estudiantes de euskera, la mayor parte de este importe corresponde a la aportación realizada por los ayuntamientos en la financiación de los euskaltegis, en aquellos municipios en que existen euskaltegis municipales.

El segundo concepto de gasto más importante en los ayuntamientos es el relativo al **personal de los servicios de euskera y a los gastos corrientes de funcionamiento**; 5,5 millones de euros anuales, el 18% del presupuesto de euskera de los ayuntamientos.

4,7 millones anuales para promocionar la utilización del euskera en actividades deportivas y de ocio-tiempo libre, el 15% del presupuesto de euskera.

Otros ámbitos a los que los ayuntamientos destinan más de un millón de euros son los siguientes: planes de euskera municipales (2,7 millones, 9%), acción cultural (2,3 millones, 7%), medios de comunicación (2,2 millones, 7%), y recursos destinados al ámbito de educativo o de la enseñanza (1,7 millones, 5%).

Figura 16: Distribución porcentual del presupuesto de euskera de los ayuntamientos según ámbitos (2012) (%)

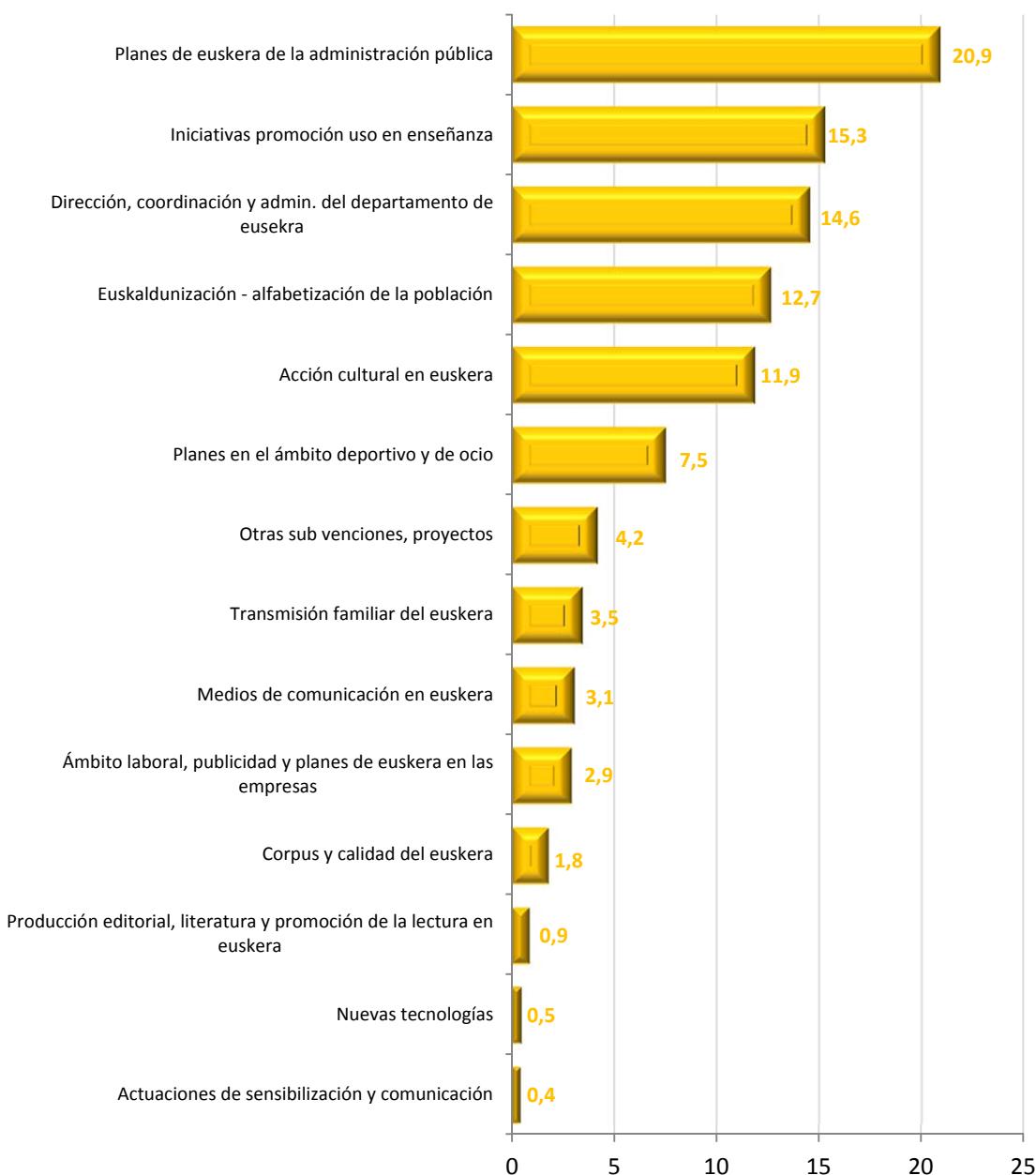


Fuente: Siadeco, 2013.

## Capitales

En 2012 el presupuesto de euskera de los ayuntamientos de las tres capitales asciende a 7,6 millones, de los cuales el 21% (1,6 millones) está ligado a los gastos de los planes de uso del euskera de los ayuntamientos, el 15% (1,2 millones) a la educación, y otro 15% (1,1 millones) a la dirección del área y a gastos de funcionamiento de los departamentos. El presupuesto destinado a los restantes ámbitos no alcanza el millón de euros, y porcentualmente se sitúa por debajo del 13%, como se observa en la siguiente imagen.

Figura 17: Distribución porcentual del presupuesto de euskera de las capitales según ámbitos (2012) (%)



Fuente: Siadeco, 2013.



## Diputaciones Forales

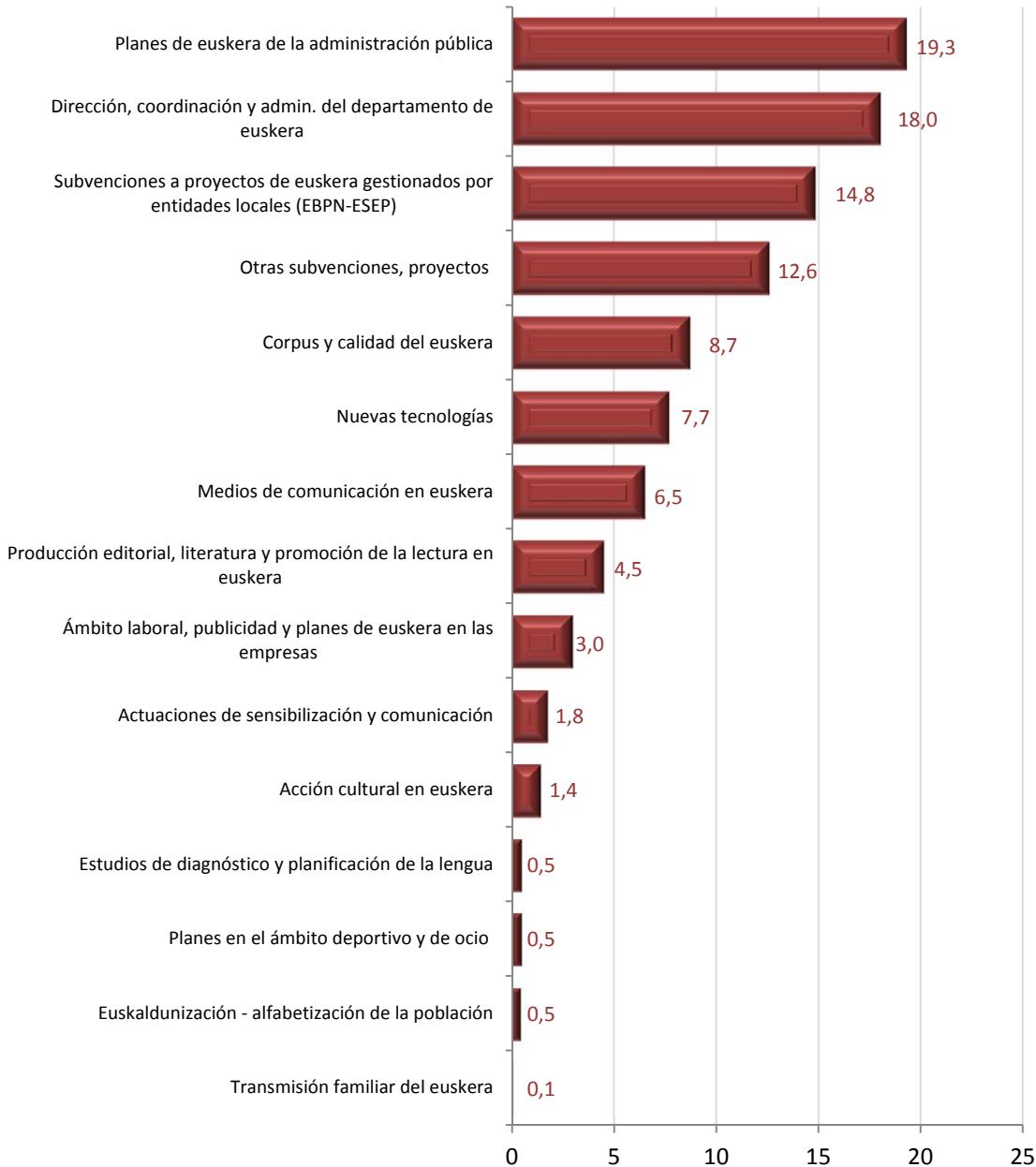
El presupuesto de euskera de las tres diputaciones asciende a 17,5 millones de euros; el 19% se destina a planes de euskaldunización de la propia institución (3,4 millones) y otro 18% a gastos de personal y gastos de funcionamiento de los departamentos de euskera (3,2 millones).

Las subvenciones destinadas a ayuntamientos y mancomunidades alcanzan los 2,6 millones (15%), y el cuarto ámbito más importante lo constituyen las subvenciones a entidades y asociaciones ligadas a la promoción del euskera, 2,2 millones de euros (13%). A otros tres ámbitos se destina también un presupuesto superior a 1 millón de euros:

- Corpus y calidad del euskera, 1,5 millones.
- Nuevas tecnologías, 1,4 millones.
- Medios de comunicación en euskera, 1,1 millones.

En la siguiente imagen, se detalla el porcentaje del presupuesto de euskera que las diputaciones forales destinan a los restantes ámbitos.

**Figura 18: Distribución porcentual del presupuesto de euskera de las Diputaciones Forales según ámbitos (2012) (%)**



Fuente: Siadeco, 2013.

## Gobierno Vasco

El presupuesto de euskera liquidado en 2012 por el conjunto de departamentos y entidades autónomas dependientes asciende a 93 millones de euros; el 80% de ese gasto se ha destinado a uno de estos tres ámbitos:

- Euskaldunización del sistema educativo: 30,2 millones (% 32).
- Euskaldunización-alfabetización de la población: 29,7 millones (32%).
- Euskaldunización de funcionarios del propio Gobierno Vasco: 14,0 millones (15%).

El cuarto ámbito más importante en los presupuestos de euskera lo constituye el de los medios de comunicación en euskera, 5,2 millones de euros anuales, el 6% del presupuesto de euskera del Gobierno Vasco.

El peso del presupuesto de los restantes ámbitos es más reducido, como se observa en la siguiente imagen.

Figura 19: Distribución porcentual del presupuesto de euskera del Gobierno Vasco según ámbitos (2012) (%)



Fuente: Siadeco, 2013.

Tabla 16bis: Presupuesto de euskera del Gobierno Vasco, según departamento y ámbito (€) (2012)

	Dpto. Cultura	Dpto. Educación, Universidades e Investigación	HABE	Dpto. Justicia y Administración Pública	HAEE/IVAP	Otros dptos. y organismos autónomos	Presupuesto de euskera consolidado del Gobierno Vasco
Euskaldunización del sistema educativo	139.270	30.029.995	412.558	-	-	-	30.169.265
Iniciativas promoción uso en enseñanza	-	-	-	-	-	-	-
Euskaldunización – alfabetización de la población	30.137.786	-	29.714.687	-	-	-	29.714.687
Transmisión familiar	-	-	-	-	-	-	-
Planes de euskera de la administración pública	58.231	-	7.406.957	12.751.993	11.883.264	1.644.323	13.992.781
Nuevas tecnologías	1.839.161	-	-	-	11.907	-	1.851.068
Ambito socio-económico, publicidad y planes de euskera en empresas	2.294.079	-	-	-	2.059	-	2.296.138
Planes en el ámbito deportivo y de ocio	-	-	-	-	-	-	-
Corpus y calidad del euskera	1.682.162	-	-	-	-	6.000	1.688.162
Medios de comunicación en euskera	5.124.011	-	-	-	104.018	-	5.228.029
Producción editorial, literatura y promoción de la lectura en euskera	504.665	-	-	18.988	9.826	-	533.479
Cultura en euskera	923.604	-	-	-	-	-	923.604
Dirección, coordinación y administración del departamento de euskera	2.494.166	-	-	67.595	86.858	221.352	2.869.970
Subvenciones a proyectos de euskera gestioandos por entidades locales (EBPN-ESEP)	1.657.436	-	-	-	-	-	1.657.436
Estudios de diagnóstico y planificación de la lengua	186.749	-	-	-	-	-	186.749
Actuaciones de sensibilización y comunicación	238.952	-	-	-	-	-	238.952
Otras subvenciones y proyectos	1.717.852	-	-	-	-	1.941	1.719.793
<b>TOTAL</b>	<b>48.998.124</b>	<b>30.029.995</b>	<b>37.534.202</b>	<b>12.838.576</b>	<b>12.097.931</b>	<b>1.873.616</b>	<b>93.070.112</b>

Fuente: Siadeco, 2013

Nota: Esta tabla sirve para conocer el presupuesto de euskera que gestiona cada departamento u organismo autónomo, pero que debido a las transferencias económicas que se producen entre ellos, la suma de estos importes carece de sentido.

A continuación se citan a qué ámbitos se han destinado las principales partidas del presupuesto de euskera gestionado por cada departamento u organismo autónomo:

- **Departamento de Cultura:** ha gestionado casi 49 millones, de los que 30 millones (60%) se han destinado a la euskaldunización-alfabetización de la población (a través de la transferencia realizada a HABE) y 5,1 millones (10,5%) a los medios de comunicación en euskera. 2,5 millones (5,0%) a la estructura y funcionamiento del departamento de euskera, y 2,3 millones (4,8%) al ámbito socioeconómico, publicidad y planes de euskera en empresas.
- Entre 1,6-1,8 millones (3,4%-3,8%) a proyectos de euskera gestionados por entidades locales, al corpus y a la calidad del euskera, a las nuevas tecnologías y a otras subvenciones/proyectos.
- 0,9 millones (1,8%) a la acción cultural en euskera, y menos a los restantes ámbitos.
- El **Departamento de Educación, Universidades e Investigación** destina todo su presupuesto de euskera, 30 millones de euros, a la euskaldunización del sistema-educativo.
- **HABE** gestiona 37,5 millones, de los que 29,7 (79%) se destinan a la euskaldunización-alfabetización de la población, y 7,4 millones (casi 20%) a planes de euskera de la administración pública.
- El **Departamento de Justicia y Administración Pública** gestiona 12,8 millones, casi en su totalidad destinados a planes de euskera de la administración pública: 12,3 millones para financiar IVAP-HAEE, y 0,4 millones abonados mediante factura a HABE.
- **IVAP-HAEE** ha gestionado 12 millones de euros; y también en este caso la práctica totalidad del importe se ha destinado a planes de euskera de la administración pública (98%).
- Los restantes departamentos y organismos autónomos gestionan 1,8 millones de euros, que se han destinado mayoritariamente a planes de euskera de la administración pública, 1,6 millones (87%); el importe restante se ha destinado a gastos de estructura y funcionamiento de los departamentos de euskera, 0,2 millones (casi 12%).
- Concretamente, el presupuesto de euskera de los restantes departamentos y organismos autónomos es el siguiente:
  - Ertzaintza: 664 mil euros
  - Departamento de Salud y Consumo: 241 mil euros
  - Departamento de Medio Ambiente, Planificación Territorial, Agricultura y Pesca: 129 mil euros.
  - Departamento de Economía y Hacienda: 117 mil euros
  - Presidencia: 115 mil euros
  - Departamento de Empleo y Asuntos Sociales: 107 mil euros.
  - Alrededor de 100 mil euros: Dpto. de Vivienda, Obras Públicas y Transporte, Dpto. de Interior y Dpto. de Industria, Innovación, Comercio y Turismo.
  - Y menos de 100 mil euros los restantes organismo: Lanbide, Eustat, Emakunde, Osalan, Kontsumobide y la Autoridad Vasca de la Competencia.

### 3.7.2.- Según territorio

#### Nota aclaratoria

En este apartado se ha utilizado el ratio € por habitante (€/hab) para conocer el importe que se destina o invierte en un ámbito concreto en cada territorio histórico y la aportación que realiza cada tipo de entidad, y poder así realizar comparaciones, bien entre territorios como entre instituciones. Los ratios de han calculado de este modo:

- En los ayuntamientos: Importe destinado por los ayuntamientos de cada territorio a cada ámbito, dividido entre la población de dichos municipios.
- En las capitales: Importe destinado a cada ámbito, dividido entre la población de la capital.
- En las diputaciones forales: Importe destinado en cada diputación a cada ámbito, dividido entre la población del territorio histórico.
- Total territorio: Suma del importe destinado por los tres tipos de instituciones anteriores dividido entre la población del territorio histórico.

#### Conocimiento y transmisión del euskera

Sin incluir el Gobierno Vasco, los ayuntamientos, capitales y diputaciones forales, destinan al conocimiento y transmisión del euskera 6,25 €/hab. anualmente, la mayoría al ámbito de la euskaldunización-alfabetización, concretamente 4,47 €/hab.

Las diferencias más significativas por territorio son las siguientes:

- **Álava:**

- El ratio en educación es superior a la media, consecuencia del presupuesto destinado por el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz.
- Euskaldunización-alfabetización: los ratios por habitante tanto del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz como de los dos municipios alaveses se sitúan por encima de la media.
- Transmisión familiar: los ratios en Álava son inferiores a los de los restantes territorios, principalmente en el caso de ayuntamientos y capitales.

● **Bizkaia:**

- Los ratios del ámbito de la enseñanza son inferiores en todos los tipos de entidades.
- En cambio, los ratios de euskaldunización-alfabetización son superiores a la media, excepto en el caso de la capital.
- En el ámbito de la transmisión familiar, el esfuerzo económico realizado por los ayuntamientos de Bizkaia y por el Ayuntamiento de Bilbao es superior a la media.

● **Gipuzkoa:**

- El rati por habitante del gasto dedicado al entorno educativo es superior en Gipuzkoa, debido a los recursos destinados por los ayuntamientos y por el Ayuntamiento de Donostia.
- Los ayuntamientos de Gipuzkoa destinan menos recursos que la media tanto al ámbito de la euskaldunización-alfabetización como a la transmisión familiar del euskera.

Tabla 17: Presupuestos de euskera por habitante destinados a iniciativas de promoción de uso en la enseñanza, a euskaldunización-alfabetización de la población y a transmisión familiar del euskera, según territorio (2012)

Territorio	Institución	Iniciativas promoción uso en enseñanza	Euskaldunización-alfabetización de la población	Transmisión familiar del euskera	Conocimiento y transmisión del euskera TOTAL
		€ / hab	€ / hab	€ / hab	€ / hab
<b>Álava</b>	Ayuntamientos .....	0,53	8,30	0,19	9,02
	Ayto. Vitoria-Gasteiz.....	2,53	2,74	0,09	5,37
	DF Álava.....	-	0,25	0,03	0,28
	<b>Total</b>	<b>1,95</b>	<b>3,05</b>	<b>0,11</b>	<b>5,11</b>
<b>Bizkaia</b>	Ayuntamientos .....	1,25	8,14	0,77	10,16
	Ayto. Bilbao .....	0,54	0,06	0,59	1,19
	DF Bizkaia .....	-	-	-	-
	<b>Total</b>	<b>0,91</b>	<b>4,86</b>	<b>0,64</b>	<b>6,41</b>
<b>Gipuzkoa</b>	Ayuntamientos .....	1,78	6,33	0,48	8,59
	Ayto. San Sebastián .....	1,93	1,51	0,18	3,62
	DF Gipuzkoa.....	-	-	-	-
	<b>Total</b>	<b>1,66</b>	<b>4,49</b>	<b>0,36</b>	<b>6,50</b>
<b>TOTAL</b>	<b>Ayuntamientos.....</b>	<b>1,44</b>	<b>7,44</b>	<b>0,64</b>	<b>9,52</b>
	<b>Capitales.....</b>	<b>1,49</b>	<b>1,24</b>	<b>0,34</b>	<b>3,07</b>
	<b>Diputaciones Forales ....</b>	<b>-</b>	<b>0,04</b>	<b>-</b>	<b>0,04</b>
	<b>TOTAL</b>	<b>1,30</b>	<b>4,47</b>	<b>0,47</b>	<b>6,25</b>

Fuente: Siadeco, 2013



## Programas sectoriales para la promoción del uso del euskera en el ámbito público y en el privado

Ayuntamientos, capitales y diputaciones forales destinan anualmente 7,36 €/hab a este área; la mayor parte a planes de euskaldunización de la propia administración (3,51 €/hab); a continuación, 2,46 €/hab, a programas de euskera en el deporte y en el ocio, 0,69 €/hab a nuevas tecnologías y otro tanto a planes de euskera en el mundo laboral.

Analizando las diferencias entre territorios, cabe destacar lo siguiente:

- En las instituciones públicas alavesas, en general los ratios de euskera de todos los ámbitos incluidos en este área son inferiores a la media; especialmente en el ámbito del deporte y del ocio y en las nuevas tecnologías.
- Los ratios de este área también se sitúan en general por debajo de la media en Bizkaia, excepto en el caso de las nuevas tecnologías.
- En cambio en Gipuzkoa, los ratios de todos los ámbitos se sitúan por encima de la media, especialmente el del ámbito del deporte y el ocio. En Álava, a este ámbito se destinan 0,73 €/hab, en Bizkaia 1,70 y en Gipuzkoa 4,49.

Tabla 18: Presupuestos de euskera por habitante destinados a planes de euskera en la administración pública, a nuevas tecnologías, al ámbito socioeconómico, publicidad y empresas y a planes en el ámbito deportivo y de ocio y tiempo libre, según territorio (2012)

Territorio	Institución	Planes de euskera en la administración pública	Nuevas tecnologías	Ámbito socioeconómico, publicidad y planes de euskera en empresas	Planes en el ámbito deportivo y de ocio-tiempo libre	TOTAL
		€ / hab	€ / hab	€ / hab	€ / hab	
Álava	Ayuntamientos .....	1,05	0,03	0,82	3,42	5,32
	Ayto. Vitoria-Gasteiz .....	2,10	-	0,38	0,57	3,06
	DF Álava .....	2,67	0,06	0,06	0,00	2,78
	<b>Total</b>	<b>4,34</b>	<b>0,06</b>	<b>0,42</b>	<b>0,73</b>	<b>5,55</b>
Bizkaia	Ayuntamientos .....	2,00	0,07	0,44	2,49	5,00
	Ayto. Bilbao.....	1,05	0,06	0,32	0,70	2,14
	DF Bizkaia.....	1,57	0,78	0,24	-	2,59
	<b>Total</b>	<b>3,08</b>	<b>0,84</b>	<b>0,60</b>	<b>1,70</b>	<b>6,22</b>
Gipuzkoa	Ayuntamientos .....	2,88	0,19	0,95	6,36	10,37
	Ayto. San Sebastian .....	3,84	0,08	0,09	1,00	5,01
	DF Gipuzkoa .....	0,98	0,61	0,32	0,12	2,03
	<b>Total</b>	<b>3,85</b>	<b>0,75</b>	<b>0,96</b>	<b>4,49</b>	<b>10,04</b>
TOTAL	Ayuntamientos .....	<b>2,32</b>	<b>0,11</b>	<b>0,65</b>	<b>4,02</b>	<b>7,10</b>
	Capitales.....	<b>2,04</b>	<b>0,05</b>	<b>0,29</b>	<b>0,73</b>	<b>3,11</b>
	Diputaciones Forales.....	<b>1,54</b>	<b>0,62</b>	<b>0,24</b>	<b>0,04</b>	<b>2,44</b>
	<b>TOTAL</b>	<b>3,51</b>	<b>0,69</b>	<b>0,69</b>	<b>2,46</b>	<b>7,36</b>

Fuente: Siadeco, 2013



## Corpus del euskera, medios de comunicación y actividad / producción cultural

El presupuesto de euskera que las instituciones públicas de ámbito territorial destinan a este área es de 4,67 €/hab; 1,61 €/hab a los medios de comunicación en euskera, 1,56 a la producción cultural, 0,96 al corpus y la calidad del euskera y 0,54 a la producción editorial y a la literatura.

Según territorios históricos, se observa que Gipuzkoa se ubica en un extremo; el ratio destinado a este área es de 7,58 €/hab y en la administración pública de Gipuzkoa es especialmente elevado el presupuesto destinado a los medios de comunicación en euskera; así, tanto en la diputación foral, en la capital como en los ayuntamientos de los 32 municipios de Gipuzkoa es más elevado el ratio destinado a los medios de comunicación en euskera. También es más elevado el ratio global del presupuesto destinado en Gipuzkoa tanto al corpus y a la calidad del euskera como a la acción cultural.

En el caso de Álava, es más elevado el ratio destinado a la acción cultural, debido principalmente al montante que destina el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz; los ratios de los tres ámbitos restantes son inferiores a la media.

En Bizkaia, es ligeramente más alto el ratio que corresponde a la producción editorial y a la literatura, debido principalmente al gasto que realiza en ese ámbito la diputación foral. El gasto destinado a los tres ámbitos restantes es inferior a la media.

Tabla 19: Presupuestos de euskera por habitante destinados a corpus y calidad del euskera, a medios de comunicación en euskera, a producción editorial y a acción cultural, según territorio (2012)

Territorio	Institución	Corpus y calidad del euskera	Medios de comunicación en euskera	Producción editorial, literatura y promoción de la lectura en euskera	Acción cultural en euskera	<b>TOTAL</b>
		€ / hab	€ / hab	€ / hab	€ / hab	
<b>Álava</b>	Ayuntamientos .....	0,42	0,58	0,11	1,63	2,74
	Ayto. Vitoria-Gasteiz .....	0,13	-	0,13	3,42	3,68
	DF Álava .....	0,18	0,04	0,02	0,37	0,60
	<b>Total</b>	<b>0,31</b>	<b>0,09</b>	<b>0,12</b>	<b>3,09</b>	<b>3,61</b>
<b>Bizkaia</b>	Ayuntamientos .....	0,33	0,63	0,23	1,73	2,92
	Ayto. Bilbao.....	0,25	0,06	0,10	-	0,42
	DF Bizkaia.....	0,56	0,26	0,48	0,02	1,31
	<b>Total</b>	<b>0,83</b>	<b>0,65</b>	<b>0,65</b>	<b>1,04</b>	<b>3,17</b>
<b>Gipuzkoa</b>	Ayuntamientos .....	0,42	3,72	0,36	2,23	6,73
	Ayto. San Sebastian .....	0,10	1,14	-	0,41	1,64
	DF Gipuzkoa .....	1,15	1,16	0,33	0,16	2,81
	<b>Total</b>	<b>1,45</b>	<b>3,87</b>	<b>0,56</b>	<b>1,71</b>	<b>7,58</b>
<b>TOTAL</b>	Ayuntamientos .....	<b>0,36</b>	<b>1,83</b>	<b>0,28</b>	<b>1,92</b>	<b>4,40</b>
	Capitales.....	<b>0,18</b>	<b>0,30</b>	<b>0,09</b>	<b>1,16</b>	<b>1,72</b>
	Diputaciones Forales.....	<b>0,70</b>	<b>0,52</b>	<b>0,36</b>	<b>0,11</b>	<b>1,69</b>
	<b>Total</b>	<b>0,96</b>	<b>1,61</b>	<b>0,54</b>	<b>1,56</b>	<b>4,67</b>

Fuente: Siadeco, 2013

### Acciones generales de fomento, investigación y comunicación del euskera

Sin incluir los recursos del Gobierno Vasco, el presupuesto destinado anualmente por las restantes instituciones públicas a este área es de 3,06 €/hab; de ellos, 1,42 se destina a subvenciones y convenios generales, 1,28 a subvenciones destinadas a ayuntamientos y mancomunidades, 0,27 a actuaciones generales de comunicación y 0,08 €/hab a estudios generales en el ámbito del diagnóstico y la planificación lingüística.

La Diputación Foral de Bizkaia es la que presenta los datos más alejados de la media, con unos ratios más elevados en todos los ámbitos que se agrupan en este área, y especialmente en el montante destinado a convenios y subvenciones a entidades del área del euskera y en subvenciones a ayuntamientos y mancomunidades.

Los ratios medios de Álava y de Gipuzkoa son inferiores a los de Bizkaia en los cuatro ámbitos analizados.

Tabla 20: Presupuestos de euskera por habitante destinados a actuaciones generales de promoción, investigación y comunicación del euskera, según territorio (2012)

Territorio	Institución	Subvenciones para proyectos de euskera gestionados por entidades locales (PGPUE-ESEP)	Estudios generales de diagnóstico y planificación lingüística	Acciones generales de sensibilización y comunicación	Otras subvenciones y proyectos	TOTAL
		€ / hab	€ / hab	€ / hab	€ / hab	
Álava	Ayuntamientos .....	-	0,10	0,04	0,42	0,56
	Ayto. Vitoria-Gasteiz .....	-	-	-	-	-
	DF Álava .....	1,20	0,03	0,05	0,23	1,50
	<b>Total</b>	<b>1,20</b>	<b>0,03</b>	<b>0,05</b>	<b>0,27</b>	<b>1,55</b>
Bizkaia	Ayuntamientos .....	0,09	0,08	0,27	0,25	0,69
	Ayto. Bilbao.....	-	-	0,10	0,54	0,64
	DF Bizkaia .....	1,54	0,05	0,26	1,50	3,35
	<b>Total</b>	<b>1,59</b>	<b>0,10</b>	<b>0,45</b>	<b>1,81</b>	<b>3,95</b>
Gipuzkoa	Ayuntamientos .....	0,34	0,08	0,14	0,89	1,45
	Ayto. San Sebastián .....	-	-	-	0,69	0,69
	DF Gipuzkoa .....	0,59	0,03	0,00	0,56	1,18
	<b>Total</b>	<b>0,81</b>	<b>0,08</b>	<b>0,09</b>	<b>1,31</b>	<b>2,29</b>
<b>TOTAL</b>	<b>Ayuntamientos.....</b>	<b>0,18</b>	<b>0,08</b>	<b>0,22</b>	<b>0,50</b>	<b>0,98</b>
	<b>Capitales.....</b>	-	-	<b>0,04</b>	<b>0,41</b>	<b>0,45</b>
	<b>Diputaciones Forales.....</b>	<b>1,18</b>	<b>0,04</b>	<b>0,14</b>	<b>1,01</b>	<b>2,37</b>
	<b>TOTAL</b>	<b>1,28</b>	<b>0,08</b>	<b>0,27</b>	<b>1,42</b>	<b>3,06</b>

Fuente: Siadeco, 2013

## Gastos estructurales y de funcionamiento de las áreas de euskera de la administración pública

La financiación de las estructuras, personal y recursos de que disponen las instituciones públicas de ámbito territorial para la normalización lingüística supone 4,47 €/hab anualmente.

Los gastos corrientes y fijos medios ligados a la promoción del euskera son sustancialmente superiores en las instituciones de Gipuzkoa, tanto en los ayuntamientos como en la capital o en la diputación foral. Si la media de la Comunidad es de 4,47 €/ hab, en Gipuzkoa asciende hasta 6,81 €/hab, en Bizkaia es de 3,98 y en Álava de 1,09. Bizkaia se sitúa por tanto a mitad de camino, y Álava en el otro extremo de Gipuzkoa.

Tabla 21: Presupuestos de euskera por habitante destinados a la estructura y funcionamiento de los departamentos de euskera de la administración pública, según territorio (2012)

Territorio	Institución	€ / hab
<b>Álava</b>	Ayuntamientos.....	7,14
	Ayto. Vitoria-Gasteiz .....	0,59
	DF Álava .....	0,01
	<b>Total</b>	<b>1,09</b>
<b>Bizkaia</b>	Ayuntamientos.....	3,21
	Ayto. Bilbao.....	1,09
	DF Bizkaia.....	1,73
	<b>Total</b>	<b>3,98</b>
<b>Gipuzkoa</b>	Ayuntamientos.....	6,79
	Ayto. San Sebastián .....	3,12
	DF Gipuzkoa .....	1,61
	<b>Total</b>	<b>6,81</b>
<b>TOTAL</b>	<b>Ayuntamientos .....</b>	<b>4,70</b>
	<b>Capitales .....</b>	<b>1,42</b>
	<b>Diputaciones Forales .....</b>	<b>1,44</b>
	<b>TOTAL</b>	<b>4,47</b>

Fuente: Siadeco, 2013



## 4

## Subvenciones y convenios

El estudio ha recopilado y analizado con detalle las subvenciones y convenios en materia de euskera de las 92 entidades incluidas en el estudio. El objetivo de este capítulo es conocer las líneas de subvención de que dispone cada tipo de institución para fomentar el euskera y los recursos económicos que les destina.

### 4.1.- Datos generales

Como se ha expuesto anteriormente, en el capítulo “2.6” de este informe, relativo a las magnitudes económicas del euskera, el **presupuesto liquidado en 2012 para subvenciones y convenios** por todas las instituciones para actuaciones, programas, planes y promoción del euskera asciende a **77 millones de euros**.

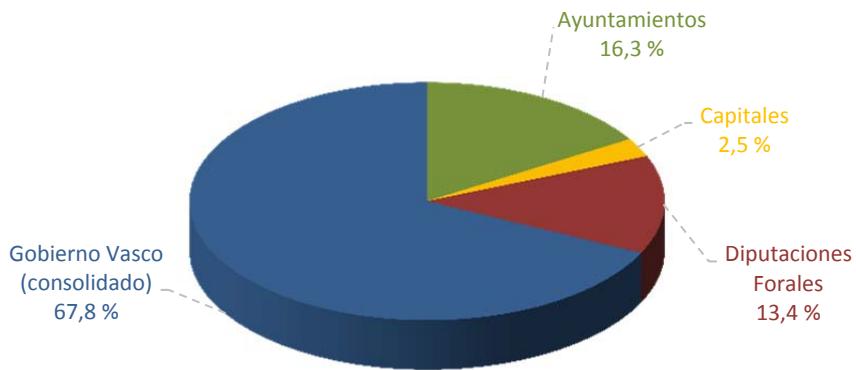
Al **Gobierno Vasco** le corresponden dos terceras partes (68%), es decir, 52,2 millones de euros; 51,7 millones en transferencias corrientes (capítulo económico IV) y 535 mil euros en transferencias de capital (capítulo económico VII).

La suma de todas las líneas de subvención de las tres **diputaciones** asciende a 10,3 millones de euros, el 13% de las subvenciones de la CAE. Subrayar que entre ellas se observan grandes diferencias: la Diputación de Bizkaia destina a subvenciones 5,4 €/hab., la de Gipuzkoa 4,8 €/hab. y la de Alava 2,1 €/hab.. La Diputación de Álava destina a subvenciones el 41% de su presupuesto de euskera, la de Bizkaia el 60% y la de Gipuzkoa el 62%.

El presupuesto destinado a subvenciones por los 32 **ayuntamientos** de Bizkaia asciende a 6,5 millones de euros, y el de otros tantos ayuntamientos de Gipuzkoa a 5,8 millones. Los ayuntamientos de Bizkaia destinan anualmente 9,4 €/hab., y los de Gipuzkoa 12,7 €/hab. Los dos ayuntamientos alaveses destinan a subvenciones alrededor de 215 mil euros, 7,5 €/hab.

El presupuesto en subvenciones de las tres **capitales** asciende a 2,0 millones de euros; 578 mil euros corresponden a Vitoria-Gasteiz, 609 mil a Donostia-San Sebastián y 776 mil a Bilbao. Por habitante, corresponde un ratio de 2,2 €/hab en Bilbao, 2,4 €/hab en Vitoria-Gasteiz y 3,3 €/hab en Donostia-San Sebastián.

Figura 20: Distribución del presupuesto destinado a subvenciones y convenios para promocionar el euskera según tipo de entidad (%) (2012)



Fuente: Siadeco 2013.

Tabla 22: Euskara sustatzeko diru-laguntza eta hitzarmeneko aurrekontuak, erakunde-motari jarraiki (2012)

Tipo de entidad	€	%
Ayuntamientos	12.518.176	16,26
Capitales	1.963.775	2,55
Diputaciones Forales	10.286.547	13,36
Gobierno Vasco	52.236.331	67,84
<b>TOTAL</b>	<b>77.004.829</b>	<b>100,00</b>

Fuente: Siadeco, 2013

## 4.2.- Gobierno Vasco

### 4.2.1.- Subvenciones y convenios de 2012 según ámbitos

El presupuesto liquidado en 2012 por el Gobierno Vasco en subvenciones y convenios asciende a **52.236.331 €** y las líneas de subvención de mayor importe son las siguientes:

- **Euskaldunización del sistema educativo (7,1 millones de €, 14 %):**
  - Para la formación lingüística del profesorado (IRALE) ..... 3,6 millones.
  - Otros (MERCATOR, ARRUE) ..... 2,2 millones.
  - Para material escolar escrito (EIMA I+IV) ..... 0,7 millones.
  - Resto (Ulibarri, Nolega, UEU, univ. extranjeras) ..... 0,5 millones.
- **Euskaldunización-alfabetización (29,8 millones de €, 57 %):**
  - Subvenciones a euskaltegis privados ..... 19,1 millones.
  - Subvenciones a euskaltegis públicos ..... 10,4 millones.
  - Resto (Euskal Etxeak-Centros Vascos, alumnado euskera ...) .... 0,4 millones.
- **Planes para la euskaldunización de la administración (419 mil €, 0,1 %):**
  - Ertzaintza (cursos euskera), IVAP sustituciones, Lanbide... ..... 419 mil.
- **Nuevas tecnologías (1,5 millones de €, 3 %):**
  - Fomentar el euskera en las TIC ..... 1,3 millones.
  - Resto (Irigoienezpikoa, Armiarma,) ..... 130 mil.
- **Mundo laboral (2,2 millones de €, 4 %):**
  - Planes de euskera en empresas (LANHITZ) ..... 2,2 millones.
- **Corpus y calidad del euskera (1,5 millones de €, 3 %):**
  - Euskaltzaindia, Labayru, Mintzola, EHU ..... 1,5 millones.
- **Medios de comunicación en euskera (5,1 millones de €, 10 %):**
  - Subvenciones para promocionar el euskera
  - en los medios de comunicación ..... 5,1 millones.
- **Producción editorial, literatura y promoción de la lectura (491 mil €, 1 %):**
  - Para libros publicados en euskera, Asoc. de Escritores Vascos (Euskal Idazleen Elkartea), Asoc. Editores Vascos (Euskal Editoreen Elkartea) ..... 491 mil.
- **Acción cultural (924 mil €, 2 %):**
  - Zineuskara, , EKE, EIZIE, Galtzagorri, bertsolaritza, etc..... 924 mil.

- **EBPN-ESEP en las entidades locales (1,7 millones de €, 3 %):**
  - Subvenciones a ayuntamientos y mancomunidades para desarrollar el EBNP-ESEP ..... 1,5 millones.
  - Resto (Aytos. de Treviño, UEMA, EUDEL) ..... 131 mil.
  
- **Otras subvenciones y convenios (1,6 millones de €, 3 %):**
  - Para actividades de euskera (convocatoria Euskalgintza)..... 900 mil.
  - Para asociaciones de euskera y otros proyectos ..... 690 mil.

Tabla 23: Subvenciones y convenios para promocionar el euskera del Gobierno Vasco, según ámbitos (2012) [I sub-tabla: conocimiento y transmisión]

Ámbito	Presupuesto (€)	Peso relativo sobre el presupuesto total de subvenciones del Gobierno Vasco (%)	Peso relativo sobre el presupuesto total de subvenciones (%)	Tipos de subvenciones y de convenios		
				Descripción	Presupuesto (€)	Peso relativo sobre el presupuesto total de subvenciones (%)
Euskaldunización del sistema educativo	7.094.862	13,58	9,21	Para la formación lingüística del profesorado (IRALE)	3.640.483	6,97
				Otros (MERCATOR, ARRUE)	2.154.308	4,12
				Para la creación de material escolar escrito en euskera (convocatorias EIMA I+IV)	790.312	1,51
				Para planes de normalización lingüística en centros educativos (Ulibarri y Nolega)	283.308	0,54
				Otros (UEU-2012 (60.000) y convenios con universidades extranjeras (59.732))	119.732	0,23
				Para la producción de materiales escolares digitales en euskera (convocatoria EIMA 2.0)	106.719	0,20
Euskaldunización y alfabetización de la población	29.775.563	57,00	38,67	A euskaltegis privados por cursos de euskera	19.098.261	36,56
				A euskaltegis públicos municipales o dependientes de instituciones municipales	10.399.026	19,91
				A Euskal Etxeak-Centros Vascos para cursos de euskera	229.992	0,44
				Otros (Programa Argentina en euskera)	46.640	0,09
				Subvenciones generales para alumnado de euskera	1.644	0,00
Transmisión familiar	-	-	-			
TOTAL Conocimiento y transmisión del euskera	<b>36.870.425</b>	<b>70,58</b>	<b>47,88</b>			

Iturria: Siadeco, 2013

Tabla 24: Subvenciones y convenios para promocionar el euskera del Gobierno Vasco, según ámbitos (2012) [II sub-tabla: ámbitos de utilización]

Ámbito	Presupuesto (€)	Peso relativo sobre el presupuesto total de subvenciones del Gobierno Vasco (%)	Peso relativo sobre el presupuesto total de subvenciones (%)	Tipos de subvenciones y de convenios		
				Descripción	Presupuesto (€)	Peso relativo sobre el presupuesto total de subvenciones (%)
Planes de euskera de la administración pública	419.477	0,80	0,54	Para cursos de euskaldunización-alfabetización del personal de la administración (Ertzaintza)	240.642	0,46
				Para la sustitución de personal de la administración pública que acude a cursos de euskera (HAEE/IVAP)	115.739	0,22
				Para cursos de euskaldunización-alfabetización del personal de la administración (Lanbide)	40.617	0,08
				Para la sustitución de personal de la administración pública que acude a cursos de euskera (Dpto. Economía y Hacienda)	16.479	0,03
				Otros (HAEE-IVAP- ayudas para la escuela de escritura)	6.000	0,01
Nuevas tecnologías	1.462.808	2,80	1,90	Promoción del euskera en las NTIC (Kultura-NTIC)	1.332.496	2,55
				Otros (Dpto. Cultura-Web de películas subtituladas en euskera / Irigoienazpikoa)	82.312	0,16
				Para la divulgación a través de NTIC de contenidos en euskera (Cultura- portal digital Armiarma)	40.000	0,08
				Para la divulgación a través de NTIC de contenidos en euskera (IVAP-HAEE – Colaboración con la Academia Vasca de Derecho)	8.000	0,02
Ámbito socioeconómico, publicidad y planes de euskera en las empresas	2.207.194	4,23	2,87	Para planes de euskera en empresas y entidades privadas (Dpto. Cultura - Lanhitx)	2.207.194	4,23
Planes en el ámbito deportivo y ocio-tiempo libre	-	-	-			
<b>TOTAL para programas de promoción del uso del euskera</b>	<b>4.089.479</b>	<b>7,83</b>	<b>5,31</b>			

Fuente: Siadeco, 2013

Tabla 25: Subvenciones y convenios para promocionar el euskera del Gobierno Vasco, según ámbitos (2012) [III sub-tabla: corpus, medios de comunicación y cultura]

Ámbito	Presupuesto (€)	Peso relativo sobre el presupuesto total de subvenciones del Gobierno Vasco (%)	Peso relativo sobre el presupuesto total de subvenciones (%)	Tipos de subvenciones y de convenios		
				Descripción	Presupuesto (€)	Peso relativo sobre el presupuesto total de subvenciones (%)
<b>Corpus y calidad del euskera</b>	1.519.920	2,91	1,97	Para proyectos e instituciones de mejora del corpus y la calidad del euskera (Dpto. Cultura - Mintzola , Labayru (123.200) / Euskaltzaindia (1.332.820))	<b>1.491.220</b>	<b>2,85</b>
				Otros (jornadas diccionario gramatical EHU)	<b>28.700</b>	<b>0,05</b>
<b>Medios de comunicación en euskera</b>	<b>5.092.752</b>	<b>9,75</b>	<b>6,61</b>	Otros (Dpto. Cultura-Medios de comunicación / Euskera en los medios)	<b>5.092.752</b>	<b>9,75</b>
<b>Edición de libros, literatura y promoción de la lectura en euskera</b>	491.331	0,94	0,64	Para libros publicados en euskera (Dpto. Cultura)	<b>365.331</b>	<b>0,70</b>
				Otros - Cultura (Asoc. Escritores Vascos / Asoc. Editores Vascos)	<b>126.000</b>	<b>0,24</b>
<b>Cultura en euskera</b>	923.604	1,77	1,20	Promoción del euskera en el cine (Dpto. Cultura - Zineuskara)	<b>366.000</b>	<b>0,70</b>
				Otros (Dpto. Cultura -EKE / EIZIE / Galtzagorri ...)	<b>237.600</b>	<b>0,45</b>
				Fortalecer y divulgar la cultura vasca (festivales)	<b>211.204</b>	<b>0,40</b>
				Promocionar y divulgar el bertsolarismo	<b>108.800</b>	<b>0,21</b>
<b>TOTAL corpus, medios de comunicación y cultura en euskera</b>	<b>8.027.607</b>	<b>15,37</b>	<b>10,42</b>			

Fuente: Siadeco, 2013

Tabla 26: Subvenciones y convenios para promocionar el euskera del Gobierno Vasco, según ámbitos (2012) [IV sub-tabla: planes y proyectos generales]

Ámbito	Presupuesto (€)	Peso relativo sobre el presupuesto total de subvenciones del Gobierno Vasco (%)	Peso relativo sobre el presupuesto total de subvenciones (%)	Tipos de subvenciones y de convenios		
				Descripción	Presupuesto (€)	Peso relativo sobre el presupuesto total de subvenciones (%)
<b>Subvenciones para proyectos de euskera gestionados por las entidades locales (EBPN-ESEP)</b>	<b>1.657.436</b>	3,17	2,15	Para desarrollar EBN-ESEP en entidades locales	<b>1.526.436</b>	<b>2,92</b>
				Para proyectos de euskera promocionados por ayuntamientos y mancomunidades (Dpto. Cultura-A los aytos. de Treviño para promoción del euskera)	<b>80.000</b>	<b>0,15</b>
				Otros (Dpto. Cultura- A UEMA y EUDEL para planes de euskera)	<b>51.000</b>	<b>0,10</b>
<b>Otras subvenciones y convenios</b>	<b>1.591.383</b>	3,05	2,07	Para actividades de promoción y difusión del euskera (Dpto. Cultura – Convocatoria Euskalgintza)	<b>900.555</b>	<b>1,72</b>
				Para asociación de euskera y otras entidades privadas (Dpto. Cultura - Topagunea (96.800) / / otras asociaciones y entidades)	<b>665.828</b>	<b>1,27</b>
				Para estudios y proyectos generales de normalización lingüística (Dpto. Cultura- A la ONCE, para traducción de textos braille a euskera)	<b>25.000</b>	<b>0,05</b>
<b>TOTAL para planes y proyectos generales de promoción del euskera</b>	<b>3.248.819</b>	<b>6,22</b>	<b>4,22</b>			

Fuente: Siadeco, 2013

#### 4.2.2.- Evolución 2010-2012 de los presupuestos en subvenciones y convenios del Gobierno Vasco

A continuación se analiza la evolución de las subvenciones otorgadas en materia de euskera por el Gobierno Vasco entre 2010 y 2012.

Globalmente, se aprecia una disminución del 19,5% en el presupuesto destinado a subvenciones y convenios, que desciende de 64,9 millones a 52,2 millones.

A continuación se citan las líneas de subvención que más han variado en cifras absolutas, tanto aumentado como disminuido; las que presentan menor variación se pueden consultar en los cuadros siguientes.

- Las subvenciones en el ámbito de la euskaldunización del sistema educativo (Departamento de Educación) se reducen entre 2010 y 2012 un 30%: de 10,0 millones en 2010 a 7,0 millones en 2012.
- La transferencia del Departamento de Justicia y Administración Pública a HAEE/IVAP se reduce un 9%, de 13,5 millones a 12,3.
- Las ayudas destinadas a desarrollar el PGDUE en la administración local (Departamento de Cultura) disminuyen un 22%, de 2,1 millones a 1,7 millones.
- Las ayudas destinadas a promocionar el euskera en las nuevas tecnologías (Departamento de Cultura), descienden un 45%, de 2,6 millones a 1,5.
- Las subvenciones y convenios para el corpus del euskera (Dpto. Cultura) descienden un 41%, de 2,6 millones a 1,5.
- En los medios de comunicación, la disminución es de un 15%, de 6,0 millones a 5,1.
- En la producción editorial, diminuyen un 77%, de 2,1 millones a 491 mil euros.
- En la acción cultural, disminuye de 1,4 millones a 923 mil euros (33%).
- Los presupuestos incluidos en “otros convenios generales” (Dpto. Cultura) disminuyen un 38%, de 2,6 a 1,6 millones.
- En las subvenciones otorgadas por HABE a los euskaltegis:
  - Se incrementan un 5% las subvenciones a euskaltegis privados, que pasan de 18,2 millones a 19,1.
  - Disminuyen un 18% las subvenciones a euskaltegis municipales, de 12,6 millones a 10,4.
- En 2012 HABE abona a los estudiantes de euskera únicamente 1.600 euros (no hubo convocatoria) y en 2010 en cambio 1.855.006 €.
- En 2010, de HAEE/IVAP a HABE se transfirieron 8,2 millones de euros a modo de subvención o convenio; en 2012 los pagos se han realizado mediante factura y el importe total ha ascendido a 7 millones de euros.

Tabla 27: Evolución de las subvenciones y convenios en materia de euskera otorgados por el Gobierno Vasco y por sus entidades autónomas dependientes (2010-2012)

Tipo de entidad	Departamento o entidad	Tipo se subvención	Presupuesto (€)		Aumento-disminución (%)
			2010	2012	
<b>Gobierno Vasco</b>	Economía y Hacienda	Para la sustitución de personal de la administración pública	-	<b>16.479</b>	
	Empleo y Asuntos Sociales		-	-	
	Vivienda, Obras Públicas y Transporte		-	-	
	Interior		-	-	
	Educación, Universidades e Investigación	Euskaldunización de la educación	<b>9.950.164</b>	<b>6.975.130</b>	<b>-29,90</b>
	Industria, Innovación, Comercio y Turismo		-	-	
	Medio Ambiente, Planificación Territorial, Agricultura y Pesca		-	-	
	Justicia y Administración Pública	HAEE / IVAP	<b>13.517.077</b>	<b>12.345.031</b>	<b>-8,67</b>
	Cultura	HABE	<b>31.388.445</b>	<b>30.137.786</b>	<b>-3,98</b>
		Euskaldunización educación		<b>119.732</b>	
		Desarrollo de EBPN en las entidades locales y otros programas de euskera en aytos. y mancomunidades	<b>2.138.500</b>	<b>1.657.436</b>	<b>-22,50</b>
		Nuevas tecnologías (principalmente, para fomentar el euskera en las TIC)	<b>2.626.000</b>	<b>1.454.808</b>	<b>-44,60</b>
		En el ámbito laboral (planes de euskera en empresas y otras entidades privadas)	<b>2.200.000</b>	<b>2.207.194</b>	<b>0,33</b>
		En el ámbito laboral (ámbito socioeconómico)	<b>100.000</b>		<b>-100,00</b>
		Corpus y calidad	<b>2.575.253</b>	<b>1.519.920</b>	<b>-40,98</b>
		Medios de comunicación	<b>5.999.745</b>	<b>5.092.752</b>	<b>-15,12</b>
		Producción editorial y promoción de la lectura	<b>2.141.017</b>	<b>491.331</b>	<b>-77,05</b>
		Acción cultural	<b>1.375.557</b>	<b>923.604</b>	<b>-32,86</b>
		Otras subvenciones y convenios generales	<b>2.559.900</b>	<b>1.591.383</b>	<b>-37,83</b>
		TOTAL (consolidado)	<b>21.715.972</b>	<b>15.058.160</b>	<b>-30,66</b>
	Presidencia		-	-	
	Sanidad y Consumo		-	-	
	<b>Total (consolidado)</b>		<b>31.666.136</b>	<b>22.049.769</b>	<b>-30,37</b>

Tipo de entidad	Departamento o entidad	Tipo se subvención	Presupuesto (€)		Aumento-disminución (%)
			2010	2012	
<b>Entidades autónomas</b>	EMAKUNDE		-	-	
	Ertzaintza	Para cursos de euskaldunización-alfabetización del personal	-	240.642	
	EUSTAT		-	-	
	HABE	A euskaltegis públicos	18.216.886	19.098.261	<b>4,84</b>
		A euskaltegis privados	12.646.842	10.399.026	<b>-17,77</b>
		Subvenciones generales para alumnado de euskera	1.855.006	1.644	<b>-99,91</b>
		Para Euskal Etxeak-Centros Vascos para cursos de euskera	290.712	229.992	<b>-20,89</b>
		Otros	1.284	46.640	<b>3532,40</b>
		<b>TOTAL</b>	<b>33.010.730</b>	<b>29.775.563</b>	<b>-9,80</b>
	HAEE/IVAP	A HABE	8.207.903	(le ha facturado 6.999.995 €)	
		Para sustituir a personal de la administración pública	232.592	115.739	<b>-50,24</b>
		Otros	12.000	14.000	<b>16,67</b>
		<b>TOTAL (consolidado)</b>	<b>244.592</b>	<b>129.739</b>	<b>-46,96</b>
	KONTSUMOBIDE - KONTSUMOKO EUSKAL INSTITUTOA		-	-	
	LANBIDE	Para cursos de euskaldunización – alfabetización del personal		40.617	
	AUTORIDAD VASCA DE LA COMPETENCIA			-	
	OSALAN			-	
<b>TOTAL</b>		<b>(consolidado)</b>	<b>64.921.458</b>	<b>52.236.330</b>	<b>-19,54</b>

Fuente: Siadeco, 2013

### 4.3.- Diputaciones Forales

El monto total de las subvenciones otorgadas en 2012 por las tres diputaciones forales en materia de normalización lingüística asciende a 10,3 millones de euros; 679 mil euros corresponden a la de Álava, 6,2 millones a la de Bizkaia y 3,4 millones a la de Gipuzkoa.

Tabla 28: Presupuesto de subvenciones y convenios de promoción de euskera de las diputaciones forales (2012)

	DIPUTACIONES FORALES			
	D.F. Alava	D.F. Bizkaia	D.F. Gipuzkoa	TOTAL
	€	€	€	€
<b>TOTAL SUBVENCIONES Y CONVENIOS</b>	679.200	6.219.555	3.387.792	10.286.547
<b>% hor</b>	6,6	60,5	32,9	100,0

Fuente: Siadeco, 2013

Las principales líneas de subvención de las diputaciones, según ámbitos de normalización, son las siguientes:

- Euskaldunización-alfabetización:
  - La DF de Álava es la única que ofrece subvenciones en este ámbito, destinando 62.500 euros a estudiantes de euskera y a la euskaldunización del personal del comercio y la hostelería.
- Nuevas tecnologías de la información y la comunicación:
  - La Diputación Foral de Bizkaia 900 mil euros y la de Gipuzkoa 433 mil.
- Ámbito socioeconómico y planes de euskera en empresas:
  - La de Bizkaia 280 mil euros y la de Gipuzkoa 225 mil.
- Para programas en el ámbito del deporte y del ocio:
  - Únicamente la Diputación de Gipuzkoa, 88 mil euros.
- Para convenios destinados al corpus y a la calidad del euskera:
  - La de Álava 56 mil, la de Bizkaia 649 mil y la de Gipuzkoa 734 mil.
- Para medios de comunicación en euskera:
  - La de Bizkaia 300 mil euros para medios audiovisuales, y la de Gipuzkoa un total de 829 mil euros.

- Para la producción editorial, la literatura y la promoción de la lectura en euskera:
  - La de Bizkaia 551 mil euros y la de Gipuzkoa 236 mil.
- Para el ámbito de la cultura:
  - La de Álava 91 mil, la de Bizkaia 18 mil y la de Gipuzkoa 5 mil.
- Para el desarrollo del PGPUE en las entidades locales o para proyectos generales de euskera:
  - La de Álava 385 mil, la de Bizkaia 1,8 millones y la de Gipuzkoa 420 mil.
- Para otras subvenciones y convenios generales:
  - La de Álava 75 mil, la de Bizkaia 1,7 millones y la de Gipuzkoa 417 mil euros.

Tabla 29: Subvenciones y convenios de promoción de euskera de las diputaciones forales, según ámbitos (2012) [I sub-tabla: conocimiento y transmisión]

	DIPUTACIONES FORALES							
	D.F. Alava		D.F. Bizkaia		D.F. Gipuzkoa		TOTAL	
	€	%	€	%	€	%	€	%
Subvenciones para estudiantes de euskera	37.500	5,5	-	-	-	-	37.500	0,4
Ayudas para cursos de euskera a personal de establecimientos comerciales, hosteleros y empresas	25.000	3,7	-	-	-	-	25.000	0,2
<b>EUSKALDUNIZACIÓN-ALFABETIZACIÓN DE LA POBLACIÓN</b>	<b>62.500</b>	<b>9,2</b>	-	-	-	-	<b>62.500</b>	<b>0,6</b>
% hor	<b>100,0</b>		-		-		<b>100,0</b>	
<b>PARA CONOCIMIENTO Y TRANSMISIÓN DEL EUSKERA - TOTAL</b>	<b>62.500,0</b>	<b>9,2</b>	-	-	-	-	<b>62.500,0</b>	<b>0,6</b>
% hor	<b>100,0</b>		-		-		<b>100,0</b>	

Fuente: Siadeco, 2013

Tabla 30: Subvenciones y convenios de promoción de euskera de las diputaciones forales, según ámbitos (2012) [II  
sub-tabla: ámbitos de utilización]

	DIPUTACIONES FORALES							
	D.F. Alava		D.F. Alava		D.F. Alava		D.F. Alava	
	€	%	€	%	€	%	€	%
Para promoción del euskera en las TIC		-	150.000	2,4	216.601	6,4	366.601	3,6
Para difundir contenidos de euskera a través de tecnologías de la información		-	750.000	12,1		-	750.000	7,3
Para promocionar la creación en euskera en el ámbito audiovisual		-		-	216.000	6,4	216.000	2,1
Otros	9.000	1,3		-		-	9.000	0,1
<b>NUEVAS TECNOLOGÍAS</b>	<b>9.000</b>	<b>1,3</b>	<b>900.000</b>	<b>14,5</b>	<b>432.601</b>	<b>12,8</b>	<b>1.341.601</b>	<b>13,0</b>
<b>% hor</b>	<b>0,7</b>		<b>67,1</b>		<b>32,2</b>		<b>100,0</b>	
Para planes de euskera en empresas y entidades privadas		-	280.000	4,5	20.000	0,6	300.000	2,9
Para programas de promoción del euskera en el ámbito socioeconómico		-		-	205.000	6,1	205.000	2,0
<b>ÁMBITO SOCIOECONÓMICO Y PLANES DE EUSKERA EN LAS EMPRESAS</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>280.000</b>	<b>4,5</b>	<b>225.000</b>	<b>6,6</b>	<b>505.000</b>	<b>4,9</b>
<b>% hor</b>	<b>-</b>		<b>55,4</b>		<b>44,6</b>		<b>100,0</b>	
Para actividades de ocio en euskera destinadas a niños/as y jóvenes		-		-	88.000	2,6	88.000	0,9
<b>PLANES EN EL ÁMBITO DEPORTIVO Y DE OCIO-TIEMPO LIBRE</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>88.000</b>	<b>2,6</b>	<b>88.000</b>	<b>0,9</b>
<b>% hor</b>	<b>-</b>		<b>-</b>		<b>100,0</b>		<b>100,0</b>	
<b>PARA PROGRAMAS DE PROMOCIÓN DE UTILIZACIÓN DEL EUSKERA - TOTAL</b>	<b>9.000,0</b>	<b>1,3</b>	<b>1.180.000,0</b>	<b>19,0</b>	<b>745.601,0</b>	<b>22,0</b>	<b>1.934.601,0</b>	<b>18,8</b>
<b>% hor</b>	<b>0,5</b>		<b>61,0</b>		<b>38,5</b>		<b>100,0</b>	

Fuente: Siadeco, 2013



Tabla 31: Subvenciones y convenios de promoción de euskera de las diputaciones forales, según ámbitos (2012)  
[III sub-tabla: corpus, medios de comunicación y cultura]

	DIPUTACIONES FORALES							
	D.F. Alava		D.F. Alava		D.F. Alava		D.F. Alava	
	€	%	€	%	€	%	€	%
Para programas y entidades destinados a la mejora del corpus y la calidad del euskera	56.250	8,3	649.000	10,4	379.101	11,2	1.084.351	10,5
Para trabajos de preservación y divulgación del patrimonio oral	-	-	-	-	354.600	10,5	354.600	3,4
<b>CORPUS Y CALIDAD DEL EUSKERA</b>	<b>56.250</b>	<b>8,3</b>	<b>649.000</b>	<b>10,4</b>	<b>733.701</b>	<b>21,7</b>	<b>1.438.951</b>	<b>14,0</b>
<b>% hor</b>	<b>3,9</b>	-	<b>45,1</b>		<b>51,0</b>		<b>100,0</b>	
Para medios de comunicación escritos en euskera	-	-	-	-	621.740	18,4	621.740	6,0
Para medios de comunicación audiovisual en euskera	-	-	300.000	4,8	207.000	6,1	507.000	4,9
<b>MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN EUSKERA</b>	-	-	<b>300.000</b>	<b>4,8</b>	<b>828.740</b>	<b>24,5</b>	<b>1.128.740</b>	<b>11,0</b>
<b>% hor</b>	-		<b>26,6</b>		<b>73,4</b>		<b>100,0</b>	
Para libros publicados en euskera	-	-	28.500	0,5	110.000	3,2	138.500	1,3
Para fomento de la literatura y la lectura en euskera	-	-	47.000	0,8	126.000	3,7	173.000	1,7
Otros	-	-	475.947	7,7	-	-	475.947	4,6
<b>PRODUCCIÓN EDITORIAL, LITERATURA Y FOMENTO DE LA LECTURA EN EUSKERA</b>	-	-	<b>551.447</b>	<b>8,9</b>	<b>236.000</b>	<b>7,0</b>	<b>787.447</b>	<b>7,7</b>
<b>% hor</b>	-	-	<b>70,0</b>		<b>30,0</b>	-	<b>100,0</b>	
Para promoción y divulgación del bertsolarismo	16.000	2,4	18.000	0,3	-	-	34.000	0,3
Para fortalecimiento y divulgación de la cultura vasca		-	-	-	5.500	0,2	5.500	0,1
Otros	75.000	11,0	-	-	-	-	75.000	0,7
<b>CULTURA EN EUSKERA</b>	<b>91.000</b>	<b>13,4</b>	<b>18.000</b>	<b>0,3</b>	<b>5.500</b>	<b>0,2</b>	<b>114.500</b>	<b>1,1</b>
<b>% hor</b>	<b>79,5</b>	<b>0,0</b>	<b>15,7</b>	<b>0,0</b>	<b>4,8</b>	-	<b>100,0</b>	<b>0,0</b>
<b>EUSKARAREN CORPUSA, HEDABIDE ETA KULTURGINTZARAKO GUZTIRA</b>	<b>147.250</b>	<b>21,7</b>	<b>1.518.447</b>	<b>24,4</b>	<b>1.803.941</b>	<b>53,2</b>	<b>3.469.638</b>	<b>33,7</b>
<b>% hor</b>	<b>4,2</b>		<b>43,8</b>		<b>52,0</b>		<b>100,0</b>	

Fuente: Siadeco, 2013

Tabla 32: Subvenciones y convenios de promoción de euskera de las diputaciones forales, según ámbitos (2012) [III sub-tabla: planes y proyectos generales]

	DIPUTACIONES FORALES							
	D.F. Alava		D.F. Alava		D.F. Alava		D.F. Alava	
	€	%	€	%	€	%	€	%
Para desarrollo EBPN en las entidades locales	385.500	56,8	-	-	361.500	10,7	747.000	7,3
Para otros proyectos de euskera desarrollados por ayuntamientos y mancomunidades	-	-	1.788.003	28,7	59.000	1,7	1.847.003	18,0
<b>SUBVENCIONES PARA PROYECTOS DE EUSKERA GESTIONADOS POR LAS ENTIDADES LOCALES</b>	385.500	56,8	1.788.003	28,7	420.500	12,4	2.594.003	25,2
<b>% hor</b>	<b>14,9</b>	-	<b>68,9</b>	-	<b>16,2</b>	-	<b>100,0</b>	-
Para asociaciones de euskera y otras entidades privadas	58.950	8,7	1.721.106	27,7	397.750	11,7	2.177.806	21,2
Para actividades destinadas a fomentar y divulgar el euskera	16.000	2,4	12.000	0,2	-	-	28.000	0,3
Para estudios y proyectos generales de normalización lingüística	-	-	-	-	20.000	0,6	20.000	0,2
<b>OTRAS SUBVENCIONES Y CONVENIOS GENERALES</b>	74.950	11,0	1.733.106	27,9	417.750	12,3	2.225.806	21,6
<b>% hor</b>	<b>3,4</b>	-	<b>77,9</b>	-	<b>18,8</b>	-	<b>100,0</b>	-
<b>PARA PLANES Y PROYECTOS GENERALES DE PROMOCIÓN LINGÜÍSTICA – TOTAL</b>	<b>460.450</b>	<b>67,8</b>	<b>3.521.108</b>	<b>56,6</b>	<b>838.250</b>	<b>24,7</b>	<b>4.819.808</b>	<b>46,9</b>
<b>% hor</b>	<b>9,6</b>		<b>73,1</b>		<b>17,4</b>		<b>100,0</b>	

Fuente: Siadeco, 2013

#### 4.4.- Capitales

El presupuesto destinado por las tres capitales a subvenciones y convenios en 2012 se sitúa en torno a los 2 millones de euros; Bilbao 776 mil, San Sebastián 609 mil y 578 mil Vitoria-Gasteiz.

Taula 33: Presupuesto total de subvenciones y convenios de promoción de euskera de la capitales (2012)

	CAPITALES			
	Vitoria-Gasteiz	Bilbao	San Sebastián	TOTAL
	€	€	€	€
<b>TOTAL</b>	578.230	776.485	609.060	1.963.775
<b>% hor</b>	<b>29,4</b>	<b>39,5</b>	<b>31,0</b>	<b>100,0</b>

Fuente: Siadeco, 2013

Los datos de las principales líneas de subvención destinadas a cada uno de los ámbitos son los siguientes:

- Ayudas destinadas a la euskaldunización de la educación: Vitoria-Gasteiz y Bilbao alrededor de 185 mil euros, y San Sebastián 14 mil.
- Al ámbito de la euskaldunización-alfabetización (subvenciones a alumnado de euskera, a euskaltegis privados, etc.): San Sebastián 272 mil, Vitoria-Gasteiz 189 mil y Bilbao 196 mil (incluidos cursos de euskera a padres/madres).
- A la promoción del euskera en el deporte y el ocio: Bilbao 197 mil euros, Vitoria-Gasteiz 42 mil y San Sebastián 26 mil.
- Para medios de comunicación en euskera: San Sebastián 168 mil euros.
- Para el corpus y la calidad del euskera: Vitoria-Gasteiz 31 mil y Bilbao 25 mil.
- En el ámbito de la producción cultural: Vitoria-Gasteiz, 76 mil euros.
- Subvenciones para asociaciones de euskera: Bilbao 102 mil euros y San Sebastián 32 mil.
- Para acciones generales de comunicación: Bilbao 64 mil euros y San Sebastián 14 mil.



Taula 34: Subvenciones y convenios de promoción de euskera de las capitales, según ámbitos (2012) [I sub-tabla: conocimiento y transmisión]

	CAPITALES							
	Vitoria-Gasteiz		Bilbao		San Sebastián		TOTAL	
	€	%	€	%	€	%	€	%
Para actividades extraescolares organizadas por los centros educativos o asociaciones de padres y madres	180.000	31,1	55.845	7,2	14.084	2,3	249.929	12,7
Para iniciativas y fiestas organizadas por los centros educativos a favor del euskera	-	-	8.000	1,0	-	-	8.000	0,4
Otros	6.000	1,0	120.250	15,5	-	-	126.250	6,4
<b>EUSKALDUNIZACIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO</b>	<b>186.000</b>	<b>32,2</b>	<b>184.095</b>	<b>23,7</b>	<b>14.084</b>	<b>2,3</b>	<b>384.179</b>	<b>19,6</b>
<b>% hor</b>	<b>48,4</b>		<b>47,9</b>		<b>3,7</b>		<b>100,0</b>	
Subvenciones para alumnado de euskera	74.075	12,8	-	-	225.651	37,0	299.727	15,3
Para cursos de euskera destinados a personal de establecimientos comerciales, hosteleros y empresas	10.000	1,7	-	-	-	-	10.000	0,5
A euskaltegis privados por cursos de euskera	77.025	13,3	-	-	40.576	6,7	117.601	6,0
Para llevar a cabo el programa Mintzalaguna	27.721	4,8	11.200	1,4	6.000	1,0	44.921	2,3
<b>EUSKALDUNIZACIÓN – ALFABETIZACIÓN DE LA POBLACIÓN</b>	<b>188.821</b>	<b>32,7</b>	<b>11.200</b>	<b>1,4</b>	<b>272.227</b>	<b>44,7</b>	<b>472.248</b>	<b>24,0</b>
<b>% hor</b>	<b>40,0</b>		<b>2,4</b>		<b>57,6</b>		<b>100,0</b>	
Para cursos destinados a padres y madres	-	-	185.000	23,8	-	-	185.000	9,4
<b>TRANSMISIÓN FAMILIAR</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>185.000</b>	<b>23,8</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>185.000</b>	<b>9,4</b>
<b>% hor</b>	<b>-</b>		<b>100,0</b>		<b>-</b>		<b>100,0</b>	
<b>CONOCIMIENTO Y TRANSMISIÓN DEL EUSKERA - TOTAL</b>	<b>374.821</b>	<b>64,8</b>	<b>380.295</b>	<b>49,0</b>	<b>286.311</b>	<b>47,0</b>	<b>1.041.427</b>	<b>53,0</b>
<b>% hor</b>	<b>36,0</b>		<b>36,5</b>		<b>27,5</b>		<b>100,0</b>	

Fuente: Siadeco, 2013



Tabla 35: Subvenciones y convenios de promoción de euskera de las capitales, según ámbitos (2012) [II sub-tabla: ámbitos de utilización]

	CAPITALES							
	Vitoria-Gasteiz		Bilbao		San Sebastián		TOTAL	
	€	%	€	%	€	%	€	%
Para cursos de euskaldunización-alfabetización de personal de la administración	31.930	5,5	-	-	49.931	8,2	81.861	4,2
<b>PLANES DE EUSKERA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA</b>	<b>31.930</b>	<b>5,5</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>49.931</b>	<b>8,2</b>	<b>81.861</b>	<b>4,2</b>
<b>% hor</b>	<b>39,0</b>			-		<b>61,0</b>		<b>100,0</b>
Para difusión contenidos en euskera a través de las TIC	-	-	8.325	1,1	-	-	8.325	0,4
Otros	-	-	-	-	15.000	2,5	15.000	0,8
<b>NUEVAS TECNOLOGÍAS</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>8.325</b>	<b>1,1</b>	<b>15.000</b>	<b>2,5</b>	<b>23.325</b>	<b>1,2</b>
<b>% hor</b>	<b>-</b>		<b>35,7</b>			<b>64,3</b>		<b>100,0</b>
Para planes de euskera de empresas y entidades privadas	3.000	0,5	-	-	-	-	3.000	0,2
Para euskaldunar rotulación de establecimientos y empresas	1.200	0,2	-	-	490	0,1	1.690	0,1
<b>ÁMBITO SOCIOECONÓMICO Y PLANES DE EUSKERA EN LAS EMPRESAS</b>	<b>4.200</b>	<b>0,7</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>490</b>	<b>0,1</b>	<b>4.690</b>	<b>0,2</b>
<b>% hor</b>	<b>89,6</b>			-		<b>10,4</b>		<b>100,0</b>
Para fomento del euskera en asociaciones deportivas y de ocio-tiempo libre	-	-	-	-	26.181	4,3	26.181	1,3
Para actividades de ocio-tiempo libre destinadas a niños/as y jóvenes y desarrolladas en euskera	12.000	2,1	197.000	25,4	-	-	209.000	10,6
Para promocionar el euskera en actividades de ocio-tiempo libre de niños/as y jóvenes	24.000	4,2	-	-	-	-	24.000	1,2
Otros	6.000	1,0	-	-	-	-	6.000	0,3
<b>PLANES EN EL ÁMBITO DEPORTIVO Y DE OCIO-TIEMPO LIBRE</b>	<b>41.999</b>	<b>7,3</b>	<b>197.000</b>	<b>25,4</b>	<b>26.181</b>	<b>4,3</b>	<b>265.180</b>	<b>13,5</b>
<b>% hor</b>	<b>15,8</b>		<b>74,3</b>			<b>9,9</b>		<b>100,0</b>
<b>PARA PROGRAMAS DE PROMOCIÓN DEL USO DEL EUSKERA TOTAL</b>	<b>78.129</b>	<b>13,5</b>	<b>205.325</b>	<b>26,4</b>	<b>91.602</b>	<b>15,0</b>	<b>375.056</b>	<b>19,1</b>
<b>% hor</b>	<b>20,8</b>		<b>54,7</b>			<b>24,4</b>		<b>100,0</b>

Fuente: Siadeco, 2013



Tabla 36: Subvenciones y convenios de promoción de euskera de las capitales, según ámbitos (2012) [III sub-tabla: corpus, medios de comunicación y acción cultural]

	CAPITALES							
	Vitoria-Gasteiz		Bilbao		San Sebastián		TOTAL	
	€	%	€	%	€	%	€	%
Para programas y entidades destinados a la mejora del corpus y la calidad del euskera	-	-	17.500	2,3	-	-	17.500	0,9
Para realizar y divulgar trabajos de toponimia	31.000	5,4	-	-	-	-	31.000	1,6
Otros	-	-	7.725	1,0	-	-	7.725	0,4
<b>CORPUS Y CALIDAD DEL EUSKERA</b>	<b>31.000</b>	<b>5,4</b>	<b>25.225</b>	<b>3,2</b>	-	-	<b>56.225</b>	<b>2,9</b>
<b>% hor</b>	<b>55,1</b>		<b>44,9</b>		-		<b>100,0</b>	
Para medios de comunicación escritos en euskera	-	-	-	-	128.297	21,1	128.297	6,5
Para medios de comunicación audiovisuales en euskera	-	-	-	-	40.000	6,6	40.000	2,0
<b>MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN EUSKERA</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>168.297</b>	<b>27,6</b>	<b>168.297</b>	<b>8,6</b>
<b>% hor</b>	<b>-</b>		<b>-</b>		<b>100,0</b>		<b>100,0</b>	
Para la traducción de libros en euskera	18.000	3,1	-	-	-	-	18.000	0,9
<b>PRODUCCIÓN EDITORIAL, LITERATURA Y PROMOCIÓN DE LA LECTURA EN EUSKERA</b>	<b>18.000</b>	<b>3,1</b>	-	-	-	-	<b>18.000</b>	<b>0,9</b>
<b>% hor</b>	<b>100,0</b>		<b>-</b>		<b>-</b>		<b>100,0</b>	
Promoción del euskera en el teatro	15.000	2,6	-	-	-	-	15.000	0,8
Promoción del euskera en el mundo del cine	9.000	1,6	-	-	-	-	9.000	0,5
Promoción y difusión del bertsolarismo	40.000	6,9	-	-	-	-	40.000	2,0
Fortalecimiento y difusión de la cultura vasca	12.279	2,1	-	-	-	-	12.279	0,6
<b>ACCIÓN CULTURAL EN EUSKERA</b>	<b>76.279</b>	<b>13,2</b>	-	-	-	-	<b>76.279</b>	<b>3,9</b>
<b>% hor</b>	<b>100,0</b>		<b>-</b>		<b>-</b>		<b>100,0</b>	
<b>CORPUS, MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y CULTURA EN EUSKERA – TOTAL</b>	<b>125.279</b>	<b>21,7</b>	<b>25.225</b>	<b>3,2</b>	<b>168.297</b>	<b>27,6</b>	<b>318.801</b>	<b>16,2</b>
<b>% hor</b>	<b>39,3</b>		<b>7,9</b>		<b>52,8</b>		<b>00,0</b>	

Fuente: Siadeco, 2013



Tabla 37: Subvenciones y convenios de promoción de euskera de las capitales, según ámbitos (2012) [IV sub-tabla: planes y proyectos generales]

	CAPITALES							
	Vitoria-Gasteiz		Bilbao		San Sebastián		TOTAL	
	€	%	€	%	€	%	€	%
Asociaciones de euskera y otras asociaciones privadas	-	-	101.640	13,1	32.000	5,3	133.640	6,8
Actuaciones de promoción y difusión del euskera	-	-	-	-	17.250	2,8	17.250	0,9
Actuaciones generales de comunicación y sensibilización lingüística	-	-	64.000	8,2	13.600	2,2	77.600	4,0
<b>OTRAS SUBVENCIONES Y CONVENIOS</b>	-	-	165.640	21,3	62.850	10,3	228.490	11,6
<b>% hor</b>	-		<b>72,5</b>		<b>27,5</b>		<b>100,0</b>	
<b>PLANES Y PROYECTOS GENERALES DE PROMOCIÓN DEL EUSKERA – TOTAL</b>	-	-	<b>165.640</b>	<b>21,3</b>	<b>62.850</b>	<b>10,3</b>	<b>228.490</b>	<b>11,6</b>
<b>% hor</b>	-		<b>72,5</b>		<b>27,5</b>		<b>100,0</b>	

Fuente: Siadeco, 2013

#### 4.5.- Ayuntamientos

En 2012 los ayuntamientos de los 32 municipios mayores de 5000 habitantes de Bizkaia (excepto Bilbao) concedieron 6,6 millones de euros en subvenciones; los 32 ayuntamientos de Gipuzkoa 5,8 millones y los dos de Álava 215 mil euros.

Tabla 38: Presupuesto total de subvenciones y convenios de promoción de euskera de los ayuntamientos (2012)

	AYUNTAMIENTOS DE MÁS DE 5.000 HABITANTES			
	Ayuntamientos de Alava	Ayuntamientos de Bizkaia	Ayuntamientos de Gipuzkoa	TOTAL
	€	€	€	€
<b>TOTAL</b>	214.759	6.459.279	5.844.138	12.518.176
<b>% hor</b>	<b>1,7</b>	<b>51,6</b>	<b>46,7</b>	<b>100,0</b>

Fuente: Siadeco, 2013

Entre los ayuntamientos, las subvenciones más habituales son las siguientes:

- Subvenciones generales para alumnado de euskera (el 83% de los ayuntamientos ofrece este tipo de subvenciones).
- Subvenciones para medios de comunicación en euskera (68% de los ayuntamientos).
- Subvenciones destinadas a euskaltegis públicos (67% de los ayuntamientos).
- Ayudas para colocar en euskera la rotulación de establecimientos y empresas (44% de los ayuntamientos).
- Subvención del programa Mintzalaguna (38% de los ayuntamientos).
- Para asociaciones de euskera (32% de los ayuntamientos).
- Para promocionar y divulgar el bertsolarismo (30% de los ayuntamientos).
- Para actividades extraescolares organizadas por centros escolares y padres/madres (27% de los ayuntamientos).
- Para iniciativas destinadas al refuerzo del euskera (24% de los ayuntamientos)
- Para actividades destinadas a niños/as y jóvenes desarrolladas en euskera (21% de los ayuntamientos).

Observando el importe del presupuesto destinado por los ayuntamientos a las subvenciones, destacan las siguientes:

- Subvenciones destinadas a euskaltegis públicos (52% del presupuesto).
- Transferencias a medios de comunicación en euskera (16% del presupuesto).
- Subvenciones a alumnado de euskera (7% del presupuesto).



Tabla 39: Subvenciones y convenios de promoción de euskera de los ayuntamientos, según ámbitos (2012) [I]  
sub-tabla: conocimiento y transmisión]

	Nº de ayuntamientos que la ofrecen				Ayuntamientos	
	Subven- ciones	Conve- nios	TOTAL	%	Presupuesto	
					€	%
Para planes de normalización lingüística de centros de enseñanza	6	2	8	12,12	210.892	1,68
Para actividades extraescolares organizadas por los centros educativos o por las asociaciones de madres y padres	15	3	18	27,27	374.334	2,99
Para internados, “euskar girote” o intercambios entre centros	2	1	3	4,55	46.603	0,37
Para la creación de material escolar escrito en euskera	1	-	1	1,52	400	0,00
Para infraestructuras de editoriales que crean material escolar en euskera	-	1	1	1,52	11.830	0,09
Para iniciativas y fiestas organizadas por los centros educativos a favor del euskera	5	4	9	13,64	72.993	0,58
Otras	9	4	13	19,70	130.696	1,04
<b>EUSKALDUNIZACIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO</b>			33	50,00	847.749	6,77
Subvenciones para estudiantes de euskera	54	1	55	83,33	905.201	7,23
Para cursos de euskera dirigidos a personal de establecimientos comerciales, hosteleros y empresas	5	-	5	7,58	8.231	0,07
Para cursos de verano organizados por las universidades	10	-	10	15,15	4.754	0,04
A euskaltegis privados por impartir cursos de euskera	4	6	10	15,15	114.985	0,92
A euskaltegis públicos municipales o dependientes de organismos municipales	43	1	44	66,67	6.485.672	51,81
Para estancias en internados	5	-	5	7,58	6.389	0,05
Para llevar a cabo el programa Mintzalaguna	10	15	25	37,88	238.189	1,90
Otras	5	1	6	9,09	29.684	0,24
<b>EUSKALDUNIZACIÓN ALFABETIZACIÓN DE LA POBLACIÓN</b>			66	100,00	7.793.103	62,25
Para fomentar el uso del euskera en guarderías o escuelas infantiles	1	-	1	1,52	10.000	0,08
Para cursos de euskera destinados a padres/madres	3	-	3	4,55	10.366	0,08
Para internados de euskera en familia	1	-	1	1,52	2.700	0,02
Para campañas de transmisión familiar	3	5	8	12,12	63.219	0,51
Otras	1	-	1	1,52	2.243	0,02
<b>TRANSMISIÓN FAMILIAR</b>			12	18,18	88.528	0,71
<b>CONOCIMIENTO Y TRANSMISIÓN DEL EUSKERA – TOTAL</b>					<b>8.729.379,7</b>	<b>69,7</b>

Fuente: Siadeco, 2013

Nota: En realidad, el número de euskaltegis municipales es inferior al que aparece en la tabla; pero dado que algunos son gestionados por más de un ayuntamiento, el número de ayuntamientos que ofrecen la subvención es superior



Tabla 40: Subvenciones y convenios de promoción de euskera de los ayuntamientos, según ámbitos (2012) [II  
sub-tabla: ámbitos de utilización]

	Nº de ayuntamientos que la ofrecen				Ayuntamientos	
	Subven- ciones	Conve- nios	TOTAL	%	Presupuesto	
					€	%
Para sustitución de personal de la admón. pública que acude a cursos de euskera	-	-	-	0,00	-	-
Para cursos de euskaldunización-alfabetización de personal de la administración	4	1	5	7,58	17.492	0,14
Otras	1	2	3	4,55	17.109	0,14
<b>PLANES DE EUSKERA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA</b>			8	12,12	34.602	0,28
Para promocionar el euskera en las tecnologías de la información y la comunicación	7	1	8	12,12	26.780	0,21
Para difundir contenidos en euskera a través de tecnologías de la información	3	3	6	9,09	19.680	0,16
Otras	2	0	2	3,03	765	0,01
<b>NUEVAS TECNOLOGÍAS</b>			11	16,67	47.225	0,38
Para planes de euskera de empresas y entidades privadas	6	1	7	10,61	44.922	0,36
Para programas de promoción del euskera en el ámbito socioeconómico	3	2	5	7,58	17.415	0,14
Para euskaldunizar la rotulación de establecimientos y empresas	29	-	29	43,94	43.936	0,35
Otras	2	1	3	4,55	2.105	0,02
<b>ÁMBITO SOCIOECONÓMICO Y PLANES DE EUSKERA EN LAS EMPRESAS</b>			36	54,55	108.378	0,87
Promoción del euskera en asociación deportivas y de ocio-tiempo libre	7	4	11	16,67	109.535	0,88
Para actividades de ocio-tiempo libre dirigidas a niños/as y jóvenes desarrolladas en euskera	7	7	14	21,21	304.049	2,43
Para promocionar el euskera en actividades de tiempo libre	5	3	8	12,12	90.849	0,73
Para producir material didáctico y productos en euskera destinados al ámbito deportivo	-	2	2	3,03	18.417	0,15
Para cursos de euskera destinado al personal de asoc. deportivas y de tiempo libre	2	-	2	3,03	1.575	0,01
Otros	4	-	4	6,06	9.406	0,08
<b>PLANES EN EL ÁMBITO DEPORTIVO Y DE OCIO-TIEMPO LIBRE</b>			29	43,94	533.830	4,26
<b>PARA PROGRAMAS DE PROMOCIÓN DEL USO DEL EUSKERA – TOTAL</b>					<b>724.034,9</b>	<b>5,8</b>

Fuente: Siadeco, 2013



Tabla 41: Subvenciones y convenios de promoción de euskera de los ayuntamientos, según ámbitos (2012) [III  
sub-tabla: corpus, medios de comunicación y cultura]

	Nº de ayuntamientos que la ofrecen				Ayuntamientos	
	Subven- ciones	Conve- nios	TOTAL	%	Presupuesto	
					€	%
Para programas y entidades destinados a la mejora del corpus y la calidad del euskera	4	1	5	7,58	6.576	0,05
Para trabajos de preservación y divulgación del patrimonio oral	2	7	9	13,64	57.109	0,46
Otras	1	1	2	3,03	5.000	0,04
<b>CORPUS Y CALIDAD DEL EUSKERA</b>			15	22,73	68.684	0,55
Para medios de comunicación escritos en euskera	16	17	33	50,00	1.297.030	10,36
Para medios de comunicación audiovisual en euskera	4	5	9	13,64	391.541	3,13
Para medios de comunicación a través de internet en euskera	1	2	3	4,55	15.857	0,13
Ayudas generales para promocionar y consolidar los medios de comunicación en euskera	3	3	6	9,09	179.330	1,43
Otras	-	1	1	1,52	67.328	0,54
<b>MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN EUSKERA</b>			45	68,18	1.951.086	15,59
Para fomento de la literatura y la lectura en euskera	4	2	6	9,09	28.712	0,23
Otras	1	1	2	3,03	50.940	0,41
<b>PRODUCCIÓN EDITORIAL, LITERATURA Y FOMENTO DE LA LECTURA EN EUSKERA</b>			8	12,12	79.652	0,64
Para promocionar el euskera en el teatro	1	2	3	4,55	10.530	0,08
Para promocionar el euskera en el cine	3	-	3	4,55	2.079	0,02
Para promocionar y divulgar el bertsolarismo	13	7	20	30,30	130.965	1,05
Para fomentar la canción vasca	1	1	2	3,03	3.975	0,03
Para fortalecer y divulgar la cultura vasca	7	3	10	15,15	141.458	1,13
Otras	4	1	5	7,58	15.626	0,12
<b>ACCIÓN CULTURAL EN EUSKERA</b>			29	43,94	304.633	2,43
<b>PARA CORPUS, MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y CULTURA EN EUSKERA – TOTAL</b>					<b>2.404.055</b>	<b>19,2</b>

Fuente: Siadeco, 2013

Tabla 42: Subvenciones y convenios de promoción de euskera de los ayuntamientos, según ámbitos (2012) [IV sub-tabla: planes y programas generales]

	Nº de ayuntamientos que la ofrecen				Ayuntamientos	
	Subven-ciones	Conve-nios	TOTAL	%	Presupuesto	
					€	%
Para desarrollar EBNP en las entidades locales	3	3	6	9,09	78.930	0,63
Para programas de euskera promovidos por ayuntamientos y mancomunidades	4	3	7	10,61	114.354	0,91
Otras	-	1	1	1,52	16.330	0,13
<b>SUBVENCIONES PARA PROGRAMAS DE EUSKERA GESTIONADOS POR LAS ENTIDADES LOCALES</b>			12	18,18	209.613	1,67
Para asociaciones de euskera y otras asociaciones privadas	11	10	21	31,82	268.380	2,14
Para actuaciones de promoción y difusión del euskera	11	5	16	24,24	103.682	0,83
Para actuaciones generales de comunicación y sensibilización lingüística	2	1	3	4,55	24.650	0,20
Para investigaciones y proyectos generales de normalización lingüística	2	1	3	4,55	54.381	0,43
<b>OTRAS SUBVENCIONES Y CONVENIOS</b>			38	57,58	451.093	3,60
<b>PARA PLANES Y PROGRAMAS GENERALES DE PROMOCIÓN DEL EUSKERA – TOTAL</b>					<b>660.706</b>	<b>5,3</b>

Fuente: Siadeco, 2013

## 4.6.- Análisis territorial

### Nota aclaratoria

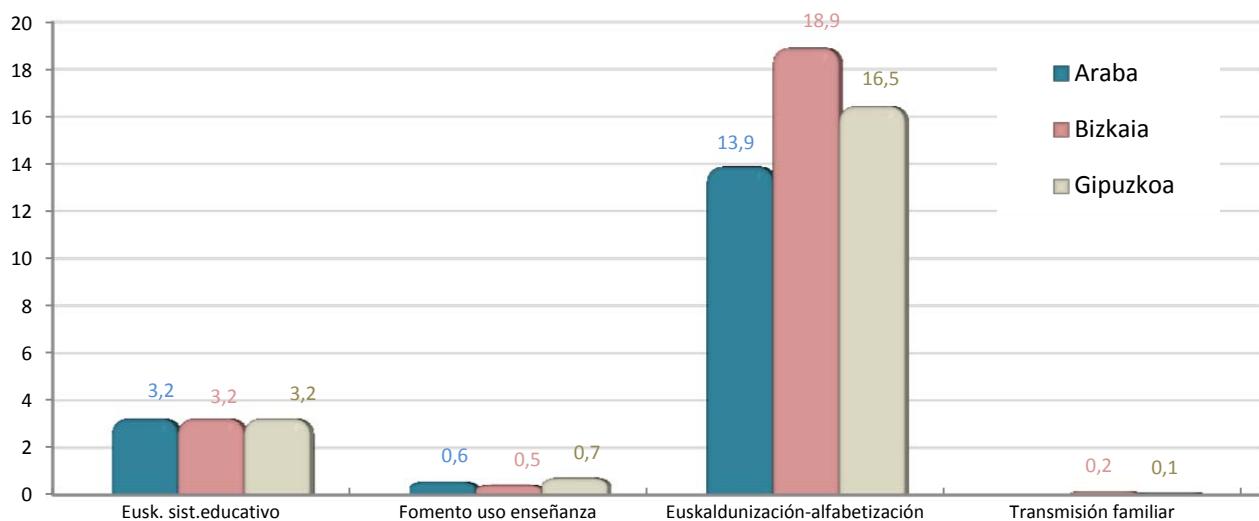
Considerando todas las instituciones públicas incluidas en este estudio (ayuntamientos, capitales, diputaciones forales y Gobierno Vasco) hemos deseado conocer el monto de las subvenciones destinadas a cada uno de los ámbitos de normalización lingüística en cada territorio; para ello hemos utilizado el ratio €/hab.

### Subvenciones destinadas al conocimiento de euskera

La subvención media destinada por las instituciones públicas al conocimiento y a la transmisión del euskera es de 21,30 € / hab, de los que 17,37 € corresponden al ámbito de la euskaldunización-alfabetización. Este ratio resulta bastante elevado debido a la aportación del Gobierno Vasco (a través de HABE) y –volvemos a subrayarlo- a la aportación que, en municipios en que existen euskaltegis municipales, los consistorios realizan para su financiación.

A la euskaldunización del sistema educativo, el Gobierno Vasco destina en subvenciones y convenios 3,24 € por habitante.

Figura 21: Subvenciones otorgadas por la administración pública para el aprendizaje y transmisión del euskera, según territorio: ratio €/habitante (2012)



Fuente: Siadeco, 2013.

Tabla 43: Presupuesto por habitante de las subvenciones destinadas a iniciativas de promoción de uso en la enseñanza, a euskaldunización-alfabetización de la población y a transmisión familiar del euskera, según territorio (2012)

Lurraldea	Erakundea	Euskaldunización sistema educativo	Iniciativas promoción uso en enseñanza	Euskaldunización-alfabetización de la población	Transmisión familiar del euskera	Conocimiento y transmisión del euskera <b>TOTAL</b>
		€ / hab	€ / hab	€ / hab	€ / hab	€ / hab
<b>Álava</b>	Ayuntamientos	-	-	6,72	-	<b>6,72</b>
	Ayto. Vitoria-Gasteiz	-	0,77	0,78	-	<b>1,55</b>
	DF Álava	-	-	0,19	-	<b>0,19</b>
	Gobierno Vasco	3,24	-	12,52	-	<b>15,75</b>
	<b>Total</b>	<b>3,24</b>	<b>0,58</b>	<b>13,89</b>	-	<b>17,71</b>
<b>Bizkaia</b>	Ayuntamientos	-	0,49	7,54	0,02	<b>8,05</b>
	Ayto. Bilbao	-	0,52	0,03	0,53	<b>1,08</b>
	Bizkaiko FA	-	-	-	-	-
	Gobierno Vasco	3,24	-	14,41	-	<b>17,65</b>
	<b>Total</b>	<b>3,24</b>	<b>0,45</b>	<b>18,91</b>	<b>0,17</b>	<b>22,76</b>
<b>Gipuzkoa</b>	Ayuntamientos	-	1,11	5,22	0,17	<b>6,5</b>
	Ayto. San Sebastián	-	0,08	1,46	-	<b>1,54</b>
	Gipuzkoako FA	-	-	-	-	-
	Gobierno Vasco	3,24	-	12,7	-	<b>15,93</b>
	<b>Total</b>	<b>3,24</b>	<b>0,74</b>	<b>16,45</b>	<b>0,11</b>	<b>20,53</b>
<b>TOTAL</b>	<b>Ayuntamientos</b>	-	<b>0,72</b>	<b>6,61</b>	<b>0,08</b>	<b>7,41</b>
	<b>Capitales</b>	-	<b>0,49</b>	<b>0,61</b>	<b>0,24</b>	<b>1,34</b>
	<b>Diputaciones Forales</b>	-	-	<b>0,03</b>	-	<b>0,03</b>
	<b>Gobierno Vasco</b>	<b>3,24</b>	-	<b>13,58</b>	-	<b>16,81</b>
	<b>Total</b>	<b>3,24</b>	<b>0,56</b>	<b>17,37</b>	<b>0,12</b>	<b>21,30</b>

Fuente: Siadeco, 2013.



## Subvenciones para programas sectoriales para la promoción del uso del euskera en el ámbito público y en el privado

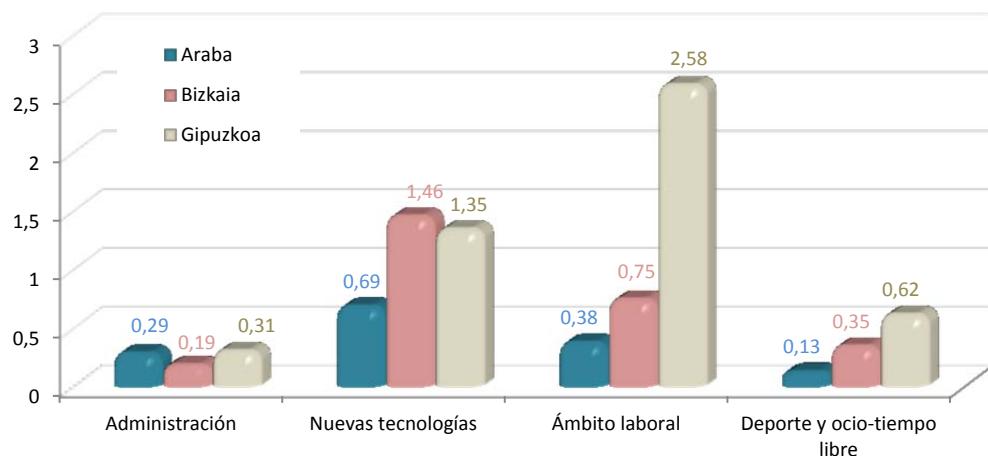
La subvención media destinada al conjunto de ámbitos de este área asciende a 3,25 €/hab.

Las líneas de subvención económicamente más significativas son las destinadas a la promoción del euskera en las nuevas tecnologías y a la promoción y a los planes de euskera en el ámbito socioeconómico; los importes más elevados relativos al ámbito de las nuevas tecnologías corresponden a las diputaciones forales de Bizkaia y de Gipuzkoa y al Gobierno Vasco. En la relativa al ámbito socioeconómico, destaca la aportación del Gobierno Vasco.

A subvenciones destinadas a promocionar el uso del euskera en el deporte y en el tiempo de ocio se destinan de media 0,40 €/hab; los ayuntamientos de Gipuzkoa y el Ayuntamiento de Bilbao presentan ratios superiores a la media.

Se destinan 0,24 €/hab a subvencionar planes de euskera en la administración pública, algo más en el Ayuntamiento de San Sebastián.

Figura 22: Subvenciones otorgadas por la administración pública para planes de uso del euskera, según territorio: ratio €/habitante (2012)



Fuente: Siadeco, 2013.

Tabla 44: Presupuesto por habitante de las subvenciones destinadas a planes de euskera en la administración pública, a nuevas tecnologías, al ámbito socioeconómico, publicidad y empresas y a planes en el ámbito deportivo y de ocio y tiempo libre, según territorio (2012)

Territorio	Institución	Planes de euskera en la administración pública	Nuevas tecnologías	Ámbito socioeconómico, publicidad y planes de euskera en empresas	Planes en el ámbito deportivo y de ocio-tiempo libre	Programas sectoriales promoción uso del euskera TOTAL
		€ / hab	€ / hab	€ / hab	€ / hab	€ / hab
<b>Álava</b>	Ayuntamientos .....	-	-	-	-	-
	Ayto. Vitoria-Gasteiz.....	0,13	-	0,02	0,17	<b>0,32</b>
	DF Álava .....	-	0,03	0,00	-	<b>0,03</b>
	Gobierno Vasco .....	0,19	0,67	0,37		1,23
	<b>Total</b>	<b>0,29</b>	<b>0,69</b>	<b>0,38</b>	<b>0,13</b>	<b>1,50</b>
<b>Bizkaia</b>	Ayuntamientos .....	-	0,01	0,06	0,30	<b>0,37</b>
	Ayto. Bilbao .....	-	0,02	-	0,56	<b>0,58</b>
	DF Bizkaia.....	-	0,78	0,24	-	<b>1,02</b>
	Gobierno Vasco .....	0,19	0,67	0,47		<b>1,33</b>
	<b>Total</b>	<b>0,19</b>	<b>1,46</b>	<b>0,75</b>	<b>0,35</b>	<b>2,75</b>
<b>Gipuzkoa</b>	Ayuntamientos .....	0,07	0,08	0,15	0,71	<b>1,01</b>
	Ayto. San Sebastián .....	0,27	0,08	-	0,14	<b>0,49</b>
	DF Gipuzkoa.....	-	0,61	0,32	0,12	<b>1,05</b>
	Gobierno Vasco .....	0,19	0,67	2,16		<b>3,02</b>
	<b>Total</b>	<b>0,31</b>	<b>1,35</b>	<b>2,58</b>	<b>0,62</b>	<b>4,85</b>
<b>TOTAL</b>	Ayuntamientos .....	<b>0,03</b>	<b>0,04</b>	<b>0,09</b>	<b>0,45</b>	<b>0,61</b>
	Capitales.....	<b>0,10</b>	<b>0,03</b>	<b>0,01</b>	<b>0,34</b>	<b>0,48</b>
	Diputaciones Forales.....	-	<b>0,61</b>	<b>0,23</b>	<b>0,04</b>	<b>0,88</b>
	Gobierno Vasco .....	<b>0,19</b>	<b>0,67</b>	<b>1,01</b>		<b>1,86</b>
	<b>TOTAL</b>	<b>0,24</b>	<b>1,31</b>	<b>1,29</b>	<b>0,40</b>	<b>3,25</b>

Fuente: Siadeco, 2013.

Nota: no existen subvenciones en el ámbito de la publicidad



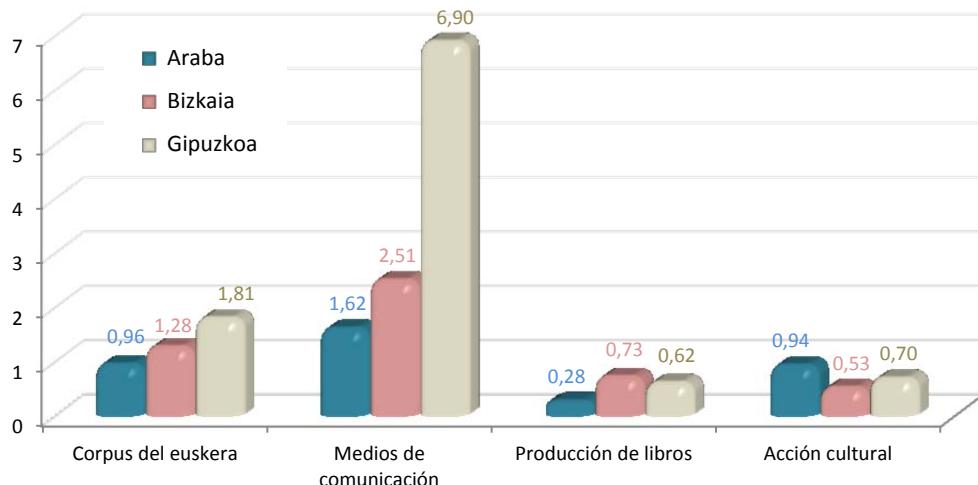
## Corpus del euskera, medios de comunicación y acción cultural

La subvención media destinada a los medios de comunicación en euskera se cifra en 3,80 €/hab. 1,41 €/hab para convenios en materia de corpus y calidad del euskera, 0,65 para acción cultural y 0,63 para producción editorial; en total, se destinan 6,48 € anuales medios por habitante a subvenciones en este área.

La mayor diferencia se observa en Gipuzkoa, en que el ratio es sensiblemente superior y alcanza los 10,03 €/hab.

Según ámbitos, destaca el de medios de comunicación en euskera, al que todas las instituciones públicas ofrecen subvenciones más elevados en Gipuzkoa; en consecuencia, en Gipuzkoa se destinan 6,90 € por habitante a subvenciones a medios de comunicación en euskera, en Bizkaia 2,51 euros y en Álava 1,62.

Figura 23: Subvenciones otorgadas por la administración pública a corpus del euskera, medios de comunicación y acción cultural, según territorio: ratio €/hab (2012)



Fuente: Siadeco, 2013.

Tabla 45: Presupuesto por habitante de las subvenciones destinadas a corpus y calidad del euskera, a medios de comunicación en euskera, a producción editorial y a acción cultural, según territorio (2012)

Territorio	Institución	Corpus y calidad del euskera	Medios de comunicación en euskera	Producción editorial, literatura y promoción de la lectura en euskera	Producción / actividad cultural en euskera	Corpus del euskera, medios de comunicación y producción cultural TOTAL
		€ / hab	€ / hab	€ / hab	€ / hab	€ / hab
<b>Álava</b>	Ayuntamientos .....	-	0,58	-	-	<b>0,58</b>
	Ayto. Vitoria-Gasteiz .....	0,13	-	0,07	0,31	<b>0,51</b>
	DF Álava.....	0,17	-	-	0,28	<b>0,45</b>
	Gobierno Vasco .....	0,69	1,57	0,22	0,42	<b>2,91</b>
	<b>Total</b>	<b>0,96</b>	<b>1,62</b>	<b>0,28</b>	<b>0,94</b>	<b>3,81</b>
<b>Bizkaia</b>	Ayuntamientos .....	0,01	0,47	0,05	0,16	<b>0,69</b>
	Ayto. Bilbao .....	0,07	-	-	-	<b>0,07</b>
	DF Bizkaia .....	0,56	0,26	0,48	0,02	<b>1,32</b>
	Gobierno Vasco .....	0,69	1,97	0,22	0,42	<b>3,31</b>
	<b>Total</b>	<b>1,28</b>	<b>2,51</b>	<b>0,73</b>	<b>0,53</b>	<b>5,05</b>
<b>Gipuzkoa</b>	Ayuntamientos .....	0,14	3,50	0,09	0,42	<b>4,15</b>
	Ayto. San Sebastián.....	-	0,90	-	-	<b>0,90</b>
	DF Gipuzkoa .....	1,03	1,16	0,33	0,01	<b>2,53</b>
	Gobierno Vasco .....	0,69	3,24	0,22	0,42	<b>4,58</b>
	<b>Total</b>	<b>1,81</b>	<b>6,90</b>	<b>0,62</b>	<b>0,70</b>	<b>10,03</b>
<b>TOTAL</b>	Ayuntamientos.....	<b>0,06</b>	<b>1,66</b>	<b>0,07</b>	<b>0,26</b>	<b>2,05</b>
	Capitales.....	<b>0,07</b>	<b>0,22</b>	<b>0,02</b>	<b>0,10</b>	<b>0,41</b>
	Diputaciones Forales .....	<b>0,66</b>	<b>0,51</b>	<b>0,36</b>	<b>0,05</b>	<b>1,58</b>
	Gobierno Vasco .....	<b>0,69</b>	<b>2,32</b>	<b>0,22</b>	<b>0,42</b>	<b>3,66</b>
	<b>TOTAL</b>	<b>1,41</b>	<b>3,80</b>	<b>0,63</b>	<b>0,65</b>	<b>6,48</b>

Fuente: Siadeco, 2013.

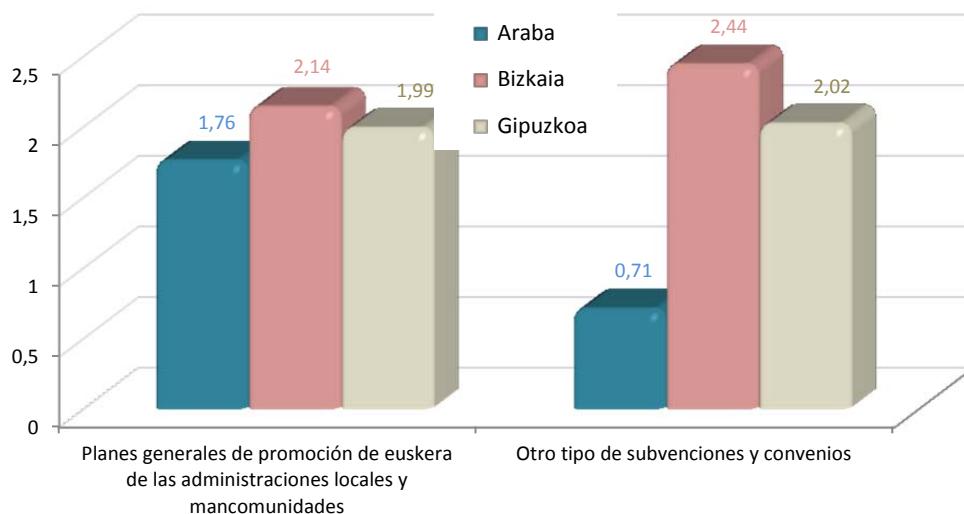


## Subvenciones a entidades locales y convenios para otros proyectos de euskeria

El presupuesto en subvenciones y convenios de todas las entidades a esta área se sitúa en 4,08 €/habitante: 2,03 € / hab para subvenciones generales destinadas a ayuntamientos y mancomunidades y 2,05 para otras subvenciones y convenios generales.

Como era previsible, el mayor peso recae en los presupuestos de las subvenciones y convenios del Gobierno Vasco y de las diputaciones forales, y especialmente, en los de la Diputación Foral de Bizkaia. Datos concretos se pueden consultar en las siguientes tablas y gráficos.

Figura 24: Subvenciones otorgadas por la administración pública a planes y proyectos generales de promoción del euskera, según territorio: ratio €/hab (2012)



Fuente: Siadeco, 2013.

Tabla 46: Presupuesto por habitante de las subvenciones destinadas a actuaciones generales de promoción, investigación y comunicación del euskera, según territorio (2012)

Territorio	Institución	Subvenciones a proyectos de euskera gestionados por entidades locales (PGPUE-ESEP)	Otras subvenciones y convenios	Planes y proyectos generales de promoción del euskera TOTAL
		€ / hab	€ / hab	€ / hab
<b>Álava</b>	Ayuntamientos	-	0,21	0,21
	Ayto. Vitoria-Gasteiz	-	-	-
	DF Álava	1,20	0,23	1,43
	Gobierno Vasco	0,56	0,46	<b>1,02</b>
	<b>Total</b>	<b>1,76</b>	<b>0,71</b>	<b>2,47</b>
<b>Bizkaia</b>	Ayuntamientos	0,11	0,15	0,26
	Ayto. Bilbao	0,00	0,47	0,47
	DF Bizkaia	1,54	1,50	3,04
	Gobierno Vasco	0,53	0,72	<b>1,25</b>
	<b>Total</b>	<b>2,14</b>	<b>2,44</b>	<b>4,58</b>
<b>Gipuzkoa</b>	Ayuntamientos	0,29	0,75	1,04
	Ayto. San Sebastián	-	0,34	0,34
	DF Gipuzkoa	0,59	0,59	1,18
	Gobierno Vasco	1,21	0,86	<b>2,07</b>
	<b>Total</b>	<b>1,99</b>	<b>2,02</b>	<b>4,01</b>
<b>TOTAL</b>	Ayuntamientos	<b>0,18</b>	<b>0,38</b>	<b>0,56</b>
	Capitales	-	<b>0,29</b>	<b>0,29</b>
	Diputaciones Forales	<b>1,18</b>	<b>1,01</b>	<b>2,19</b>
	Gobierno Vasco	<b>0,76</b>	<b>0,73</b>	<b>1,48</b>
	<b>TOTAL</b>	<b>2,03</b>	<b>2,05</b>	<b>4,08</b>

Fuente: Siadeco, 2013



## 5

## Estructuras de normalización lingüística y recursos humanos

### 5.1.- Personal de los servicios de euskera en la administración pública

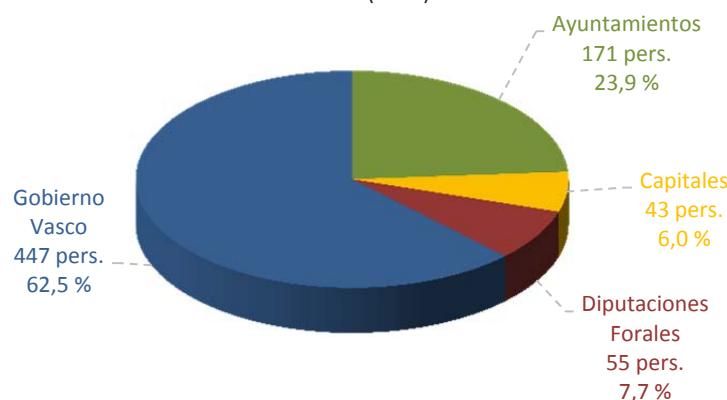
#### Número de personas en cada tipo de institución

El empleo generado en los servicios de euskera de los 66 ayuntamientos de municipios mayores de 5000 habitantes de los tres territorios históricos es de 171 personas; en el caso de personas con jornada parcial las cifras se han regularizado con objeto calcular el número de empleos en jornadas completas; por lo tanto, el número de personas empleadas en los ayuntamientos, es superior a 171. En este número también están incluidas las personas empleadas en los organismos autónomos municipales destinados a la promoción del euskera.

El personal directo empleado en los servicios de euskera de las tres capitales es de 43 personas; en las diputaciones trabajan 55 personas, y finalmente, en los distintos departamentos y organismos autónomos del Gobierno Vasco, 447 personas.

De las 447 personas ocupadas en el Gobierno Vasco en promoción de euskera, casi el 60% se ubican en el Departamento de Educación, concretamente 250 personas: 96 en el programa Ulibarri, 83 en los centros IRALE, 20 monitores en los Internados Euskal Girotze, 19 técnicos/as de normalización lingüística en los Berritzegunes, 12 personas en el Servicio de Euskera de Lakua, 9 en las áreas de euskera de las Delegaciones de Educación, 7 técnicos/as de normalización en las Delegaciones de Educación y 4 personas en otras áreas.

Figura 25: Número y distribución del personal que trabaja en las áreas de euskera de las administraciones públicas, según tipo de entidad (2012)



Fuente: Siadeco 2013.

Tabla 47: Personal de los departamentos y organismos autónomos del Gobierno Vasco (2012)

Tipo de institución	Departamento o institución	Número de personas	
		Nº	%
<b>Gobierno Vasco</b>	Dpto. Economía y Hacienda .....	1,33	0,30
	Dpto. Interior .....	1,33	0,30
	Dpto. Empleo y Asuntos Sociales .....	1,00	0,22
	Dpto. Medio Ambiente, Planificación Territorial, Agricultura y Pesca .....	1,66	0,37
	Dpto. Justicia y Administración Pública .....	1,33	0,30
	Dpto. Sanidad y Consumo .....	4,33	0,97
	Dpto. Vivienda, Obras Públicas y Transporte.....	1,66	0,37
	Presidencia.....	2,00	0,45
	Dpto. Educación, Universidades e Investigación .....	250,00	55,92
	Dpto. Cultura.....	43,00	9,62
	Dpto. Industria, Innovación, Comercio y Turismo .....	1,33	0,30
<b>TOTAL</b>		<b>308,97</b>	<b>69,11</b>
<b>Organismo autónomos</b>	HAEE/IVAP.....	64,80	14,49
	HABE .....	64,00	14,31
	Ertzaintza .....	8,00	1,79
	EUSTAT.....	1,00	0,22
	AUTORIDAD VASCA DE LA COMPETENCIA.....	-	-
	LANBIDE .....	-	-
	EMAKUNDE .....	0,33	0,07
	OSALAN .....	-	-
	KONTSUMOBIDE – INSTITUTO VASCO DE CONSUMO .....	-	-
	<b>TOTAL</b>	<b>138,13</b>	<b>30,89</b>
<b>TOTAL</b>		<b>447,10</b>	<b>100,00</b>

Fuente: Siadeco, 2013

### Número de personas por territorio

Sumando al personal ocupado en ayuntamientos, capital y diputación foral, en las áreas de euskera de Álava trabajan alrededor de 29 personas (personal contratado directamente por la administración).

En Bizkaia esta cifra alcanza las 104 personas: 67 personas en los ayuntamientos de municipios mayores de 5000 habitantes, en torno a 11 personas en el Ayuntamiento de Bilbao y 27 en la Diputación Foral de Bizkaia.

En las instituciones gipuzkoanas trabajan alrededor de 136 personas; 100 en los ayuntamientos, 20 en el Ayuntamiento de Donostia y 15 en la Diputación Foral de Gipuzkoa.

Calculando el ratio por habitante, se obtiene que en Álava y Bizkaia, a cada persona empleada le corresponden 11 mil habitantes; y en Gipuzkoa, en cambio 5 mil.

En el caso de las capitales se observa la utilización de criterios muy distintos a la hora de contratar personal para la gestión del área de euskera: el Ayuntamiento de Bilbao ocupa a 11 personas y el de San Sebastián en cambio a 20.

Tabla 48: Personal de las áreas de euskera de ayuntamientos, capitales y diputaciones forales, según territorio (2012)

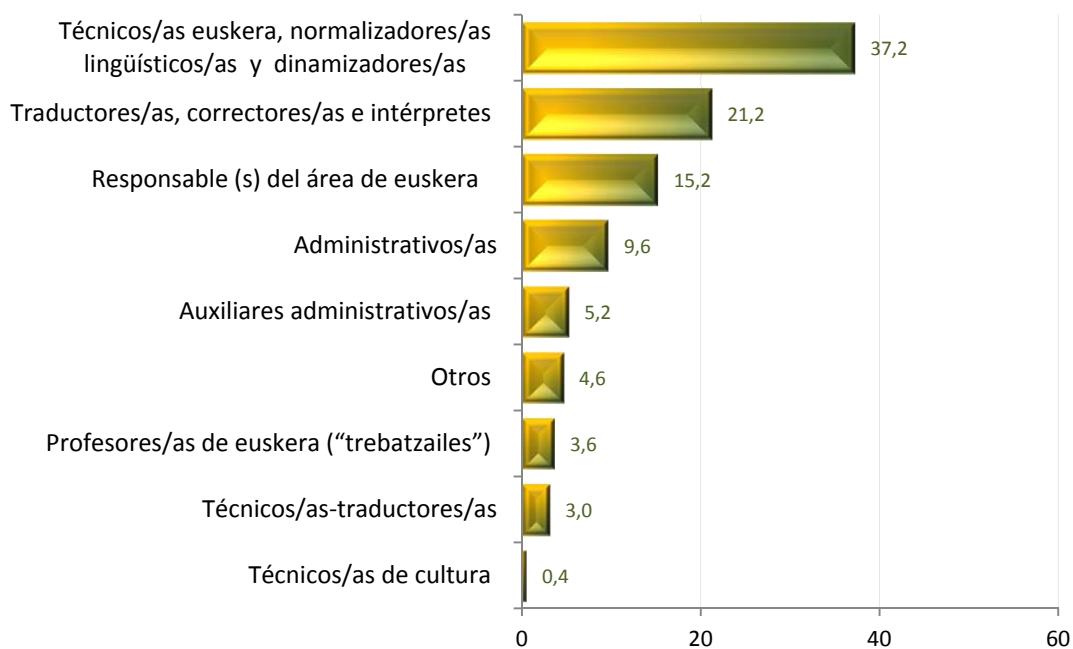
Territorio	Institución	Número de empleos		Nº habitantes por empleo
		Nº	%	
<b>Álava</b>	Ayuntamientos	<b>3,85</b>	<b>1,43</b>	<b>7.431,69</b>
	Ayto. Vitoria-Gasteiz	<b>12,00</b>	<b>4,47</b>	<b>20.185,25</b>
	DF Álava	<b>13,00</b>	<b>4,84</b>	<b>24.812,08</b>
	<b>Total</b>	<b>28,85</b>	<b>10,74</b>	<b>11.180,49</b>
<b>Bizkaia</b>	Ayuntamientos	66,57	<b>24,77</b>	10.360,49
	Ayto. Bilbao	10,66	<b>3,97</b>	32.985,83
	DF Bizkaia	27,00	<b>10,05</b>	42.905,15
	<b>Total</b>	<b>104,23</b>	<b>38,79</b>	11.114,26
<b>Gipuzkoa</b>	Ayuntamientos	100,62	<b>37,45</b>	4.571,70
	Ayto. San Sebastián	20,00	<b>7,44</b>	9.320,45
	DF Gipuzkoa	15,00	<b>5,58</b>	47.473,13
	<b>Total</b>	<b>135,62</b>	<b>50,47</b>	5.250,68
<b>TOTAL</b>	<b>Ayuntamientos</b>	<b>171,04</b>	<b>63,65</b>	<b>6.889,11</b>
	<b>Capitales</b>	<b>42,66</b>	<b>15,88</b>	<b>18.290,23</b>
	<b>Diputaciones Forales</b>	<b>55,00</b>	<b>20,47</b>	<b>39.874,42</b>
	<b>TOTAL</b>	<b>268,70</b>	<b>100,00</b>	<b>8.161,86</b>

Fuente: Siadeco, 2013

## 5.2.- Puestos de trabajo en las áreas de euskera

En las áreas de euskera de **ayuntamientos y capitales**, más de 1 de cada 3 personas ocupadas (37%) desempeñan tareas de técnicos/as de euskera o de normalizadores o dinamizadores lingüísticos (en torno a 80 personas). Trabajan también alrededor de 45 traductores/as (21%): 32 responsables de áreas de euskera (15%) y en torno a 32 administrativos/as o auxiliares administrativos/as (15%). Finalmente, alrededor de 15 personas se dedican a otros puestos (profesores de euskera “trebatzailes”, técnicos/as- traductores/as, etc.)

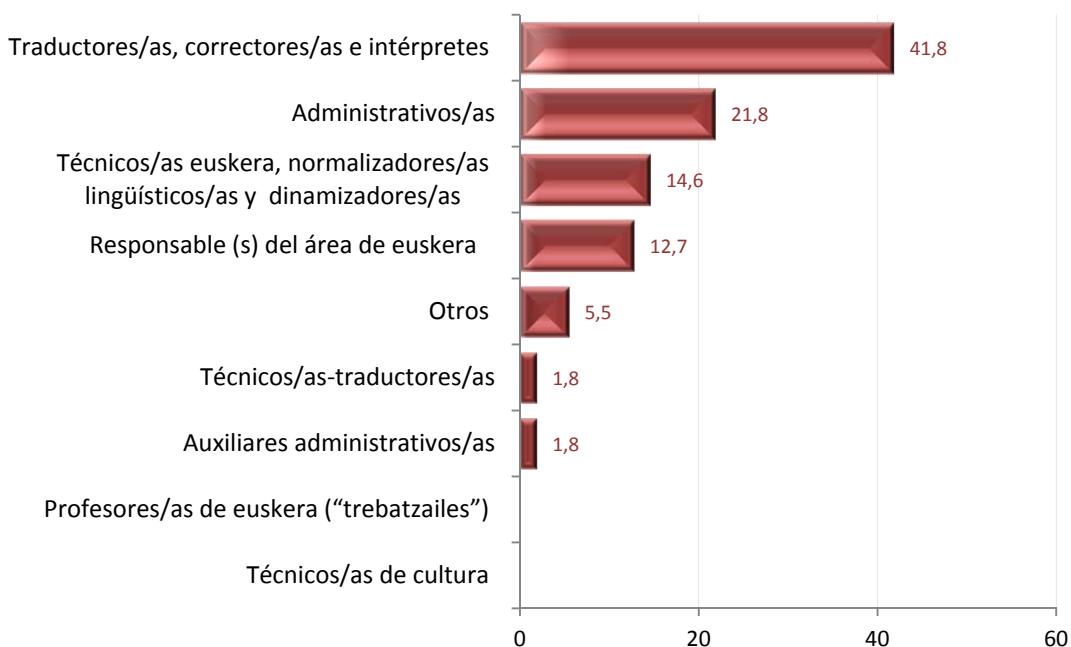
Figura 26: Distribución de los puestos de las áreas de euskera de ayuntamientos y capitales (%) (2012)



Fuente: Siadeco, 2013.

**En las diputaciones forales** destacan los puestos destinados a traductores, que ocupan a 23 personas (42% del empleo). Personal administrativo son 12 (22%), 8 técnicos/as de euskera (15%), 7 responsables de área (13%) y 5 trabajan en otros puestos (8%).

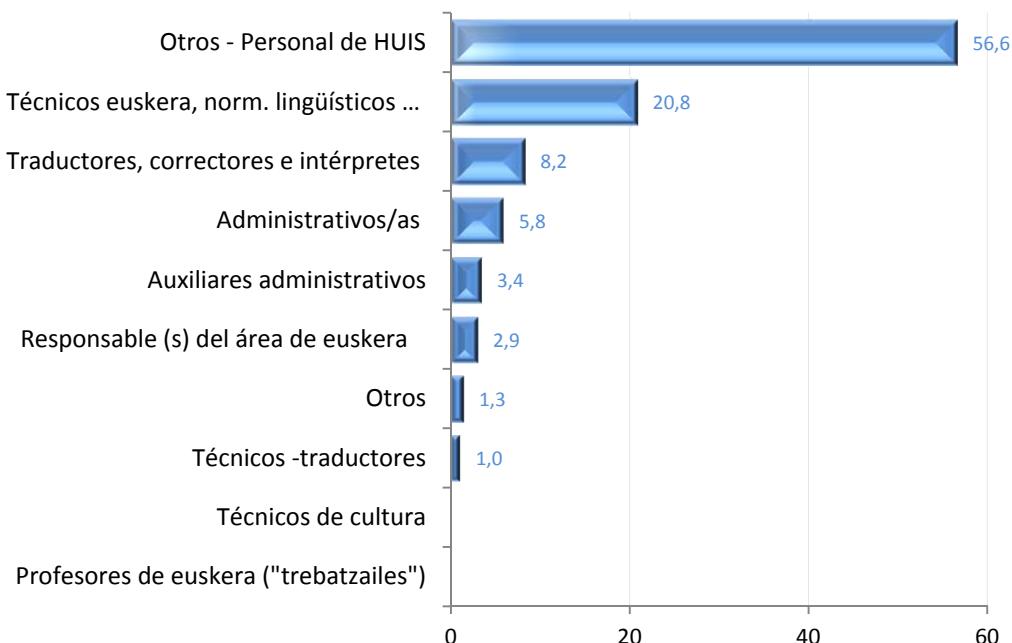
Figura 27: Distribución de los puestos de las áreas de euskera de las diputaciones forales (%) (2012)



Fuente: Siadeco, 2013.

En el caso del **Gobierno Vasco** ha resultado imposible clasificar al personal del Departamento de Educación según el tipo de empleo. De las personas ocupadas en los restantes departamentos y órganismos autónomos, 93 son técnicos/as de euskera, 37 traductores/as, 26 administrativos/as, 15 auxiliares administrativos/as, 13 responsables de áreas de euskera y alrededor de 11 se ocupan en otro tipo de puestos.

Figura 28: Distribución de los puestos de las áreas de euskera del Gobierno Vasco y de sus organismos autónomos (%) (2012)



Fuente: Siadeco, 2013.

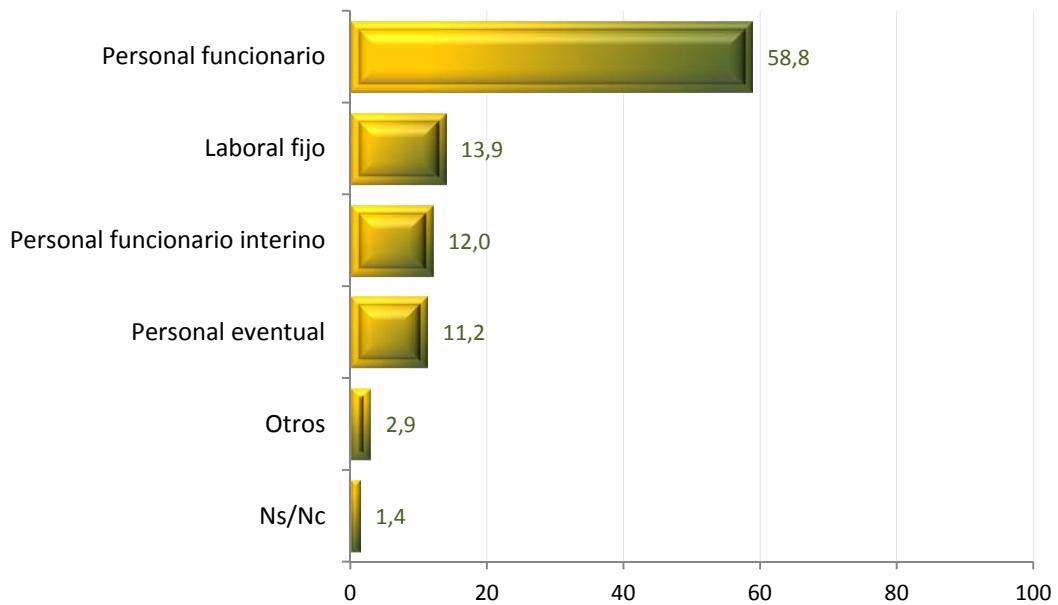
### 5.3.- Estado de la contratación del personal de las áreas de euskera

De cada 10 personas ocupadas en las áreas de euskera de **ayuntamientos y capitales** 6 son funcionarias (59%), concretamente 126 personas. El 14% es personal laboral fijo, 12% funcionarios interinos, 11% personal eventual y el 4% se halla en otra situación.

En las **diputaciones forales**, es mayor el porcentaje de personal funcionario (84%), 11% son funcionarios interinos y 5% personal eventual.

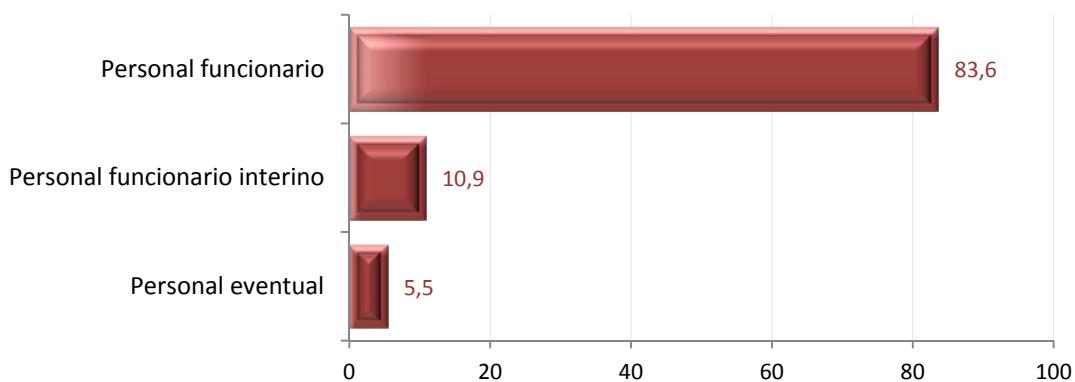
En el caso del Gobierno Vasco, no se han podido recabar datos acerca de la situación del personal del Departamento de Educación. De las demás, 102 personas son funcionarias, 86 funcionarias interinas, 17 laborales fijas, 3 eventuales y una última persona se halla en otra situación.

Figura 29: Tipo de contrato del personal de las áreas de euskera de ayuntamientos y capitales (%) (2012)



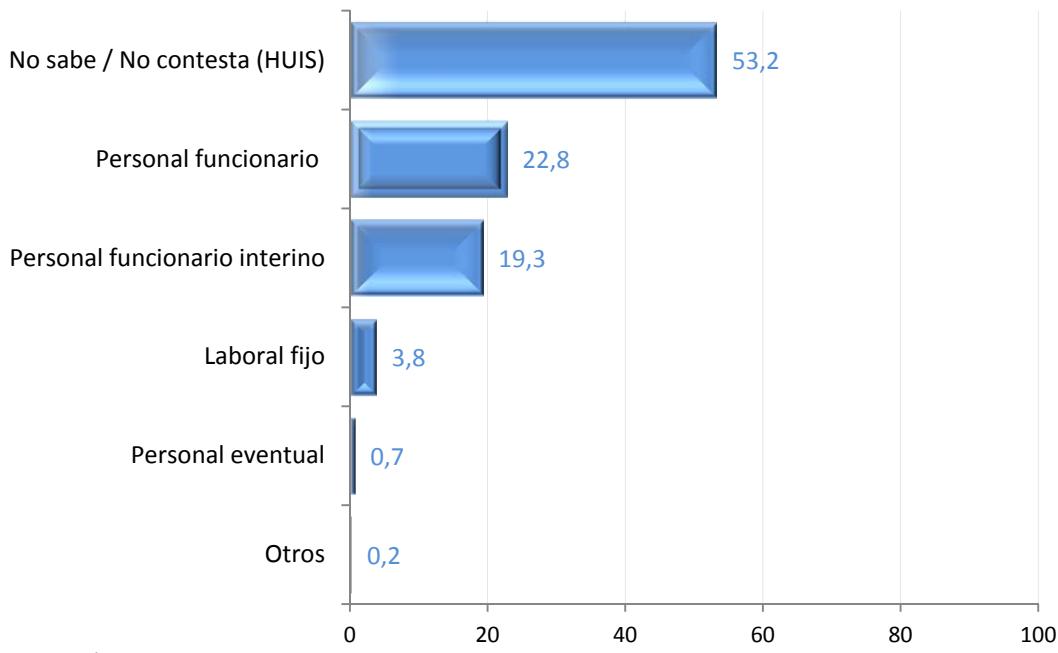
Fuente: Siadeco, 2013.

Figura 30: Tipo de contrato del personal de las áreas de euskera de las diputaciones forales (%) (2012)



Fuente Siadeco, 2013.

**Figura 31: Tipo de contrato del personal de las áreas de euskera del Gobierno Vasco y de sus organismos autónomos (%) (2012)**



Fuente: Siadeco, 2013.

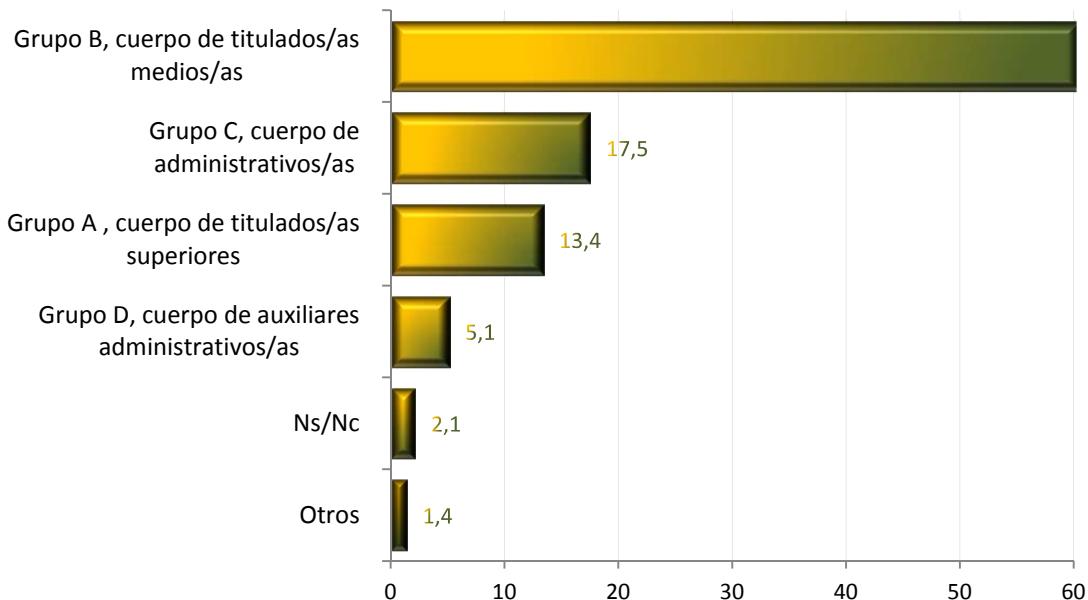
#### 5.4.- Categoría laboral o grupo del personal de las áreas de euskera

El 60% del personal de **ayuntamientos y capitales** pertenece al grupo B o cuerpo de titulados medios; el 18% al grupo C, el 13% al grupo A o cuerpo de titulados superiores, el 11% al grupo D y el restante 7% se halla en otra situación.

En cambio, **en las diputaciones forales**, más de la mitad del personal pertenece al grupo A o cuerpo de titulados superiores (53%), 24% al cuerpo de titulados medios, 22% al grupo C y 2% al grupo D.

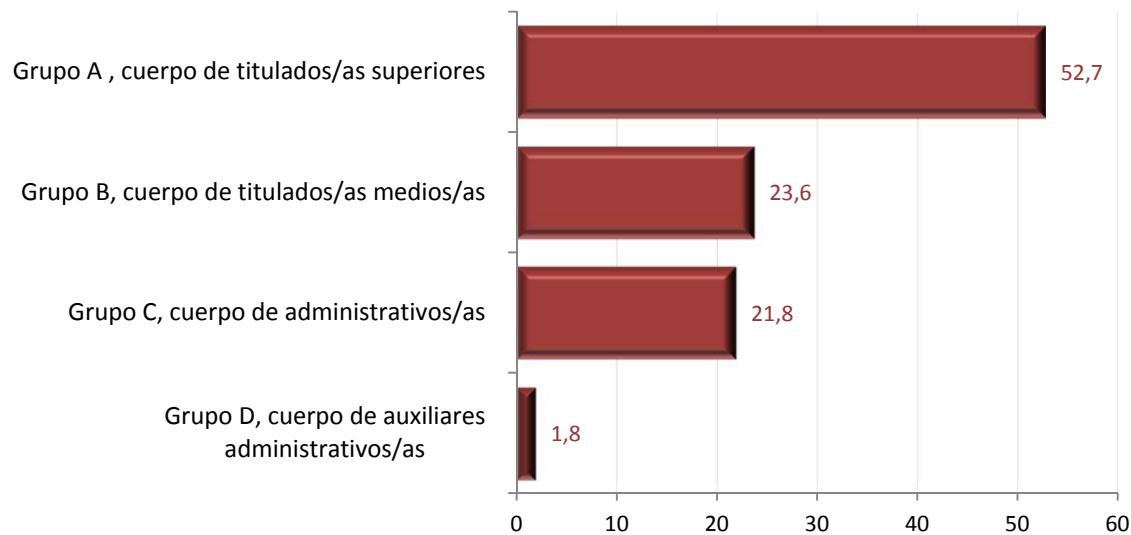
En el caso del **Gobierno Vasco**, carecemos de información acerca del personal del Departamento de Educación, pero de los demás, 109 pertenecen al grupo A, 48 al grupo B, 32 al grupo D y 18 al grupo C.

Figura 32: Categoría laboral del personal de las áreas de euskera de ayuntamientos y capitales (%) (2012)



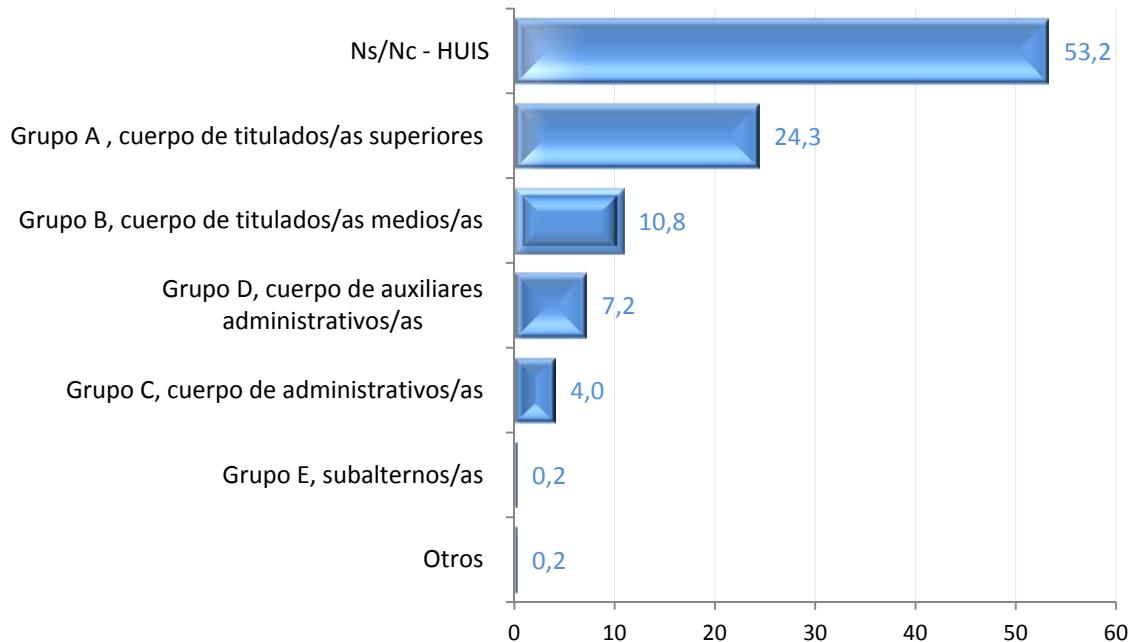
Fuente: Siadeco, 2013.

Figura 33: Categoría laboral del personal de las áreas de euskera de las diputaciones forales (%) (2012)



Fuente: Siadeco, 2013.

Imagen 34: Categoría laboral del personal de las áreas de euskera del Gobierno Vasco y de sus organismos autónomos (%) (2012)



Fuente Siadeco, 2013.



## 6

## Análisis según tipología municipal

### 6.1.- Definición de la tipología municipal

Más allá del análisis realizado sobre las medias presupuestarias y de ratios €/habitante, a continuación se ha realizado un esfuerzo por agrupar los ayuntamientos de los 66 municipios mayores de 5000 habitantes según diversas variables y de construir una tipología municipal.

**Municipios agrupados según los recursos económicos destinados a la promoción del euskera (€/hab):**

- **Grupo A → Bajo presupuesto de euskera [< 25 €/hab]**
  - 24 municipios (ver relación en la siguiente tabla).
  - 53% de la población de la CAE.
  - De media, 17 €/hab anuales al euskera.
- **Grupo B → Presupuesto medio de euskera [entre 25-40 €/hab]**
  - 25 municipios (ver relación en la siguiente tabla).
  - 32% de la población de la CAE.
  - De media, 32 €/hab anuales al euskera.
- **Grupo C → Alto presupuesto de euskera [>40 €/hab]**
  - 17 municipios (ver relación en la siguiente tabla).
  - 15% de la población de la CAE.
  - De media, 53 €/hab anuales al euskera.

Tabla 49: Municipios clasificados según su presupuesto de euskera sea alto, medio o bajo (€/hab) (2012)

Presupuesto destinado a euskera (€/hab)	Presupuesto medio (€/hab)	Nº municipios	Habitantes		Municipios
			Nº	%	
Bajo [< 25 €/hab]	17,41	24	624.997	53,04	Amorebieta-Etxano, Azkoitia, Balmaseda, Barakaldo, Eibar, Erandio, Ermua, Erreneria, Getxo, Gorliz, Gueñes, Irun, Laudio, Lazkao, Leioa, Lekeitio, Mutriku, Ondarroa, Ordizia, Ortuella, Portugalete, Santurtzi, Sestao, Zalla
Medio [25- 40 €/hab]	32,28	25	381.501	32,38	Abadiño, Abanto-Zierbena, Amurrio, Andoain, Arrigorriaga, Azpeitia, Basauri, Beasain, Bergara, Bermeo, Deba, Durango, Galdakao, Hernani, Hondarribia, Lasarte-Oria, Mungia, Oiartzun, Pasai, Sopelana, Tolosa, Trapagaran, Usurbil, Villabona, Zumaia
Alto [>40 €/hab]	52,62	17	171.816	14,58	Aretxabaleta, Arrasate, Berango, Derio, Elgoibar, Elorrio, Etxebarri, Gernika-Lumo, Legazpi, Lezo, Muskiz, Oñati, Orio, Urnieta, Urretxu, Zarautz, Zumarraga
<b>TOTAL</b>	<b>32,12</b>	<b>66</b>	<b>1.178.314</b>	<b>100,00</b>	

Fuente: Siadeco, 2013.

#### Municipios agrupados según el peso relativo del presupuesto de euskera sobre el presupuesto municipal total (%):

- **Grupo A → Bajo [porcentaje de euskera < 2,00 %]**
  - 23 municipios (ver relación en la siguiente tabla).
  - 51 % de la población de la CAE.
  - Peso relativo medio del euskera: 1,48 %
  
- **Grupo B → Medio [porcentaje de euskera, entre 2,00-2,99 %]**
  - 21 municipios (ver relación en la siguiente tabla).
  - 26 % de la población de la CAE.
  - Peso relativo medio del euskera: 2,49 %

- **Grupo C → Alto [porcentaje de euskera,  $\geq 3,00\%$  ]**

- 22 municipios (ver relación en la tabla siguiente).
- 23 % de la población de la CAE.
- Peso relativo medio del euskera: 4,07 %

Tabla 50: Municipios clasificados según el peso relativo del presupuesto de euskera sobre el presupuesto total liquidado (%) (2012)

	Peso medio (%)	Nº municipios	Población		Municipios
			Nº	%	
Bajo ( % euskara , < 2% )	1,48	23	604.191	51,28	Amorebieta-Etxano, Azkoitia, Balmaseda, Barakaldo, Erandio, Ermua, Errenteria, Getxo, Gorliz, Gueñes, Hondarribia, Irun, Laudio, Lazkao, Leioa, Lekeitio, Mutriku, Ondarroa, Ortuella, Portugalete, Santurtzi, Sestao, Zalla
Medio ( % euskara, entre 2,00-2,99 %)	2,49	21	301.283	25,57	Abanto-Zierbena, Amurrio, Andoain, Basauri, Beasain, Bermeo, Deba, Durango, Eibar, Mungia, Muskiz, Oiartzun, Ordizia, Orio, Pasaia, Sopelana, Tolosa, Trapagaran, Usurbil, Zumaia
Alto ( % euskara, 3% o mayor)	4,07	22	272.840	23,16	Aretxabaleta, Arrasate, Arrigorriaga, Azpeitia, Berango, Bergara, Derio, Elgoibar, Elorrio, Etxebarria, Galdakao, Gernika-Lumo, Hernani, Lasarte-Oria, Legazpi, Lezo, Oñati, Urnieta, Urretxu, Villabona, Zarautz, Zumarraga
<b>TOTAL</b>	<b>2,66</b>	<b>66</b>	<b>1.178.314</b>	<b>100,00</b>	

Fuente: Siadeco, 2013.

**Municipios agrupados según el presupuesto total gestionado por el ayuntamiento (€/hab):**

- **Grupo A → Presupuesto municipal bajo [< 1.100 €/hab]**
  - 23 municipios (ver relación en la tabla siguiente).
  - 43 % de la población de la CAE
  - Presupuesto medio anual 1.011 € / hab.
  
- **Grupo B → Presupuesto municipal medio [entre 1.100-1.300 €/hab]**
  - 21 municipios (ver relación en la tabla siguiente).
  - 29 % de la población de la CAE
  - Presupuesto medio anual 1.178 € / hab.
  
- **Grupo C → Presupuesto municipal alto [≥ 1.300 €/hab]**
  - 22 municipios (ver relación en la tabla siguiente).
  - 28 % de la población de la CAE
  - Presupuesto medio anual 1.459 € / hab.

Tabla 51: Municipios clasificados según el presupuesto municipal total liquidado (€/hab) (2012)

Presupuesto total liquidado	Presupuesto liquidado medio (€/hab)	Nº municipios	Población		Municipios
			Nº	%	
Bajo [< 1.100 €/hab]	1.011,64	23	509.721	43,26	Amurrio, Arrigorriaga, Balmaseda, Barakaldo, Beasain, Bermeo, Durango, Eibar, Elgoibar, Etxebarri, Galdakao, Gernika-Lumo, Getxo, Hernani, Irun, Legazpi, Lekeitio, Mutriku, Ortuella, Sopelana, Urretxu, Villabona, Zalla
Medio [entre 1.100-1.300 € / hab]	1.178,37	21	337.005	28,60	Abanto-Zierbenia, Amorebieta-Etxano, Azkoitia, Azpeitia, Berango, Bergara, Deba, Errenerria, Lasarte-Oria, Laudio, Lazkao, Lezo, Mungia, Ondarroa, Santurtzi, Sestao, Tolosa, Urnieta, Zarautz, Zumaia
Alto [>1.300 €/hab]	1.459,27	22	331.588	28,14	Abadiño, Andoain, Aretxabaleta, Arrasate, Basauri, Derio, Elorrio, Erandio, Ermua, Gorliz, Gueñes, Hondarribia, Leioa, Muskiz, Oiartzun, Oñati, Orio, Pasaia, Portugalete, Trapagaran, Usurbil, Zumarraga
<b>TOTAL</b>	<b>1.213,90</b>	<b>66</b>	<b>1.178.314</b>	<b>100,00</b>	

Fuente: Siadeco, 2013.

**Municipios agrupados según la evolución del presupuesto de euskera en el periodo 2010-2012 (%):**

- **Grupo A → Presentan una gran disminución [disminución mayor del 15%]**
  - 16 municipios (ver relación en la tabla siguiente).
  - 20 % de la población de la CAE.
  - Descenso medio: 24 %
- **Grupo B → Presentan una ligera disminución [reducción entre el 0,1 % y el 15%]**
  - 19 municipios (ver relación en la tabla siguiente).
  - 24 % de la población de la CAE.
  - Descenso medio: 8 %
- **Grupo C → Presentan un ligero incremento [aumento entre el 0,1 % y el 15 %]**
  - 18 municipios (ver relación en la tabla siguiente).
  - 34 % de la población de la CAE.
  - Incremento medio: 6 %
- **Grupo D → Presentan un gran incremento [aumento mayor del 15%]**
  - 13 municipios (ver relación en la tabla siguiente).
  - 22 % de la población de la CAE.
  - Incremento medio: 47 %

Tabla 52: Municipios clasificados según la evolución del presupuesto de euskera en el periodo 2010-2012 (% incremento – disminución) (2012)

% incremento-disminución del presupuesto de euskera 2010-2012 (%)	Incremento medio (%)	Nº municipios	Población		Municipios
			Nº	%	
Disminución elevada (< -15,00 %)	-24,20	16	231.051	19,61	Abadiño, Aretxabaleta, Bergara, Elgoibar, Errenerria, Gorliz, Hondarribia, Irun, Legazpi, Lekeitio, Mutriku. Oiartzun, Ordizia, Ortuella, Sopelana, Villabona
Leve disminución (entre -0,1% y -15,00 %)	- 7,55	19	286.640	24,33	Amorebieta-Etxano, Amurrio, Andoain, Arrasate, Azpeitia, Balmaseda, Bermeo, Eibar, Elorrio, Galdakao, Gernika-Lumo, Gueñes, Hernani, Leioa, Lezo, Mungia, Urnieta, Usurbil, Zumaia
Leve aumento (entre +0,1% y +15,00%)	6,42	18	401.005	34,03	Azkoitia, Basauri, Berango, Deba, Derio, Durango, Erandio, Getxo, Lasarte-Oria, Laudio, Muskiz, Oñati, Pasaia, Santurtzi, Sestao, Tolosa, Zalla, Zarautz
Aumento elevado (> 15,00%)	46,74	13	259.618	22,03	Abanto-Zierbena, Arrigorriaga, Barakaldo, Beasain, Ermua, Etxeberria, Lazkao, Ondarroa, Orio, Portugalete, Trapagaran, Urretxu, Zumarraga
<b>TOTAL</b>	<b>2,92</b>	<b>66</b>	<b>1.178.314</b>	<b>100,00</b>	

Fuente: Siadeco, 2013.

#### Municipios agrupados según el peso de los ámbitos de normalización en los presupuestos de euskera (%):

- **Grupo A → Prioriza el conocimiento de euskera [el peso del presupuesto ligado al conocimiento de euskera es superior a la media, es decir, superior al 33,83%]**
  - 30 municipios (ver relación en la tabla siguiente, no es excluyente).
  - 58 % de la población de la CAE.
  - Porcentaje medio destinado al conocimiento de euskera: 49 %
- **Grupo B → Prioriza la utilización del euskera [el peso del presupuesto destinado a planes de promoción de la utilización del euskera es superior a la media, es decir, superior al 24,83%]**
  - 32 municipios (ver relación en la tabla siguiente, no es excluyente).
  - 44 % de la población de la CAE.
  - Porcentaje medio destinado a la utilización del euskera: 37 %



- **Grupo C → Prioriza los medios de comunicación y el ámbito cultural [el peso del presupuesto de euskera destinado a medios de comunicación y al ámbito cultural es superior a la media, es decir, superior al 17,70%]**
  - 35 municipios (ver relación en la tabla siguiente, no es excluyente).
  - 38 % de la población de la CAE.
  - Porcentaje medio destinado a los medios de comunicación y a la actividad cultural: 26 %

Tabla 53: Municipios clasificados según el peso de los ámbitos de normalización en el presupuesto de euskera (2012)

% presupuesto de euskera destinado a los principales ámbitos de normalización	Media (%)	Nº municipios	Población		Municipios
			Kop.	%	
<b>Prioridad al conocimiento y transmisión del euskera</b> [el % destinado por los ayuntamientos al ámbito relativo al conocimiento y a la transmisión del euskera es superior a la media] (>33,83%)	49,46	30	688.111	58,40	Abadiño, Amorebieta-Etxano, Arrigorriaga, Balmaseda, Barakaldo, Basauri, Bergara, Derio, Durango, Elorrio, Erandio, Etxebarria, Galdakao, Gernika-Lumo, Getxo, Gorliz, Gueñes, Hondarribia, Laudio, Muskiz, Portugalete, Santurtzi, Sestao, Sopelana, Tolosa, Trapagaran, Zalla
<b>Prioridad al fomento de la utilización del euskera</b> [el % destinado por los ayuntamientos a los ámbitos destinados a promocionar la utilización del euskera es superior a la media] (>24,83%)	36,6	32	523.877	44,46	Abadiño, Abanto-Zierbena, Amurrio, Aretxabaleta, Arrasate, Azkoitia, Azpeitia, Berango, Bermeo, Deba, Eibar, Elgoibar, Elorrio, Ermua, Etxebarri, Gernika-Lumo, Getxo, Hernani, Irun, Lasarte-Oria, Legazpi, Lezo, Mungia, Oiartzun, Ordizia, Orio, Pasaia, Urnieta, Zalla, Zarautz, Zumarraga
<b>Prioridad a los medios de comunicación y actividad cultural</b> [el % destinado por los ayuntamientos a los ámbitos destinados a promocionar la utilización del euskera es superior a la media] (>17,70%)	25,8	35	443.372	37,63	Abanto-Zierbena, Amurrio, Andoain, Aretxabaleta, Arrasate, Balmaseda, Beasain, Bergara, Bermeo, Durango, Eibar, Elgoiba, Erandio, Gueñes, Hondarribia, Lazkao, Lekeitio, Mungia, Mutriku, Oiartzun, Ondarroa, Oñati, Ordizia, Orio, Ortuella, Sestao, Tolosa, Urnieta, Urretxu, Usurbil, Villabona, Zalla, Zarautz, Zumaia, Zumarraga

Fuente: Siadeco, 2013.

**Municipios agrupados según el importe en subvenciones para programas de euskera percibido del Gobierno Vasco y de las diputaciones (€/hab):**

- **Grupo A → Bajo nivel de ingresos en subvenciones [ $<2$  €/hab]**
  - 27 municipios (ver relación en la tabla siguiente).
  - 53% de la población de la CAE.
  - Subvención media recibida: 1,16 €/hab.
- **Grupo B → Nivel de ingresos en subvenciones medio [entre 2 y 3,49 €/hab]**
  - 17 municipios (ver relación en la tabla siguiente).
  - 28% de la población de la CAE.
  - Subvención media recibida: 2,71 €/hab.
- **Grupo C → Alto nivel de ingresos en subvenciones [ $\geq 3,5$  €/hab]**
  - 22 municipios (ver relación en la tabla siguiente).
  - 19% de la población de la CAE.
  - Subvención media recibida: 4,93 €/hab.

Taula 54: Municipios clasificados según ingresos en subvenciones percibidos desde diputaciones forales y Gobierno Vasco para programas de euskera (€/hab) (2012)

Clasificación según subvenciones recibidas desde Gobierno Vasco y Diputaciones (€/hab)	Media subvenciones de euskera (€/hab)	Nº municipios	Población		Municipios
			Nº	%	
Bajo nivel de ingresos en subvenciones [< 2 €/hab]	1,16	27	619.113	52,54	Amorebieta-Etxano, Azkoitia, Barakaldo, Derio, Durango, Eibar, Erandio, Ermua, Errenteria, Galdakao, Hernani, Irun, Laudio, Lazkao, Lekeitio, Mutriku, Ondarroa, Oñati, Portugalete, Santurtzi, Sestao, Tolosa, Trapagaran, Urnieta, Usurbil, Villabona, Zalla
Nivel de ingresos en subvenciones medio [entre 2 -3,49 artean €/hab]	2,71	17	333.082	28,27	Abadiño, Amurrio, Arrasate, Arrigorriaga, Azpeitia, Basauri, Bergara, Gernika-Lumo, Getxo, Gorliz, Gueñes, Hondarribia, Lasarte-Oria, Leioa, Oiartzun, Pasaia, Zumarraga
Alto nivel de ingresos en subvenciones [>=3,50 €/hab]	4,93	22	226.119	19,19	Abanto-Zierbenako, Andoain, Aretxabaleta, Balmaseda, Beasain, Berango, Bermeo, Deba, Elgoibar, Elorrio, Etxebarri, Legazpi, Lezo, Mungia, Muskiz, Ordizia, Orio, Ortuella, Sopelana, Urretxu, Zarautz, Zumaia
<b>TOTAL</b>	<b>2,82</b>	<b>66</b>	<b>1.178.314</b>	<b>100,00</b>	

Fuente: Siadeco, 2013.

#### Municipios agrupados según población:

- **Grupo A → [Entre 5.000-9.999 habitantes]**
  - 26 municipios (ver relación en la tabla siguiente).
  - 16 % de la población de la CAE.
  - Población media: 7.103
- **Grupo B → [Entre 10.000-19.999 habitantes]**
  - 25 municipios (ver relación en la tabla siguiente).
  - 31% de la población de la CAE.
  - Población media: 14.490
- **Grupo C → [ $\geq 20.000$  habitantes]**
  - 15 municipios (ver relación en la tabla siguiente).
  - 54% de la población de la CAE.
  - Población media: 17.853

Tabla 55: Clasificación de municipios según población (2012)

Tamaño municipal	Población media	Nº municipios	Población		Municipios
			Nº	%	
Entre 5.000-9.999 habitantes	7.103	26	184.672	15,67	Abadiño, Abanto-Zierbena, Aretxabaleta, Balmaseda, Berango, Deba, Derio, Elorrio, Gorliz, Gueñes, Lazkao, Legazpi, Lekeitio, Lezo, Muskiz, Mutriku, Ondarroa, Ordizia, Orio, Ortuella, Urnieta, Urretxu, Usurbil, Villabona, Zalla, Zumaia
Entre 10.000-19.999 habitantes	14.490	25	362.250	30,74	Amorebieta-Etxano, Amurrio, Andoain, Arrigorriaga, Azkoitia, Beasain, Bergara, Bermeo, Elgoibar, Ermua, Etxebarri, Gernika-Lumo, Hernani, Hondarribia, Lasarte-Oria, Laudio, Mungia, Oiartzun, Oñati, Pasaia, Sopelana, Tolosa, Trapagaran, Zumarraga
Más de 20.000 habitantes	42.093	15	631.392	53,58	Arrasate, Barakaldo, Basauri, Durango, Eibar, Erandio, Errenteria, Galdakao, Getxo, Irun, Leioa, Portugalete, Santurtzi, Sestao, Zarautz
<b>TOTAL</b>	<b>17.853</b>	<b>66</b>	<b>1.178.314</b>	<b>100,00</b>	

Fuente: Siadeco, 2013.

#### Municipios agrupados según el porcentaje de población euskaldun:

- **Grupo A → Muy erdaldunes [euskaldunes <25%]**
  - 13 municipios (ikus zerrenda hurrengo koadroan).
  - 30% de la población de la CAE.
  - Porcentaje medio de población euskaldun: 22 %
- **Grupo B → Bastante erdaldunes [euskaldunes entre 25-49 %]**
  - 18 municipios (ikus zerrenda hurrengo koadroan).
  - 35% de la población de la CAE.
  - Porcentaje medio de población euskaldun: 36 %
- **Grupo C → Bastante euskaldunes [euskaldunes entre 50-69%]**
  - 23 municipios (ikus zerrenda hurrengo koadroan).
  - 24% de la población de la CAE.
  - Porcentaje medio de población euskaldun: 59 %

- **Grupo D → Muy euskaldunes [euskaldunes ≥ 70%]**

- 12 municipios (ikus zerrenda hurrengo koadroan).
- 11% de la población de la CAE.
- Porcentaje medio de población euskaldun: 76 %

Tabla 56: Municipios clasificados según porcentaje de población euskaldun (2011)

% población euskaldun	% medio de población euskaldun	Nº municipios	Población		Municipios
			Nº	%	
Euskaldunes < 25%	22,15	13	350.898	29,78	Abanto-Zierbana, Balmaseda, Barakaldo, Basauri, Erandio, Gueñes, Muskiz, Ortuella, Portugalete, Santurtzi, Sestao, Trapagaran, Zalla
Euskaldunes entre 25-50 %	35,57	18	411.363	34,91	Amurrio, Arrigorriaga, Berango, Derio, Ermua, Errenteria, Etxebarri, Galdakao, Getxo, Gorliz, Irun, Lasate-Oria, Laudio, Leioa, Pasaia, Sopelana, Zumarraga
Euskaldunes entre 50-70 %	59,02	23	287.332	24,39	Abadiño, Amorebieta-Etxano, Andoain, Aretxabaleta, Arrasate, Beasain, Bergara, Eibar, Elgoibar, Elorrio, Gernika-Lumo, Hernani, Hondarribia, Lazkao, Legazpi, Lezo, Mungia, Ordizia, Tolosa, Urnieta, Urretxu, Usurbil, Villabona
Euskaldunes > 70 %	76,03	12	128.721	10,92	Azkoitia, Azpeitia, Bermeo, Deba, Lekeitio, Mutriku, Oiartzun, Ondarroa, Oñati, Orio, Zarautz, Zumaia
<b>TOTAL</b>	<b>48,46</b>	<b>66</b>	<b>1.178.314</b>	<b>100,00</b>	

Fuente: Siadeco, 2013.

## 6.2.- Presupuestos de euskera, según tipología municipal

A continuación se ofrece el cruce entre la tipología de municipios construida según el esfuerzo económico realizado por los ayuntamientos en el ámbito del euskera (€/hab) por el resto de tipologías municipales especificadas en el capítulo anterior; el objetivo es analizar la existencia de relación entre el esfuerzo económico realizado por los ayuntamientos en materia de euskera y las restantes variables.

### ➔ Según el tamaño del municipio:

- A menor tamaño del municipio, a menor población, mayor es el presupuesto municipal de euskera (€/hab). Los municipios que realizan un esfuerzo económico elevado en materia de euskera (más de 40€/hab) son 17, de los que 10 cuentan con entre 5 mil y 10 mil habitantes.
- 15 son los municipios mayores de 20.000 habitantes, y de ellos 10 se ubican entre aquellos con bajo presupuesto de euskera.
- La mayoría de los municipios de población media, cuentan con un presupuesto de euskera también medio, de 25 municipios, 16.

Tabla 57: Municipios según presupuesto municipal de euskera y tamaño poblacional (2012)

Tamaño poblacional	Presupuesto municipal de euskera (€/hab)									TOTAL					
	Bajo			Medio			Alto								
	< 25 €/hab]			[Entre 25 - 40 € / hab]			>40 €/hab]								
	Nº mun.	% vert.	% hor.	Nº mun.	% vert.	% hor.	Nº mun.	% vert.	% hor.	Nº mun.	% vert.	% hor.			
Entre 5.000-9.999 hab.	10	41,67	38,46	6	24,00	23,08	10	58,82	38,46	26	39,39	100,00			
Entre 10.000-19.999 hab.	4	16,67	16,00	16	64,00	64,00	5	29,41	20,00	25	37,88	100,00			
20.000 o más hab.	10	41,67	66,67	3	12,00	20,00	2	11,76	13,33	15	22,73	100,00			
<b>TOTAL</b>	<b>24</b>	<b>100,00</b>	<b>36,36</b>	<b>25</b>	<b>100,00</b>	<b>37,88</b>	<b>17</b>	<b>100,00</b>	<b>25,76</b>	<b>66</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>			

Fuente: Siadeco, 2013

➔ **Según el ámbito sociolingüístico municipal:**

- De los 24 municipios con bajo presupuesto de euskera 16 son muy erdaldunes (9 municipios) o bastante erdaldunes (7 municipios)
- De los 25 municipios con un presupuesto de euskera medio, 17 son bastante erdaldunes (7 municipios) o bastante euskaldunes (10 municipios).
- De los 17 municipios con alto presupuesto de euskera, 9 son bastante euskaldunes.

Tabla 58: Municipios según presupuesto municipal de euskera y porcentaje de población euskaldun (2012)

% población euskaldun	Presupuesto municipal de euskera (€/hab)									TOTAL					
	Bajo			Medio			Alto								
	< 25 €/hab]			[Entre 25 - 40 € / hab]			>40 €/hab]								
	Nº mun.	% vert.	% hor.	Nº mun.	% vert.	% hor.	Nº mun.	% vert.	% hor.	Nº mun.	% vert.	% hor.			
Euskaldunes < 25%	9	37,50	69,23	3	12,00	23,08	1	5,88	7,69	13	19,70	100,00			
Euskaldunes entre 25-50 %	7	29,17	38,89	7	28,00	38,89	4	23,53	22,22	18	27,27	100,00			
Euskaldunes entre 50-70 %	4	16,67	17,39	10	40,00	43,48	9	52,94	39,13	23	34,85	100,00			
Euskaldunes > 70 %	4	16,67	33,33	5	20,00	41,67	3	17,65	25,00	12	18,18	100,00			
<b>TOTAL</b>	<b>24</b>	<b>100,00</b>	<b>36,36</b>	<b>25</b>	<b>100,00</b>	<b>37,88</b>	<b>17</b>	<b>100,00</b>	<b>25,76</b>	<b>66</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>			

Fuente: Siadeco, 2013

➔ **Según el presupuesto municipal:**

- La relación entre el presupuesto de euskera y el presupuesto municipal total no es tan directa, pero también se observan relaciones más débiles:
  - De los 17 municipios con elevado presupuesto de euskera (>40 €/biztanleko), 8 cuentan con un alto presupuesto municipal, superior a los 1.300 € por habitante.
  - De los 23 municipios con bajo presupuesto municipal, 18 cuentan con un presupuesto de euskera bajo (9 municipios) o medio (otro 9).

Tabla 59: Municipios según presupuesto municipal de euskera y presupuesto total liquidado (2012)

Presupuesto total liquidado	Presupuesto municipal de euskera (€/hab)									TOTAL					
	Bajo			Medio			Alto								
	[< 25 €/hab]			[Entre 25 - 40 € / hab]			[>40 €/hab]								
	Nº mun.	% vert.	% hor.	Nº mun.	% vert.	% hor.	Nº mun.	% vert.	% hor.	Nº mun.	% vert.	% hor.			
Bajo (<1.100 €/hab)	9	37,50	39,13	9	36,00	39,13	5	29,41	21,74	23	34,85	100,00			
Medio (entre 1.100-1.300 €/hab)	9	37,50	42,86	8	32,00	38,10	4	23,53	19,05	21	31,82	100,00			
Alto (>1.300 €/hab.)	6	25,00	27,27	8	32,00	36,36	8	47,06	36,36	22	33,33	100,00			
<b>TOTAL</b>	<b>24</b>	<b>100,00</b>	<b>36,36</b>	<b>25</b>	<b>100,00</b>	<b>37,88</b>	<b>17</b>	<b>100,00</b>	<b>25,76</b>	<b>66</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>			

Fuente: Siadeco, 2013



➔ **Según la evolución del presupuesto de euskera en el periodo 2010-2012:**

No es posible generalizar que los ayuntamientos que ofrecen un mayor aumento en los últimos 2 años son los que disponen de un presupuesto de euskera alto; ni que los que presentan mayor disminución sean los ayuntamientos con bajo presupuesto de euskera:

- De los 24 municipios con bajo presupuesto de euskera, 7 se encuentran en el grupo de municipios que presentan una disminución elevada, pero otros 7 han aumentado levemente su presupuesto de euskera.
- Considerando los 25 municipios con un presupuesto de euskera medio, el mayor número de municipios se halla en el grupo que en los últimos 2 años han disminuido ligeramente su presupuesto (concretamente 9)

A pesar de ello, de los 17 municipios con elevado presupuesto de euskera 9 han aumentado su presupuesto, 5 ligeramente y 4 sensiblemente.

Tabla 60: Municipios, según presupuesto municipal de euskera y evolución presupuestaria en el periodo 2010-2012 (2012)

Evolución del presupuesto de euskera 2010 - 2012 (%)	Presupuesto municipal de euskera (€/hab)									TOTAL					
	Bajo			Medio			Alto								
	[< 25 €/hab]			[Entre 25 - 40 € / hab]			[>40 €/hab]								
	Nº mun.	% vert.	% hor.	Nº mun.	% vert.	% hor.	Nº mun.	% vert.	% hor.	Nº mun.	% vert.	% hor.			
Gran disminución (< -15,00%)	7	29,17	43,75	6	24,00	37,50	3	17,65	18,75	16	24,24	100,00			
Ligera disminución (entre - 0,1% y -15,00%)	5	20,83	26,32	9	36,00	47,37	5	29,41	26,32	19	28,79	100,00			
Ligero incremento (entre + 0,1% y +15,00%)	7	29,17	38,89	6	24,00	33,33	5	29,41	27,78	18	27,27	100,00			
Gran incremento (> 15,00%)	5	20,83	38,46	4	16,00	30,77	4	23,53	30,77	13	19,70	100,00			
<b>TOTAL</b>	<b>24</b>	<b>100,00</b>	<b>36,36</b>	<b>25</b>	<b>100,00</b>	<b>37,88</b>	<b>17</b>	<b>100,00</b>	<b>25,76</b>	<b>66</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>			

Fuente: Siadeco, 2013



➔ **Según el peso de los principales ámbitos de normalización lingüística en el presupuesto de euskera:**

- Del total de 66 municipios, 24 conforman el grupo de municipios con bajo presupuesto de euskera; y más de la mitad de ellos, concretamente 15, destinan más recursos que la media a los ámbitos relativos al conocimiento lingüístico (especialmente al de la euskaldunización-alfabetización).
- 13 de los 17 municipios que cuentan con un elevado presupuesto de euskera, destinan más recursos que la media a planes sectoriales de promoción de la utilización del euskera (planes de utilización municipales, programas de fomento del uso del euskera en el deporte y en el ocio, etc.).
- En tercer lugar, en 14 de los 25 municipios con un presupuesto medio de euskera, el peso del presupuesto destinado a medios de comunicación y actividad cultural en euskera, es superior a la media.

Tabla 61: Ayuntamientos, según el presupuesto municipal de euskera y al porcentaje presupuestario destinado a los principales ámbitos de normalización lingüística (2012)

% presupuestario destinado a los principales ámbitos de normalización lingüística	Nivel de presupuesto municipal de euskera (€/hab)									TOTAL					
	Bajo			Medio			Alto								
	< 25 €/hab]			[Entre 25 - 40 € / hab]			>40 €/hab]								
	Nº mun.	% vert. (s/24)	% horiz.	Nº mun.	% vert. (s/25)	% horiz.	Nº mun.	% vert. (s/17)	% horiz.	Nº mun.	% vert. (s/66)	% horiz.			
Prioridad al conocimiento y transmisión del euskera [el % destinado por los ayuntamientos al ámbito relativo al conocimiento y a la transmisión del euskera es superior a la media] (>33,83%)	15	62,50	50,00	10	40,00	33,33	5	29,41	16,67	30	45,45	100,00			
Prioridad al fomento de la utilización del euskera [el % destinado por los ayuntamientos a los ámbitos destinados a promocionar la utilización del euskera es superior a la media] (>24,83%)	8	33,33	25,00	11	44,00	34,38	13	76,47	40,63	32	48,48	100,00			
Prioridad a los medios de comunicación y actividad cultural [el % destinado por los ayuntamientos a los ámbitos destinados a promocionar la utilización del euskera es superior a la media] (>17,70%)	12	50,00	34,29	14	56,00	40,00	9	52,94	25,71	35	53,03	100,00			
<b>TOTAL referencia</b>	24		36,36	25		37,88	17		25,76	66		100,00			

Fuente: Siadeco, 2013

➔ **Según las subvenciones obtenidas del Gobierno Vasco y de las diputaciones forales:**

- Utilizando el ratio € por habitante, y si bien no se puede generalizar, la mayoría de los municipios con bajo presupuesto de euskera (17 de 24, 71%), se hallan en el grupo de los que reciben pocas subvenciones del Gobierno Vasco y de las diputaciones en materia de euskera.
- En el otro extremo, se observa que la mayoría de los municipios con elevado presupuesto de euskera (11 de 17, 65%) se ubican en el grupo de los que reciben más subvenciones.
- Entre ambos, se ubican los municipios con un presupuesto de euskera medio, y con ingresos vía subvención medios; de los 17 municipios con subvenciones medias, 10 presentan un presupuesto de euskera medio (59%).

Tabla 62: Ayuntamientos según presupuesto municipal de euskera y subvenciones percibidas de diputaciones forales y Gobierno Vasco (2012)

Clasificación según subvenciones recibidas de Gobierno Vasco y Diputaciones (€/hab)	Presupuesto municipal de euskera (€/hab)									TOTAL					
	Bajo			Medio			Alto								
	[< 25 €/hab]			[Entre 25 - 40 € / hab]			[>40 €/hab]								
	Nº mun.	% vert.	% hor.	Nº mun.	% vert.	% hor.	Nº mun.	% vert.	% hor.	Nº mun.	% vert.	% hor.			
Bajo nivel de ingresos en subvenciones [< 2 €/hab]	17	70,83	62,96	7	28,00	25,93	3	17,65	11,11	27	40,91	100,00			
Nivel de ingresos en subvenciones medio [entre 2 - 3,49 artean €/hab]	4	16,67	23,53	10	40,00	58,82	3	17,65	17,65	17	25,76	100,00			
Alto nivel de ingresos en subvenciones [>=3,50 €/hab]	3	12,50	13,64	8	32,00	36,36	11	64,71	50,00	22	33,33	100,00			
<b>TOTAL</b>	<b>24</b>	<b>100,00</b>	<b>36,36</b>	<b>25</b>	<b>100,00</b>	<b>37,88</b>	<b>17</b>	<b>100,00</b>	<b>25,76</b>	<b>66</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>			

Fuente: Siadeco, 2013



## 7

## Resultados más destacables

### Alcance y relevancia del estudio

Este estudio recopila los datos de todos los municipios de la Comunidad Autónoma de Euskadi con población superior a 5.000 habitantes, en total, de 69 municipios, incluidas las tres capitales. Se han obtenido los datos correspondientes al 100% de los ayuntamientos de dichos municipios, que representan al 89% de la población de la CAE. En Álava son 3 los municipios mayores de 5.000 habitantes, en Bizkaia 33 y en Gipuzkoa otros 33.

También se han analizado los presupuestos de euskera de las diputaciones forales de los tres territorios y del Gobierno Vasco; en el caso del Gobierno, la recogida de datos se ha extendido a todos los departamentos y organismos autónomos dependientes (20 unidades de información, según los departamentos del Gobierno en el 2012). En total, se ha trabajado con 92 entidades y departamentos para la conformación de esta estadística sobre los recursos públicos de euskera.

La estadística sobre los presupuestos destinados a la promoción del euskera por parte de la administración pública y referida a 2012, reviste gran importancia, ya que se ubica en la mitad de la crisis financiera y de la recesión económica que estamos viviendo. La Viceconsejería de Política Lingüística viene desarrollando este estudio de carácter bienal desde el año 2002, y resulta de gran interés para conocer cuál ha sido la evolución de los presupuestos del euskera, tanto en los años de bonanza económica como en períodos en los que los presupuestos generales de las administraciones públicas se han reducido de manera considerable.

El estudio permite conocer cuáles son los recursos económicos destinados al euskera por parte de las administraciones públicas (datos del 2012), cómo se financian dichos presupuestos, el peso económico de cada ámbito de normalización lingüística, las líneas de subvención de cada institución y el empleo público generado en el ámbito de la normalización lingüística.

## Magnitudes económicas del euskera 2012

### Presupuesto consolidado

El **presupuesto unificado o consolidado** destinado por el conjunto de las instituciones públicas municipales, forales y territoriales de la CAE en 2012 a la promoción del euskera asciende a **146.250.143 €**. Corresponden al Gobierno Vasco casi 2 de cada 3 euros destinados al euskera (64%) y su presupuesto de euskera en 2012 se sitúa en 93 millones de euros. El presupuesto de las tres diputaciones forales asciende a 17,5 millones (12%) y el de los ayuntamientos de las tres capitales a 7,2 millones (5%), que sumados a los 28,4 millones (19%) aportados por los 66 ayuntamientos de los municipios de los tres territorios mayores de 5.000 habitantes, alcanzan los 146 millones que corresponden al presupuesto consolidado. El presupuesto “consolidado” evita duplicar las transferencias económicas que se producen entre las distintas instituciones. Es decir, se calcula contabilizando sólo una vez las aportaciones económicas que desde las diputaciones y desde el Gobierno se destinan a los ayuntamientos. Así, el gasto de euskera liquidado en 2012 por los 66 ayuntamientos (sin incluir capitales), incluidas las transferencias y ayudas recibidas, asciende a 31,5 millones, y el de las capitales a 7,6 millones.

### Presupuesto de euskera por habitante

El conjunto de la administración pública **destina anualmente 68 euros por habitante a la normalización lingüística** (ratio calculado a partir de los presupuestos liquidados). El ratio por habitante del presupuesto de euskera gestionado por el Gobierno asciende a 42 euros. Las diputaciones forales oscilan entre los 5 y los 9 euros por habitante: la Diputación de Álava 5, la de Gipuzkoa 8 y la de Bizkaia 9. Entre los ayuntamientos, son los gipuzkoanos los que más recursos ofrecen al euskera (34 euros por habitante); los dos de Álava 25 euros/hab. y los de Bizkaia 22 euros/hab. Los ayuntamientos gipuzkoanos destinan al euskera, de media un 54% más por habitante que los de Bizkaia. En el caso de las capitales, el Ayuntamiento de Bilbao destina 6 euros por habitante, 13 euros el de Vitoria-Gasteiz y 14 euros el de Donostia-San Sebastián.

Agrupando las instituciones de un mismo territorio, diputación, capital y ayuntamientos, en **Álava se destinan 17 euros por habitante al año, en Bizkaia 24 euros y en Gipuzkoa 33 euros**. El gasto en Bizkaia es un 40% superior al de Álava, y en Gipuzkoa un 40% superior al de Bizkaia.



## Peso relativo del gasto destinado a euskera

En los ayuntamientos de los municipios mayores de 5.000 habitantes, el presupuesto de euskera representa el 2,27% del presupuesto municipal total (1,90% en los de Bizkaia, 2,13% en los de Álava y 2,81% en los de Gipuzkoa); el dato equivalente correspondiente del Gobierno es 0,91%, 0,73% en las capitales y 0,64% en las diputaciones forales.

## Fuentes de financiación de ayuntamientos y capitales

De media,  **casi 9 de cada 10 euros destinados por los ayuntamientos y capitales a la promoción del euskera se financian con fondos municipales propios**. Las subvenciones del Gobierno Vasco y de las diputaciones forales financian alrededor del 8% de los presupuestos de euskera de los ayuntamientos y capitales. En los ayuntamientos de Bizkaia, el porcentaje financiado a través de la diputación foral es superior, concretamente de un 7,8%, cuando la media de los ayuntamientos es del 5,0%. En los de Gipuzkoa, en cambio, el peso del Gobierno es superior (4,5%), cuando la media de los 66 ayuntamientos es del 3,4%.

## Naturaleza económica del gasto de euskera

Se destinan anualmente 45,9 millones de euros a los sueldos y gastos de seguridad social del personal funcionario y contratado (capítulo económico I) que trabaja en las áreas de euskera de las instituciones públicas, el 31% del presupuesto total de euskera. Anualmente se realizan transferencias corrientes por valor de aproximadamente 76 millones de euros (51% del presupuesto) y a gastos corrientes en bienes y servicios se destinan algo más de 26 millones (18%).

Comparando la distribución por capítulos de los presupuestos de euskera, con la distribución por capítulos del presupuesto total de las instituciones, se observa que en los de euskera es mayor el peso relativo del capítulo IV (transferencias corrientes) y del capítulo I (gastos de personal). Es menor en cambio el peso del capítulo II (gastos corrientes en bienes y servicios) y especialmente el de resto de capítulos: gastos financieros (capítulo III), inversiones reales (capítulo VI), transferencias de capital (capítulo VII) y capítulos VIII y IX (activos y pasivos financieros). En cualquier caso, el peso de los principales capítulos económicos de los presupuestos de euskera, varía sensiblemente de un tipo de institución a otro. Por ejemplo, en los ayuntamientos, el capítulo II, ligado a la contratación de servicios, representa el 34%, y en las diputaciones únicamente el 14%.



## Presupuestos de subvenciones y convenios

El presupuesto destinado en 2012 a **subvenciones y convenios para actividades, proyectos y programas de promoción del euskera** asciende a **77 millones** de euros (incluye transferencias corrientes y transferencias de capital). Dos terceras partes, es decir **52,2 millones**, son otorgados por los diversos departamentos del propio **Gobierno**. **10,3 millones de euros corresponden a las subvenciones y convenios de las tres diputaciones y representa el 13%** del total de las ayudas de la CAE. Pero los datos no son similares en las tres diputaciones: la de Bizkaia destina 5,4 euros por habitante a subvenciones, la de Gipuzkoa 4,8 y la de Álava sólo 2,11 euros por habitante. El presupuesto destinado por los 32 ayuntamientos de Bizkaia a subvenciones y convenios es de 6,5 millones de euros, y el de los 32 ayuntamientos de Gipuzkoa 5,8 millones de euros. **Los ayuntamientos de Gipuzkoa destinan por tanto 12,7 euros por habitante y año y los de Bizkaia 9,37.** El presupuesto de los dos municipios de Álava es de 215 mil euros, 7,51 euros por habitante. **El presupuesto destinado por las capitales a subvenciones no alcanza los 2 millones de euros:** 578 mil euros Vitoria-Gasteiz, 609 mil euros Donostia-San Sebastián y 776 mil euros Bilbao.

## Evolución de los presupuestos de euskera

### Evolución general

En la evolución de los últimos 6 años, se observa que **entre 2006-2008 se produjo un aumento en los presupuestos de euskera, proceso que se ha invertido en el periodo 2008-2010 y especialmente entre 2010 y 2012:**

- En el primer periodo, entre 2006 y 2008, el presupuesto consolidado de euskera de la CAE se incrementó en un 13%, y los recursos destinados al euskera aumentaron en todos los niveles administrativos, ayuntamientos, capitales, diputaciones forales y Gobierno.
- En el segundo periodo (entre 2008 y 2010), los ayuntamientos y las capitales continuaron con su tendencia al alza, no así las diputaciones forales y el Gobierno. Individualmente, se observan distintos comportamientos. En la DF de Álava el presupuesto de euskera ha perdido peso relativo; no así en la DF de Gipuzkoa, y más sensiblemente, en la DF de Bizkaia. En lo relativo a las capitales, en Bilbao el euskera ha perdido peso, pero en cambio lo ha incrementado en San Sebastián y en Vitoria-Gasteiz.

- En cambio, en el tercer periodo (entre 2010 y 2012), el presupuesto de euskera se ha reducido en todos los tipos de institución. El mayor descenso se observa en las capitales (15%) y en el Gobierno (13%). En general, el presupuesto de euskera consolidado de la CAE ha disminuido un 10%, de 162 millones a 147 millones.

## Ayuntamientos y capitales

En los **ayuntamientos** de los 66 municipios, el presupuesto liquidado de euskera (incluidas las subvenciones del Gobierno y de las diputaciones forales) en términos generales tuvo un incremento considerable entre 2006 y 2008, pero a partir de ese año se va **reduciendo**; a pesar de ello, esta tendencia se ha **ralentizado del 2010 al 2012**.

**Cuando los presupuestos municipales han aumentado, el incremento de los presupuestos de euskera ha sido superior; y en cambio cuando los presupuestos generales han disminuido, la disminución de los de euskera ha sido menor.** Así, entre 2010 y 2012 el índice que corresponde al peso relativo del euskera ha aumentado sensiblemente del 1,9% al 2,3%.

Si bien en los ayuntamientos de Gipuzkoa y de Álava los presupuestos han disminuido en los últimos 2 años, en los de Bizkaia se ha producido un incremento (6%).

**En las capitales se observa un mayor paralelismo en la evolución de los presupuestos generales y en la evolución de los presupuestos de euskera, tanto cuando aumentan como cuando disminuyen.** Es excepción el Ayuntamiento de Bilbao, donde el presupuesto de euskera ha sufrido un mayor descenso.

## Diputaciones forales

Tras una evolución muy favorable entre 2006 y 2008 (incremento del 25%), **a partir de 2008 se registra un descenso en los recursos destinados al euskera**, con disminuciones del 9% entre 2008 y 2010 y del 3% entre 2010 y 2012. Pero en la evolución de los últimos dos años, se observan **grandes diferencias de una diputación a otra**; la de Álava ha reducido el presupuesto un 28%, la de Gipuzkoa un 12% y en cambio la Diputación de Bizkaia ha incrementado su presupuesto en un 8%.



## Gobierno Vasco

Los datos del Gobierno muestran una tendencia inversa a la de los ayuntamientos; en los periodos en que el presupuesto general ha aumentado (2006 a 2008), el de euskera ha aumentado en menor proporción o incluso ha disminuido (2008 a 2010); y en el periodo en el que el presupuesto general ha disminuido (2010 a 2012), el presupuesto de euskera se ha reducido en mayor proporción. Así, si bien el presupuesto del Gobierno del 2010 al 2012 se ha reducido un 1%, el de euskera se ha reducido un 13%. Y el peso relativo del presupuesto de euskera ha pasado del 1% al 0,9%.

## Evolución del nivel de financiación

En los resultados de los últimos cuatro análisis de los presupuestos de euskera, se observa que en los recursos económicos destinados por las distintas administraciones públicas a la promoción del euskera, **los ayuntamientos tienen cada vez un mayor peso**, y así pasan del 16% en 2006 al 20% en 2012. Las capitales han mantenido su peso relativo en torno al 5%, y el de las diputaciones forales ha aumentado ligeramente del 10% al 12%.

Por el contrario, en este mismo periodo, se ha reducido en 5 puntos el peso y el porcentaje de financiación del Gobierno en el presupuesto consolidado de euskera de la CAE, pasando del 69% al 64%

## Ámbitos de actuación

A continuación se analiza a qué ámbitos de actuación se destinan los recursos públicos de euskera; hablamos de **presupuestos en los que además de las subvenciones, se han contabilizado también el resto de gastos de naturaleza diversa**, como gastos de personal, contrataciones de servicios del segundo capítulo económico realizados por la administración, etc.

## Conocimiento y transmisión del euskera

- **Euskaldunización-alfabetización:**

Sin incluir los gastos de euskaldunización y alfabetización del propio personal de la administración (en torno a 7 millones de euros), el Gobierno Vasco destina 29,7 millones de euros al ámbito de la euskaldunización-alfabetización de la población, los ayuntamientos y capitales destinan alrededor de 9,7 millones de euros y las diputaciones 81 mil euros. La mayor parte del presupuesto destinado por los ayuntamientos a ese ámbito, corresponde a la aportación realizada para la financiación de los euskaltegis municipales. Así, el Gobierno Vasco, gestiona 3 de cada 4 euros invertidos por la Administración Pública en este ámbito, a través de HABE. Señalar que en este presupuesto del Gobierno destinado a la euskaldunización-alfabetización se incluyen 29,7 millones destinados a través de HABE a la euskaldunización-alfabetización de la población, pero no los 7 millones destinados por el propio HABE a la euskaldunización del personal de la administración, imputados al ámbito “Planes de promoción del uso del euskera en la Administración Pública”.

- **Euskaldunización del sistema-educativo:**

Aquí se incluyen los 30 millones destinados por el Departamento de Educación, Universidades e Investigación a este ámbito.

- **Promoción utilización del euskera en ámbito educativo:**

Aquí se incluye el presupuesto de ayuntamientos y capitales destinado actividades de promoción del uso del euskera en el mundo educativo, en torno a tres millones de euros.

- **Transmisión familiar:**

El presupuesto de este ámbito es muy inferior a los citados anteriormente; 1 millón entre todas las entidades, 758 mil euros por parte de los 66 municipios (74%) y 264 mil euros por parte de las 3 capitales de provincia (26%).



## Programas sectoriales para la promoción del uso del euskera en el ámbito público y en el privado

- **Planes de promoción del uso del euskera en la Administración Pública:**  
Se han destinado 21,7 millones de euros a la euskaldunización de la administración: el Gobierno Vasco ha aportado 14 millones (64%), 3,4 millones las diputaciones (16%) y 4,3 millones entre los ayuntamientos y capitales (20%).
- **Planes de promoción del uso del euskera en los ámbitos del deporte y del ocio:**  
Ambos ámbitos han contado en 2012 con un total de 5,4 millones, y prácticamente en su totalidad (98%) se trata de gastos gestionados por los ayuntamientos y capitales; eso sí, hay que señalar que parte de las subvenciones que dichas entidades reciben desde Gobierno Vasco y Diputaciones tienen el objetivo de financiar gastos correspondientes a estos ámbitos de actuación.
- **Ámbito socioeconómico, publicidad y planes de euskera en empresas:**  
Según datos del 2012, a este ámbito le han correspondido en total 3,8 millones de euros; el presupuesto del Gobierno Vasco asciende a 2,3 millones (60%) y el resto, 1,5 millones, proviene de ayuntamientos, capitales y diputaciones.
- **Nuevas tecnologías:**  
En total, se destinan 3,3 millones de euros a la promoción del uso del euskera en las nuevas tecnologías; el Gobierno Vasco aporta 1,8 millones de euros (55%) y las diputaciones en torno a 1,4 millones (45%).

## Corpus del euskera, medios de comunicación y acción cultural

- **Medios de comunicación**  
Prácticamente la totalidad del presupuesto imputado a los medios de comunicación corresponde a la partida de subvenciones; el presupuesto total de la administración pública asciende a 8,8 millones; de los cuales 5,2 (60%) provienen del Gobierno Vasco, 2,5 millones de ayuntamientos y capitales (27%) y 1,1 millones (13%) de las diputaciones forales.
- **Acción cultural**  
El montante anual destinado a la expansión del euskera a través de la actividad y producción cultural es de 4,3 millones de euros; 3 de cada 4 euros (73%) los aportan los ayuntamientos y capitales, un 6% las diputaciones y el 21% restante, el Gobierno Vasco.



- **Corpus y calidad del euskera:**

1,7 millones (45%) el Gobierno Vasco y 1,5 millones (40%) las diputaciones; esas son las principales aportaciones. Entre las capitales y ayuntamientos, alrededor de 567 mil euros (15%).

- **Producción editorial, literatura y fomento de la lectura:**

Siendo el presupuesto total de 1,7 millones de euros, las diputaciones son las que mayor peso tienen en este ámbito con 800 mil euros (46%); el Gobierno Vasco 533 mil euros (31%) y los ayuntamientos y capitales en torno a 400 mil euros (23%).

## **Acciones generales de fomento, investigación y comunicación**

El montante económico de proyectos, programas, subvenciones y convenios que no corresponden a ninguno de los ámbitos sectoriales mencionados hasta ahora, asciende a 10,5 millones de euros; las partidas presupuestarias principales son: líneas de subvención para proyectos de normalización lingüística (PGPUE-ESEP y otros) desarrollados por ayuntamientos y mancomunidades (en torno a 2,6 millones las diputaciones 1,7 millones aproximadamente el Gobierno Vasco); recursos para subvenciones y convenios generales, que los organismos de la Administración Pública emplean en la promoción del euskera a través de entidades y asociaciones; de los 4,8 millones en total, 2,2 pertenecen a las diputaciones, 1,7 millones al Gobierno Vasco y 900 euros aproximadamente a ayuntamientos y capitales.

## **Gastos de funcionamiento generales (no sectoriales)**

La partida de financiación de gastos correspondientes a la dirección, coordinación, administración y otras tareas de gestión de carácter general no imputables a un determinado ámbito de actuación (educación, administración pública, medios de comunicación y etc.) asciende a 12,7 millones de euros (en su mayoría, gastos de personal y gastos corrientes del capítulo dos); más de la mitad del total, 6,7 millones de euros (52%) proviene de ayuntamientos y capitales; en las diputaciones forales dicha partida alcanza los 3,2 millones anuales (25%) y 2,9 millones (23%) en el Gobierno Vasco. Subrayar, en cambio, que los gastos de personal del Dpto. de Educación y de HABE no figuran en la citada cantidad correspondiente al Gobierno Vasco.

**Los gastos corrientes y fijos medios relativos a la promoción del euskera, son sustancialmente superiores en las instituciones de Gipuzkoa,** tanto en los ayuntamientos, como en la capital o en la Diputación Foral. Siendo la media de la Comunidad de 4,47 € por habitante, el dato en Gipuzkoa es de 6,81 euros, en Bizkaia de 3,98 euros y en Álava de 1,09 euros. Bizkaia se sitúa, por tanto, a mitad del camino y Álava en el otro extremo de Gipuzkoa.

## Subvenciones y convenios

### Gobierno Vasco

Las subvenciones y convenios para la promoción del euskera por parte de la Administración Pública, cuentan con un **presupuesto total de 77 millones de euros**, de los que **dos terceras partes (68%) son gestionadas por el Gobierno** (52.236.331 €). Según los ámbitos de actuación, las principales líneas de dicha entidad corresponden a: euskaldunización/alfabetización (29,8 millones €, 57%); euskaldunización del sistema educativo (7,1 millones de €, 14%); medios de comunicación en euskera (5,1 millones de €, 10%); ámbito laboral (2,2 millones de €, % 4); ayudas para el desarrollo de PGPU-ESEP (1,7 millones de €, 3%); nuevas tecnologías (1,5 millones de €, 3%); convenios para el refuerzo del corpus y de la calidad del euskera (1,5 millones de €, 3%); ayudas para la producción cultural (924 mil €, 2%); producción editorial, literatura y fomento de la lectura en euskera (491 mil €, 1%); subvenciones y convenios para la euskaldunización de la administración (419 mil €, 1%); otras subvenciones y convenios (1,6 millones de € en total, 3%).

En total, el presupuesto destinado a subvenciones y convenios de colaboración del Gobierno ha **disminuido entre 2010 y 2012 en un 19,5%**, pasando de 64,9 millones a 52,2 millones.

### Análisis territorial

La subvención media destinada por las instituciones públicas al conocimiento y a la transmisión del euskera es de 21,30 € / hab, de los que 17,37 € corresponden al ámbito de la euskaldunización-alfabetización. Este ratio resulta bastante elevado debido a la aportación del Gobierno Vasco (a través de HABE) y –volvemos a subrayarlo- a la aportación que, en municipios en que existen euskaltegis municipales, los consistorios realizan para su financiación.

A la euskaldunización del sistema educativo, el Gobierno Vasco destina en subvenciones y convenios 3,24 € por habitante.

En cuanto a las subvenciones y convenios existentes para **programas sectoriales** (administración, nuevas tecnologías, ámbito laboral, deporte y ocio) de fomento del uso del euskera, en términos económicos las líneas de subvención más significativas son las destinadas a la promoción del euskera en las **nuevas tecnologías** y a la promoción y a los planes de euskera en el **ámbito socioeconómico**: los importes más elevados relativos al ámbito de las

nuevas tecnologías corresponden a las diputaciones forales de Bizkaia y de Gipuzkoa y al Gobierno Vasco. En la relativa al ámbito socioeconómico, destaca la aportación del Gobierno Vasco.

La subvención media destinada a los **medios de comunicación** en euskera se cifra en 3,80 €/hab. 1,41 €/hab para convenios en materia de corpus y calidad del euskera, 0,65 para acción cultural y 0,63 para producción editorial; en total, se destinan 6,48 € anuales medios por habitante a subvenciones en este área. La mayor diferencia se observa en Gipuzkoa, en que el ratio es sensiblemente superior y alcanza los 10,03 €/hab. Concretamente, en concepto de subvenciones para los medios de comunicación en euskera, por cada habitante en Gipuzkoa se emplean 6,90 euros, 2,51 euros por habitante en Bizkaia y 1,62 euros por habitante en Álava.

El ratio anual de **subvenciones para las administraciones locales y convenios para otros proyectos de euskera** se sitúa en 4,08 €/habitante; dicho total se reparte entre, subvenciones generales destinados a proyectos de normalización desarrollados por ayuntamientos y mancomunidades, con 2,03 €/habitante; y subvenciones y convenios generales, con 1,05. Las diputaciones forales y el Gobierno Vasco son las entidades que cobran mayor protagonismo en este ámbito.

## Recursos humanos

El empleo generado en los servicios de euskera de los 66 ayuntamientos de más de 5.000 habitantes de los tres territorios, es de 171 personas (sin incluir las capitales); 43 personas son empleadas en las tres capitales, 55 en las diputaciones y 447 en los diferentes departamentos y organismos autónomos del Gobierno Vasco. Por lo tanto, el personal empleado en las áreas de euskera en la administración pública asciende a alrededor de **715 personas**.

Pertenecen al Departamento de Educación, casi 6 de cada 10 personas empleadas en el Gobierno Vasco, concretamente, alrededor de 250 personas.

**Teniendo en cuenta el personal empleado en ayuntamientos, capitales y diputaciones forales, por cada persona empleada hay 11 mil habitantes en Álava y en Bizkaia; y 5 mil habitantes en Gipuzkoa.**



## Resultados del estudio en función de la tipología de los municipios

### Municipios de bajo presupuesto de euskera (<25 €/habitante)

**Más de la mitad de la población de la CAE (53%) reside en municipios con bajo presupuesto de euskera;** se trata de 24 municipios en los que el presupuesto de euskera anual por habitante es menor a 25 euros. En general son municipios bastante grandes, muchos ubicados en Bizkaia y sociolíngüísticamente, con un bajo porcentaje de población euskaldun. De los 15 municipios mayores de 20.000 habitantes, 10 se encuentran en este grupo. Por otra parte, de los 24 municipios con bajo presupuesto de euskera, en 9 el porcentaje de población euskaldun es inferior al 25%, y en otros 7 la población euskaldun se sitúa entre el 25-49%.

Según ámbitos de normalización lingüística, en más de la mitad (en 15 de 24) de los ayuntamientos con bajo presupuesto de euskera, el esfuerzo económico (en datos relativos) realizado para incrementar el conocimiento de euskera se sitúa por encima de la media del conjunto, principalmente debido al importe destinado al ámbito de la euskaldunizaciónalfabetización.

La mayoría de estos ayuntamientos, 17 de 24, se ubican en el grupo de ayuntamientos que reciben reducidas subvenciones del Gobierno y de las diputaciones. Estos 17 ayuntamientos reciben menos de 2 euros por habitante en subvenciones del Gobierno y de la diputación, mientras que la media es de 2,82 €/habitante.

### Municipios con presupuesto de euskera medio (25 - 40 € / habitante)

En este grupo se incluyen **25 municipios, en los que reside casi la tercera parte de la población de la CAE (32%)**. La mayoría de ellos tienen un tamaño medio, entre 10 y 20 mil habitantes, concretamente 16 municipios sobre 25. En términos sociolíngüísticos, 10 municipios son “bastante euskaldunes” (el conocimiento se sitúa entre el 50-70%) y 7 “bastante eraldunes” (conocimiento de euskera entre el 25-50%). En cuanto a los ámbitos, porcentualmente destinan más fondos que la media a los medios de comunicación en euskera y a la actividad/producción cultural en euskera.



## Municipios con alto presupuesto de euskera (>40 €/habitante)

17 son los ayuntamientos de municipios mayores de 5.000 habitantes que destinan más de 40 euros al año por habitante a la promoción del euskera, y representan el 15% de la población de la CAE: 11 en Gipuzkoa y 6 en Bizkaia. Más de la mitad (10 municipios) se hallan en el grupo de los más pequeños (entre 5 y 10 habitantes), y 9 (53%), en entornos sociolingüísticos bastante euskaldunes. En estos municipios cobran mayor importancia los planes sectoriales para promocionar la utilización del euskera (administración, nuevas tecnologías, mundo laboral y deporte y tiempo libre); 13 de los 17 ayuntamientos con alto presupuesto de euskera destinan proporcionalmente más fondos que la media a programas para promocionar la utilización del euskera (tomando como referencia su peso relativo con respecto al presupuesto de euskera total). Finalmente subrayar que los ayuntamientos que destinan mayor presupuesto al euskera son los que reciben también más subvenciones por parte del Gobierno y de las diputaciones, y así, 11 de estos 17 ayuntamientos reciben anualmente más de 3,5 euros por habitante.